

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 10 de mayo de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento continuó ayer examinando el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias y comenzó la discusión del Presupuesto del departamento de Industria y Comercio

El señor Calvo Sotelo prometió el cargo de diputado

Madrid, 9.—Varias horas

A las 4'10 abre la sesión el señor ALBA.

Desamación.
En el banco azul, el señor ROCHA.
En una tribuna se encuentra el ex-ministro señor Callejo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.
Para la aprobación del dictamen sobre el caso del señor Calvo Sotelo y su admisión a diputado los SOCIALISTAS piden votación nominal.
Se aprueba por 109 contra 30.
El señor ALBA:—Queda admitido a diputado el señor Calvo Sotelo.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias.
El señor BLANCH, en nombre de la Comisión, contesta al señor Trifón Gómez, diciendo que no puede aceptar el voto de éste, porque no se puede acceder a que el 50 por 100 sea destinado a mejorar los haberes de los ferroviarios. En tal caso pudiera haberse acordado la elevación hasta el 20 por 100.

Se rechaza el voto por 68 contra 24.
El señor IRUJO defiende otro voto. Analiza el problema en sus diferentes aspectos, comparando las soluciones que han dado al problema otros países con el que se le ha dado en España.

Explica los inconvenientes y ventajas de la elevación.
En este momento entra en el Salón de Sesiones el señor Calvo Sotelo, que se para a hablar en una de las tribunas con el señor Gil Robles y otros amigos.

Se coloca después a la derecha de la Presidencia, en espera de que le llegue el momento de prometer.
La Cámara y las tribunas están a la expectativa y distraídas, comentando la llegada del señor Calvo Sotelo. Los rumores no dejan oír al señor Irujo, pero este no se preocupa y continúa su discurso.

El señor ALBA, dándose cuenta de la situación, interrumpe al orador, diciéndole:

—Podría S. S. reservar algunos argumentos para la rectificación.
El señor IRUJO:—Por muy importante que sea el que jure un señor diputado es más importante la economía del país. (Rumores.)

Continúa el señor IRUJO su discurso en medio de la impaciencia de los sectores de derecha, que atienden al señor Calvo Sotelo y que no dejan oír sus conversaciones. Las izquierdas, por haber tenido noticias de que las derechas preparaban al señor Calvo Sotelo una ovación, se aprestan a contrarrestarla.

El señor ALBA interrumpe de nuevo al orador, advirtiéndole que le quedan cuatro minutos.
El señor IRUJO, con gran templanza:—Espero que los señores S. S. con benevolencia.

Sigue leyendo datos y defendiendo su tesis entre rumores continuos de los diputados de la derecha.
El señor IRUJO, que es nacionalista, hace esperar al señor Calvo Sotelo, más de media hora desde que entró en el Salón hasta que le llega el momento de la promesa.

Terminado el discurso del señor Irujo, el señor ALBA dice:—Va a prometer el cargo un señor diputado.
El señor TRAVAL:—Mal día para pronunciar su discurso, señor Irujo. Hoy promete la Dictadura. (Rumores.)

El señor Calvo Sotelo sube al estrado y promete el cargo en la forma acostumbrada; pero, en contra de lo esperado y por haber pasado la oportunidad, no ocurre nada.

El señor CALVO SOTELLO, en medio del mayor silencio, va a sentarse en los bancos de Renovación, entre los señores Góicoechea y Vállellano. Los diputados de las minorías monárquicas y tradicionalistas le saludan.

El señor BLANCH rechaza el voto del señor Irujo en nombre de la Comisión.
El señor IRUJO rectifica.

El señor GUERRA DEL RIO pide al señor Irujo que retire el voto, porque el aumento es únicamente para cubrir el déficit de explotación y las cargas ferroviarias.

El estatuto ferroviario no tiene fuerza de ley desde que se proclamó la República, y las Cortes son las que tienen que decidir libremente este asunto.

El señor IRUJO retira el voto.
El señor MARTINEZ RUBIO defiende una enmienda pidiendo que se dediquen los aumentos a mejorar los haberes y jornales de los obreros ferroviarios.

Se rechaza por 101 contra 18.
El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda.

La COMISION no la admite y se rechaza en votación nominal.
Rechazadas varias enmiendas y después de unas aclaraciones del ministro, se aprueba el artículo tercero y se suspende este debate.

monárquicas y tradicionalistas le saludan.

El señor BLANCH rechaza el voto del señor Irujo en nombre de la Comisión.
El señor IRUJO rectifica.

El señor GUERRA DEL RIO pide al señor Irujo que retire el voto, porque el aumento es únicamente para cubrir el déficit de explotación y las cargas ferroviarias.

El estatuto ferroviario no tiene fuerza de ley desde que se proclamó la República, y las Cortes son las que tienen que decidir libremente este asunto.

El señor IRUJO retira el voto.
El señor MARTINEZ RUBIO defiende una enmienda pidiendo que se dediquen los aumentos a mejorar los haberes y jornales de los obreros ferroviarios.

Se rechaza por 101 contra 18.
El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda.

La COMISION no la admite y se rechaza en votación nominal.
Rechazadas varias enmiendas y después de unas aclaraciones del ministro, se aprueba el artículo tercero y se suspende este debate.

El estatuto ferroviario no tiene fuerza de ley desde que se proclamó la República, y las Cortes son las que tienen que decidir libremente este asunto.

El señor IRUJO retira el voto.
El señor MARTINEZ RUBIO defiende una enmienda pidiendo que se dediquen los aumentos a mejorar los haberes y jornales de los obreros ferroviarios.

Se rechaza por 101 contra 18.
El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda.

La COMISION no la admite y se rechaza en votación nominal.
Rechazadas varias enmiendas y después de unas aclaraciones del ministro, se aprueba el artículo tercero y se suspende este debate.

El estatuto ferroviario no tiene fuerza de ley desde que se proclamó la República, y las Cortes son las que tienen que decidir libremente este asunto.

El señor IRUJO retira el voto.
El señor MARTINEZ RUBIO defiende una enmienda pidiendo que se dediquen los aumentos a mejorar los haberes y jornales de los obreros ferroviarios.

Se rechaza por 101 contra 18.
El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda.

La COMISION no la admite y se rechaza en votación nominal.
Rechazadas varias enmiendas y después de unas aclaraciones del ministro, se aprueba el artículo tercero y se suspende este debate.

El estatuto ferroviario no tiene fuerza de ley desde que se proclamó la República, y las Cortes son las que tienen que decidir libremente este asunto.

El señor IRUJO retira el voto.
El señor MARTINEZ RUBIO defiende una enmienda pidiendo que se dediquen los aumentos a mejorar los haberes y jornales de los obreros ferroviarios.

Se rechaza por 101 contra 18.
El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda.

La COMISION no la admite y se rechaza en votación nominal.
Rechazadas varias enmiendas y después de unas aclaraciones del ministro, se aprueba el artículo tercero y se suspende este debate.

El estatuto ferroviario no tiene fuerza de ley desde que se proclamó la República, y las Cortes son las que tienen que decidir libremente este asunto.

El señor IRUJO retira el voto.
El señor MARTINEZ RUBIO defiende una enmienda pidiendo que se dediquen los aumentos a mejorar los haberes y jornales de los obreros ferroviarios.

Se rechaza por 101 contra 18.
El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda.

La COMISION no la admite y se rechaza en votación nominal.
Rechazadas varias enmiendas y después de unas aclaraciones del ministro, se aprueba el artículo tercero y se suspende este debate.

El estatuto ferroviario no tiene fuerza de ley desde que se proclamó la República, y las Cortes son las que tienen que decidir libremente este asunto.

El señor IRUJO retira el voto.
El señor MARTINEZ RUBIO defiende una enmienda pidiendo que se dediquen los aumentos a mejorar los haberes y jornales de los obreros ferroviarios.

Se rechaza por 101 contra 18.
El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda.

La COMISION no la admite y se rechaza en votación nominal.
Rechazadas varias enmiendas y después de unas aclaraciones del ministro, se aprueba el artículo tercero y se suspende este debate.

El estatuto ferroviario no tiene fuerza de ley desde que se proclamó la República, y las Cortes son las que tienen que decidir libremente este asunto.

El señor IRUJO retira el voto.
El señor MARTINEZ RUBIO defiende una enmienda pidiendo que se dediquen los aumentos a mejorar los haberes y jornales de los obreros ferroviarios.

Se rechaza por 101 contra 18.
El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda.

La COMISION no la admite y se rechaza en votación nominal.
Rechazadas varias enmiendas y después de unas aclaraciones del ministro, se aprueba el artículo tercero y se suspende este debate.

El estatuto ferroviario no tiene fuerza de ley desde que se proclamó la República, y las Cortes son las que tienen que decidir libremente este asunto.

El señor IRUJO retira el voto.
El señor MARTINEZ RUBIO defiende una enmienda pidiendo que se dediquen los aumentos a mejorar los haberes y jornales de los obreros ferroviarios.

Se rechaza por 101 contra 18.
El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda.

El Consejo de Economía no rinde la eficacia debida porque está descentrado.

El Gobierno tiene un proyecto de ley para rectificar esas dificultades.
El proyecto tendrá defectos que no creo difícil puedan modificarse en líneas generales.

Estoy conforme en que hay que robustecer las economías regionales.
Debe irse a la revisión arancelaria, para lo cual se aprovechará la primera vacación reglamentaria que se presente.

El señor BADIA:—Yo no esperaba que se recibiera mi iniciativa integralmente. Lo que me proponía era plantear una iniciativa.

El Gobierno debería traer un proyecto de ley de sindicación forzosa.
En provincias hay una gran dispersión de servicios entre Consejos, Jefaturas, Direcciones, etc., y esto hay que coordinarlo para organizar el Consejo de economía nacional.

Espero mucho del proyecto reorganizando el Consejo de Economía.
El señor BESTEIRO:—He de hacer algunos reparos a la iniciativa del señor Badia.

Hoy estamos en una situación dolorosa y hasta enloquecedora y el porvenir es grande y hermoso y sería lamentable que no pudiéramos salvar la distancia que nos separa de los países más avanzados.

En España hay un desbordamiento de pasiones que obedecen a problemas económicos que estamos en el deber de evitar.

Es un error considerar sólo como productor al propietario de las empresas productoras, sin tener en cuenta al trabajador que es también productor.

Llega S. S. a querer suprimir el Ministerio de Trabajo, eso no podemos llevar los socialistas. Hay que conservar la sustantividad del Ministerio de Trabajo.

Puede haber intersecciones que habrá que mejorar, pero no prescindir de ese Ministerio.

También discrepo en eso de la creación de la Sindicación obligatoria de la producción, porque sería atar los impulsos de los productores, y desde el punto de vista patronal mismo lo veo imposible.

El dolor es preferible a que se apaguen los impulsos vitales.
Y lo que digo de las organizaciones patronales lo digo de las obreras.

Aquí está el peligro, pues podría llegarse a un tipo de Corporación fascista.

Organizar la economía del país no consiste en crear un Ministerio de Economía.

La burocracia no crea economías.
Si se quieren crear órganos que respondan a la vida económica, hay que buscarlos en las organizaciones, respetando sus derechos.

En ese camino nos podríamos encontrar con el señor Badia, pero no en el que él señala.

El señor BADIA:—Comprendo que las cuestiones sociales han de tener la atención adecuada.

El Ministerio que yo propongo respondería a la finalidad apuntada por S. S.

Conforme con que la sindicación no debe ser obligatoria, pero desde el punto de vista patronal la realidad dice que si no es obligatoria no hay sindicación, y sin ésta no se puede hacer nada.

Estoy seguro que entre mi opinión y la del señor Besteiro no hay gran discrepancia.

Yo tengo tal concepto de la valía del señor Besteiro que por tenerle por colaborador sacrificaría lo que fuera necesario, en beneficio del país.

A instancias de la Presidencia retiró el voto particular a reservas de reproducirlo en articulado de la ley con arreglo a los puntos de vista expuestos por el señor Samper.

Se retiraron varios votos particulares del señor Villanueva.

El señor GARCIA GUIJARRO apoyó un voto particular solicitando la fusión de los Ministerios de Industria y Agricultura.

La Cámara se ha quedado casi desierta.

El MINISTRO DE INDUSTRIA se opone al voto, porque dice no resuelve los problemas existentes.

Recoge los principales puntos del orador y respecto al empleo de funcionarios de Industria en el extranjero dice que esto aumentaría los gastos.

Es preferible apelar a los funcionarios del Estado que ya tienen que estar en el extranjero y pueden desempeñar misiones diplomáticas.

El señor GARCIA GUIJARRO rectifica.

Luego retira el voto y se da por terminada la disposición de totalidad.

Se aprueban los dos primeros artículos.

Al tercero se intenta admitir uno, pero el señor PRIETO se opone, porque implica un aumento que no consiente la Constitución.

El PRESIDENTE advierte que tiene demasiada importancia para discutirlo a la hora que es, y suspende el debate y levanta la sesión a las diez de la noche.

El Consejo de Economía no rinde la eficacia debida porque está descentrado.

El Gobierno tiene un proyecto de ley para rectificar esas dificultades.
El proyecto tendrá defectos que no creo difícil puedan modificarse en líneas generales.

Estoy conforme en que hay que robustecer las economías regionales.
Debe irse a la revisión arancelaria, para lo cual se aprovechará la primera vacación reglamentaria que se presente.

El señor BADIA:—Yo no esperaba que se recibiera mi iniciativa integralmente. Lo que me proponía era plantear una iniciativa.

El Gobierno debería traer un proyecto de ley de sindicación forzosa.
En provincias hay una gran dispersión de servicios entre Consejos, Jefaturas, Direcciones, etc., y esto hay que coordinarlo para organizar el Consejo de economía nacional.

Espero mucho del proyecto reorganizando el Consejo de Economía.
El señor BESTEIRO:—He de hacer algunos reparos a la iniciativa del señor Badia.

Hoy estamos en una situación dolorosa y hasta enloquecedora y el porvenir es grande y hermoso y sería lamentable que no pudiéramos salvar la distancia que nos separa de los países más avanzados.

En España hay un desbordamiento de pasiones que obedecen a problemas económicos que estamos en el deber de evitar.

Es un error considerar sólo como productor al propietario de las empresas productoras, sin tener en cuenta al trabajador que es también productor.

Llega S. S. a querer suprimir el Ministerio de Trabajo, eso no podemos llevar los socialistas. Hay que conservar la sustantividad del Ministerio de Trabajo.

Puede haber intersecciones que habrá que mejorar, pero no prescindir de ese Ministerio.

También discrepo en eso de la creación de la Sindicación obligatoria de la producción, porque sería atar los impulsos de los productores, y desde el punto de vista patronal mismo lo veo imposible.

El dolor es preferible a que se apaguen los impulsos vitales.
Y lo que digo de las organizaciones patronales lo digo de las obreras.

Aquí está el peligro, pues podría llegarse a un tipo de Corporación fascista.

Organizar la economía del país no consiste en crear un Ministerio de Economía.

La burocracia no crea economías.
Si se quieren crear órganos que respondan a la vida económica, hay que buscarlos en las organizaciones, respetando sus derechos.

En ese camino nos podríamos encontrar con el señor Badia, pero no en el que él señala.

El señor BADIA:—Comprendo que las cuestiones sociales han de tener la atención adecuada.

El Ministerio que yo propongo respondería a la finalidad apuntada por S. S.

Conforme con que la sindicación no debe ser obligatoria, pero desde el punto de vista patronal la realidad dice que si no es obligatoria no hay sindicación, y sin ésta no se puede hacer nada.

Estoy seguro que entre mi opinión y la del señor Besteiro no hay gran discrepancia.

Yo tengo tal concepto de la valía del señor Besteiro que por tenerle por colaborador sacrificaría lo que fuera necesario, en beneficio del país.

A instancias de la Presidencia retiró el voto particular a reservas de reproducirlo en articulado de la ley con arreglo a los puntos de vista expuestos por el señor Samper.

Se retiraron varios votos particulares del señor Villanueva.

El señor GARCIA GUIJARRO apoyó un voto particular solicitando la fusión de los Ministerios de Industria y Agricultura.

La Cámara se ha quedado casi desierta.

El MINISTRO DE INDUSTRIA se opone al voto, porque dice no resuelve los problemas existentes.

Recoge los principales puntos del orador y respecto al empleo de funcionarios de Industria en el extranjero dice que esto aumentaría los gastos.

Es preferible apelar a los funcionarios del Estado que ya tienen que estar en el extranjero y pueden desempeñar misiones diplomáticas.

El señor GARCIA GUIJARRO rectifica.

Luego retira el voto y se da por terminada la disposición de totalidad.

Se aprueban los dos primeros artículos.

Al tercero se intenta admitir uno, pero el señor PRIETO se opone, porque implica un aumento que no consiente la Constitución.

El PRESIDENTE advierte que tiene demasiada importancia para discutirlo a la hora que es, y suspende el debate y levanta la sesión a las diez de la noche.

Los ministros, reunidos en Consejo, trataron del incidente de Iñi y de cuestiones sociales y despacharon asuntos de trámite de varios Departamentos

El coronel Capaz se trasladará en breve a Madrid

Madrid, 9.—Varias horas

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Esta reunión fue prolongación de la de ayer, pues, según manifestaron los ministros, no tuvieron tiempo de despachar todos los asuntos pendientes.

Minutos antes de las doce llegó a la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Avello, que a preguntas de los periodistas dijo que iba a dar cuenta al jefe del Gobierno de algunos asuntos de África, especialmente de expedientes relacionados con las obras públicas que han de llevarse a cabo en nuestra zona de protectorado.

—¿Cuándo marchará usted a África?—preguntó un informador.
—Definitivamente—contestó el señor Rico Avello—marcharé el sábado. Si me dieran tiempo, emprendería el viaje de regreso el viernes, pero no sé si podré.

—¿Hablará usted con el presidente del Consejo de la cuestión de los límites de Iñi?—
—No es asunto de mi competencia, pues corresponde íntegramente a la Comisión Cartográfica o de límites. Creo que la Comisión francesa ha salido ya de París y que la nuestra lo hará en breve.

Un periodista habló al señor Rico Avello de los rumores políticos que vienen circulando estos días, según los cuales se le señalaba como futuro presidente del Consejo de ministros.

—No hagan ustedes caso—replicó el alto comisario—, porque todo eso no pasa de ser un rumor más. Además, ya les he dicho que el sábado regresaré a África.

—¿Se despedirá usted del jefe del Estado antes de marchar?—
—Ya me despedí del presidente de la República en la última entrevista que tuve con S. E. Además, el señor Alcaraz Zamora marcha a Priego, donde estará unos días.

Otro repórter hizo ver la posibilidad de que aún se quedara en Madrid el señor Rico Avello, reclamado por los acontecimientos políticos, y el alto comisario, sin contestar a esta insinuación, se despidió de los periodistas y subió a entrevistarse con el presidente del Consejo.

El Consejo terminó a las doce, y mañana se reunirá el Gobierno en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminada la reunión ministerial, el ministro de Agricultura, a preguntas de los periodistas, manifestó que en el Consejo no se había tratado más que de cuestiones administrativas y anunció que esta tarde facilitaría una nota en el Ministerio sobre la importación de trigo.

—¿Se ha tratado en el Consejo—preguntó un repórter—de la suspensión de las tareas parlamentarias?—
—Nada de eso—contestó don Cirilo del Río—, pues hay mucha tarea en las Cortes. Por mi parte estoy ultimando el proyecto de ley de rescate de los bienes comunales para leerlo estos días en el Parlamento.

El ministro de Estado rogó a los periodistas que hicieran constar que, sin duda por error de redacción, en la nota oficial del Consejo de ayer se aludía a las relaciones comerciales con Italia.

—No se trata de eso—añadió—, sino de las relaciones comerciales con Holanda.

El ministro de la Guerra manifestó que para nada se había hablado de política en la reunión ministerial y que marcha a Galicia el próximo viernes para estar de regreso el martes de la semana próxima con objeto de asistir a la reunión de las Cortes de dicho día.

La Orden civil de África a don Alejandro Lerroux y García y a don Plácido Álvarez Builla, entendiéndose diferido su otorgamiento respecto al primero a la fecha en que deje de ostentar la representación parlamentaria.

Se acordó la organización del traslado a Madrid de los restos de los capitanes Galán y García Hernández, bajo la dirección del Gobierno y de acuerdo con las familias de los héroes.

El presidente dio cuenta de los asuntos de Iñi y del viaje inmediato que realizará a España el coronel Capaz para informar al Gobierno sobre el problema de los límites de Iñi.

Industria y Comercio.—Nombrando director general de Industria, en la vacante que dejó el señor Boixaren al ser nombrado subsecretario de la Presidencia, a don José María Vila Coro, un proyecto de ley separando el Instituto Español de Oceanografía de la inspección general de Pesca.

Marina.—Se autorizó al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Subsecretaría de la Marina civil.

Trabajo.—El ministro informó al Consejo del estado en que se encuentran las gestiones que se llevan a cabo para resolver la huelga de Zaragoza.

Dijo que en la última madrugada se había celebrado una reunión de patronos y obreros de transporte e industria, bajo la presidencia del delegado del Trabajo, acordándose en principio unas bases, que habrán sido sometidas esta mañana a la aprobación de las organizaciones representadas y que, en caso afirmativo, serían firmadas esta tarde, en una nueva reunión que se verificará a las cuatro.

Las impresiones de última hora hacen concebir esperanzas de que se confirme la fórmula propuesta y que se resuelva el grave conflicto.

Justicia.—Propuesta de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña aclarando las normas de adaptación de la administración de Justicia de la Generalidad por lo que se refiere al nombramiento de presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña relativa a la adaptación de los servicios de prisiones de la Generalidad.

NOTAS AMPLIATORIAS

En primer término, los ministros acordaron la sustitución del comandante general de Carabineros señor Queipo de Llano, por haber publicado en el periódico "Informaciones" la carta ya conocida, que se estima como una coacción para los diputados que habían de discutir el crédito para aumentos a dicho Cuerpo.

Se trató también de los conflictos pendientes y de los incidentes producidos a la llegada de los hijos de los huelguistas de Zaragoza.

Se acordó autorizar la discusión del crédito para establecer campos de concentración.

Mientras llega el coronel Capaz se entablará una negociación diplomática cerca de Francia para que la situación de las fuerzas en los límites fronterizos de Iñi no ofrezca dificultades.

La Comisión Cartográfica de que se ha hablado marchará inmediatamente a cumplir su cometido.

El ministro de Marina dijo que probablemente se tratará en el Consejo de mañana de la marcha del señor Pita Romero a Roma.

LA NOTA OFICIAL

El ministro del Trabajo, señor Etxadella, facilitó a los periodistas la nota oficial de lo tratado en el Consejo, que dice así:

Presidencia.—Concediendo la banda de la Orden civil de África a don Alejandro Lerroux y García y a don Plácido Álvarez Builla, entendiéndose diferido su otorgamiento respecto al primero a la fecha en que deje de ostentar la representación

El jefe del Gobierno informa a los periodistas sobre asuntos de distinto carácter

Madrid, 9.—11 noche

Al negar al Congreso el señor Samper le rodearon los periodistas para pedirle ampliación al Consejo celebrado esta mañana.

Hemos hablado—dijo el jefe del Gobierno—del pequeño incidente de Iñi, con motivo de la delimitación de territorios. En Iñi hay una zona donde se confunden los derechos de las dos naciones y que, efectivamente, no se sabe si pertenece a Francia o a España.

Para ponerlo en claro se pensó en nombrar una Comisión que sobre el terreno y de acuerdo con otra Comisión francesa resolviera las dudas. El coronel Capaz ha perdido permiso para venir a Madrid y expresar al Gobierno el estado de la cuestión. Al Gobierno le ha parecido bien y le ha autorizado para que venga.

Después de oírle decidiremos lo que haya de hacerse.

De Zaragoza—siguió diciendo el señor Samper—las impresiones que tengo son optimistas.

De la reunión que allí se celebrará esta tarde espero que salga un resultado satisfactorio y definitivo.

En cuanto a la huelga de metalúrgicos de Madrid lo único cierto y lamentable es que no hay acuerdo.

El ministro de Trabajo viene diciendo unos laudos que, en buen principio jurídico, están fuera de la ley y por eso unas veces son los patronos y otras los obreros los que recurren contra dichos laudos.

Es indispensable que se discuta el proyecto de ley de Huelgas, que tenemos presentado. Aprobada esta ley, cuando el ministro dicte un laudo será obligatorio para una y otra parte.

Acercas del traslado de los restos de Galán y García Hernández, lo primero que hemos de hacer es que el Gobierno se ponga al habla con las familias de los héroes, porque aun no se está de acuerdo en si los restos de los gloriosos militares han de recibir sepultura en el Panteón de Hombres Ilustres o en el monumento que se erija a su memoria.

Si se decide esto último habrá que esperar a que se erija el monumento. En cambio, el traslado al Panteón podría hacerse en seguida.

Ya sé—añadió el presidente del Consejo—que les ha dicho el ministro de Hacienda que ha sido destituido el general Queipo de Llano. Del sustituto no nos hemos ocupado todavía.

No es cierto que haya dimitido el director general de Seguridad. Es una fantasía. No tiene por qué dimitir.

tir, ya que la Comisión de obreros que pidió permiso para recoger a los niños zaragozanos en la estación del Mediodía dijo que no se alteraría el orden, y así fué. Claro es que la palabra la han cumplido a medias, porque no alteraron el orden, pero organizaron una manifestación formidable.

Ante estas cuestiones es muy delicada la situación de un Gobierno. Si no se autoriza la emigración de los pequeños se le censura por inhumanidad y luego no se puede emplear la fuerza en una manifestación en que figuran los niños.

Sobre las conversaciones de ayer en relación con la reforma de la ley Electoral, puedo decir a ustedes que el Gobierno no tiene todavía ningún proyecto de ley.

Precisamente, esperaba yo dedicarme a esto en el verano. Claro es que todos estamos de acuerdo en la necesidad de modificar la ley actual, porque no hay derecho ni es justo que por una diferencia de dos a tres mil votos, un partido tenga 15 diputados y otros tres. Esta diferencia no representa un verdadero espíritu de justicia.

Creo que la proporcionalidad sería lo más adecuado; pero ya digo que no hay nada en firme todavía.

Los periodistas preguntaron al señor Samper si tenía importancia la próxima reunión del Comité Nacional Radical y si creía que se produciría la escisión del señor Martínez Barrio.

Contestó que no espera que ocurra eso ni lo desea. Cree que no pasará nada.

Tampoco creo en la posibilidad de ese Gobierno mayoritario de que se está hablando.

Aunque se diera entrada en el Gobierno a uno de los ministros de la Ceda, el Gobierno estaría constituido por tres o cuatro partidos, careciendo de homogeneidad. No se podría, pues, calificarle de mayoritario.

El caso no es el mismo de los Gobiernos Azafia, porque entonces había una mayoría compacta, unida por el espíritu izquierdista. Ahora no ocurre así y la unión de los partidos ha de hacerse a base de un programa mínimo.

No veo forma de constituir ese Gobierno mayoritario, es decir, un Gobierno con verdadera mayoría fuerte y unida y sin temor a resquebrajadas.

Terminó el señor Samper sus manifestaciones, diciendo que en el Consejo de hoy no se había tratado de la marcha del señor Pita Romero a Roma.

Tras laboriosas gestiones, ayer quedó resuelta la huelga de Zaragoza

Anoche se reintegraron al trabajo los tipógrafos y se espera que hoy lo hagan todos los oficios.—Se han suspendido las expediciones de niños

ZARAGOZA, 9.—Anoche, a las diez y media, reunieron nuevamente en la Delegación de Trabajo, el presidente de la Federación Patronal don Ignacio Gasca y el presidente de la Asociación de patronos comerciantes don Miguel Abad, con el Comité de huelga.

Parece ser que los representantes de la patronal siguieron manteniéndose en sus antiguas posiciones, o sea, cumplimiento de la ley, sin claudicaciones de ninguna especie.

Mas a pesar de ello, en la Delegación de Trabajo fué redactada un acta de las reuniones celebradas, en la que se interponían algunos acuerdos, que los patronos dijeron no podían aceptar, por no estar facultados para ello por sus representantes.

Por uno de esos acuerdos, parece ser que se disponía a los patronos la obligación o el compromiso de no ejercer represalias; pero estimaron que este concepto pudiera ser esgrimido luego contra los patronos, si éstos, como consecuencia de la huelga, se viesen impedidos a disminuir su personal, por falta de pedidos, de trabajo, etc.

La reunión terminó, pues, sin resultado favorable, es decir, sin que los representantes de la Patronal se aviniesen a firmar ese compromiso.

Desde las oficinas de la Delegación de Trabajo se trasladaron al Gobierno civil el presidente de la Federación Patronal y el de la Asociación de comerciantes, acompañados de dos funcionarios de la Delegación.

A las doce de la noche recibió el gobernador a los representantes de la Patronal.

La entrevista duró treinta y cinco minutos y el "forcejeo" debió ser enorme.

A pesar de ello, la Patronal mantuvo su negativa a firmar el acta. A la una menos veinte de la madrugada, don Ignacio Gasca y don Miguel Abad dieron por terminada la entrevista con el gobernador, pero al llegar al "hall" del Gobierno civil fueron requeridos por un funcionario de la Delegación de Trabajo para que pasaran unos momentos al despacho del gobernador, con el propósito sin duda de invitarles una vez más a que depusieran su actitud.

Ante la negativa de los representantes de la Patronal, fundada en que carecían de atribuciones para la firma del acta, se pretendió convocar y reunir en el Gobierno civil a la Directiva en pleno de la Patronal, para que acordase la actitud a seguir frente al dilema que se les planteaba.

Seguidamente fueron cursadas las órdenes para esa reunión, pero dado lo intempestivo de la hora y la dificultad de reunir a los 24 directivos que integran la Patronal, se creía difícil el intento, a pesar del interés que en ello puso la autoridad gubernativa.

A las tres y media de la mañana continuaba en el Gobierno civil la reunión del Comité de huelga y la representación patronal con los representantes de la Delegación de Trabajo y el gobernador con objeto de encontrar la fórmula que diera solución total al conflicto.

A las cinco y media esta reunión fué suspendida sin que se hubiera llegado a un acuerdo.

Por la mañana, a primera hora volvieron a reunirse, y después de largas discusiones y forcejeos, el Comité de huelga propuso que reintegraran todos los obreros antiguos y también los modernos, quedando en la calle únicamente los huelguistas dependientes de comercio.

En un principio fué aceptada por la Esquerda dijo que ellos los verían con la máxima satisfacción.

PROPUESTA SOBRE UNA CONDECORACION

Se ha presentado a la Cámara una proposición para que se conceda la medalla de la República a don Juan Caballé y Coyenache, decano de los diputados republicanos catalanes.

LOS SEÑORES SAMPER Y MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIAN

El jefe del Gobierno conferenció con el señor Martínez de Velasco sobre la situación política y parlamentaria y proyectos que el Gobierno piensa someter a las Cortes para su rápida aprobación.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo que mañana continuará la discusión del dictamen referente a la supresión de la ley de Términos municipales. Después irá una interpelación referente a la importación de arroz, en la que intervendrán los señores García Guijarro, Prieto y algún otro.

Luego se pondrá a discusión las tarifas ferroviarias y, por último, una pregunta del señor Jiménez Asúa al ministro del Trabajo, referente al Instituto del Cáncer.

Han pasado al orden del día los dictámenes de la Comisión de Actas sobre las de la circunscripción de Orense, en lo que se refiere a la del señor Calvo Sotelo, y propuesta de validez de la elección, y otra de Trabajo ratificando el convenio relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales adoptado en la Conferencia Internacional de 1922.

los obreros, pidiendo también que en el acta se hiciera constar que los patronos se comprometían a no ejercer represalias después de reintegrarse al trabajo.

Este punto es el que ha sido objeto de discusión desde la madrugada, pues los patronos se han negado rotundamente a firmar este punto.

Sin embargo, como los obreros querían a todo trance levantar hoy la huelga, a las siete de la tarde, y en vista de que en una nueva reunión celebrada en la Delegación de Trabajo con los Comités de huelga y representación patronal, éstos han continuado negándose a firmar el documento en el que se hacía constar que no ejercerían represalias, los obreros han acordado levantar la huelga.

Inmediatamente ha circulado la noticia por toda la ciudad, formándose grupos de obreros en el paseo de la Independencia, Plaza de la Constitución y en otras partes, esperando la hoja firmada por los Comités en la que se ordenaba la vuelta al trabajo.

Como esta nota tardaba bastante en salir, la desorientación fué grande hasta que a las ocho y media se transmitió por el radio una nota del Comité aconsejando la vuelta al trabajo.

Sin embargo, como en esta nota no se dice concretamente más que "logrados todas las aspiraciones" y además se anuncia que se publicará un manifiesto en el que se explicarán los acuerdos, algunos obreros se han mostrado partidarios de no reintegrarse al trabajo hasta conocer los puntos concretos del manifiesto.

Esto ha hecho que los grupos de obreros fueran aumentando y que se comentara en algunas ocasiones en tonos violentos, pues el acuerdo, desde luego, no ha satisfecho a la gran mayoría de los huelguistas.

A la hora en que comunicamos no se ha publicado todavía el manifiesto y únicamente se han reintegrado al trabajo los obreros tipógrafos y el personal de un cine, que es el único que ha funcionado esta noche.

Por la impresión que se tiene, puede asegurarse que mañana, a pesar de eso, la normalidad será completa y se reintegrarán todos a sus puestos.

La orden que se había dado de que el comisario de Policía y el jefe de Seguridad se trasladaran a Madrid ha sido revocada y ambos continúan en Zaragoza.

Han sido suspendidas las salidas de niños de huelguistas a distintos puntos, que se habían proyectado para hoy.

MADRID.—A las siete de la tarde, el ministro de Trabajo dijo que de Zaragoza le comunicaban que acababa de firmarse el pacto entre patronos y obreros, dando por terminada la huelga.

El delegado de Trabajo dice que mañana los obreros reanudarán el trabajo.

A las siete y veinte de la tarde continuó el gobernador civil de Zaragoza que había sido dada por terminada la huelga.

El Sr. Calvo Sotelo se propone aclarar lo de las responsabilidades cuando se discuta el Presupuesto de ingresos

Madrid, 9.—11 noche

Cerca de las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor Calvo Sotelo, que fué recibido por los diputados monárquicos y algunos de la Ceda.

Poco después de haber prometido, el señor Calvo Sotelo salió a los pasillos.

Uno de los diputados amigos suyos se acercó al señor Lerroux y le dijo que el señor Calvo Sotelo deseaba saludarle.

El señor Lerroux les contestó: —Encantado. Yo no tengo inconveniente en ello.

El señor Calvo Sotelo se acercó al señor Lerroux y le dijo: —En nombre de todos los amnistados y en el mío propio, me complazco en expresar a usted personalmente las gracias.

—No tiene usted que agradecerme nada —contestó el señor Lerroux—, porque cualquiera en mi caso hubiera hecho lo mismo.

—Yo eso lo dudo —replicó el señor Calvo Sotelo— y por eso le doy a usted personalmente las gracias por nuestro perdón.

—No tiene usted que darme las gracias a mí, sino a la República.

—Eso podría ser motivo de discusión y yo insisto en que las gracias hemos de darlas a usted.

—A quien tienen ustedes que agradecer es a la República —insistió el señor Lerroux.

—Si, pero al no hubiera venido la República, no habría necesidad de amnistías.

Después, el señor Calvo Sotelo conversó con los periodistas, diciéndoles: —He tenido el gusto de saludar al señor Lerroux, al que he expresado personalmente, en nombre de todos los amnistados, nuestro agradeci-

Los temas político-sociales de actualidad comentados por la Prensa de Madrid

Madrid, 9.—12 noche

Ahora, se ocupa de la labor parlamentaria, y dice que los colaboradores de los partidos que están en el Poder saben dónde van y lo que quieren; pero no así los equipos ministeriales que se vienen sucediendo en estas Cortes.

Añade que hasta este momento el Parlamento actual no se ha empleado en problemas fundamentales que interesan a la nación, pues los proyectos aprobados se encaminaban a aplacar la impaciencia de un importante sector de la opinión.

Quiere creer que el Gobierno se dispone seriamente a acometer la labor reconstructiva que el país necesita.

En España está todo por hacer, y precisa apuntalar la economía nacional.

El Debate trata de las huelgas planteadas, y dice que ocurre algo excepcional en Zaragoza, donde juegan las batallas fuerzas oscuras, con procedimientos francamente reusables.

La huelga no tiene nada de profesional ni de económica. En su origen hay unas víctimas de las que ya nadie se acuerda.

Los procedimientos empleados la sitúan como movimiento revolucionario.

Esa huelga ha de acabar, pero no por la entrega de la autoridad.

Como al Gobierno le sobran armas legales y materiales, debe emplearlas sin vacilaciones. No hay que ceder un palmo de terreno a la revolución. Protesta contra la manifestación que, a ciencia y paciencia de las autoridades, y en pleno estado de alarma, se permitió ayer en Madrid con motivo de la llegada de los niños de los huelguistas zaragozanos.

Considera que lo ocurrido reviste gravedad como síntoma de la debilidad del Gobierno.

A B C dice que desde que se implantó la autonomía de Cataluña se ha dibujado el hecho de que la Generalidad y el Parlamento de Cataluña se producen como si no existiera la Constitución del Estado ni el propio Estatuto de Cataluña. La estrella solitaria campea en las manifestaciones públicas, presididas por representantes del Gobierno autónomo.

Con esta conducta han querido los directivos dar a la Generalidad tinte de independencia estatal, por la que sueñan constantemente.

Aquella ha culminado en la llamada ley de conflictos del campo.

Con todo ello, se va destruyendo la Cataluña tradicional, que va muriendo a manos de la Esquerda.

Pregunta si el acuerdo del último Consejo de ministros celebrado en Madrid será el primer paso por el camino de la dignidad nacional.

El Sol afirma que además de los proyectos anunciados, se discutirán antes de cerrarse las Cortes la proposición de los agrarios sobre el paro obrero.

La Lliga Regionalista no simpatiza con el proyecto, y así se lo ha expuesto el señor Cambó al señor Gil Robles; pero éste ha contestado que el proyecto constituye para él personalmente un compromiso de honor.

Cerrado el Parlamento hacia el final de junio, se reanudarán las sesiones el primero de octubre para cumplir el precepto constitucional y para entonces se habrá ya preparado el nuevo presupuesto para el año próximo.

Una vez aprobado, o acaso antes, no irá a un Gobierno de tipo mayoritario, en el que tendrán entrada dos o tres representantes de la Ceda.

También dice el mismo periódico que se considera ya inevitable la escisión en el partido radical.

Se afirma que el señor Martínez Barrio tiene ya redactado el manifiesto en el que da cuenta de su separación y que en esta actitud le seguirán algunos diputados, entre ellos el exministro señor Lara.

Los radicales afirman que la escisión carecerá de importancia, pues el número de diputados que seguirán al señor Barrio escasamente llegarán a quince, pero los amigos del expresimientto, diciéndole, además, que no agradeceramos la amnistía a la República sino a él personalmente, por la forma caballerosa en que se ha comportado en este asunto.

También quería decirles que en relación con el debate que hubo ayer referente a las responsabilidades hubiera querido intervenir, pero no pudo hacerlo porque aun no había sido declarado diputado, y lo lamento sinceramente, porque hubiera querido hacer presentes algunas cosas que ahora les voy a decir a ustedes, y son: que en esto de las responsabilidades ha de haber una derivación profunda en este Congreso, pero en el momento oportuno, que será cuando se verifique la discusión de los presupuestos de ingresos, en los que haré algunas manifestaciones al hablar del monopolio de Petróleos, de la concesión de Tabacos en Africa y de otras muchas cosas, que servirán para demostrar que durante la etapa ministerial de que yo formé parte no hubo más que responsabilidades insignificantes. Sin embargo —acabó diciendo— existen otras más graves que espero quedarán aclaradas en el salón de sesiones.

dente del Consejo afirman que no bajarán de treinta.

También se ocupa de los conflictos sociales, y dice que, según la versión oficial, las expediciones de los niños de los huelguistas zaragozanos no son más que viajes de propaganda.

Acceptando esta versión—dice—se pone más de relieve la torpeza oficial.

Como propaganda no podría haberse inventado otra más eficaz.

Pregunta si este es un reclamo, cuál es la propaganda contraria para contrarrestarla.

Ocupándose luego de la proyectada ley electoral dice que hay que dotar a nuestro régimen parlamentario de contrapesos eficaces que la República no tuvo nunca.

El Socialista trata de recibir el tributo a los hijos de los huelguistas zaragozanos por los obreros de Madrid, y dice que el mismo problema que está despierta la solidaridad de clase.

El espectáculo resultó altamente emocionante, por la solidaridad que el mismo representaba.

Se atribuye a los actos una significación que no tienen.

El propio señor Lerroux hubiera deseado la intervención de la fuerza pública.

La solidaridad de los trabajadores se les antoja un truco; pero el acto de ayer debería advertirles que en causa por la unidad de los trabajadores está irremisiblemente perdida.

La Libertad insiste en la necesidad de que el Gobierno y las Cortes se preocupen del problema del paro obrero.

El fantasma de la revolución social no es sino la desesperación justificada de los hombres sin trabajo.

Una mano sin una herramienta, es una propicia a empuñar un arma.

Los perturbadores son una minoría; pero la política extremista del desorden público cuenta con la masa considerable de los sin trabajo, empujados por la desesperación hacia todos los excesos.

Añade que sintió ayer honda emoción al ver llegar a los niños de los huelguistas zaragozanos, por recordar que en otra ocasión el periódico "La Libertad" trajo a los niños de los mineros de Río Tinto.

Dice que el fantasma de la revolución social con que constantemente se amenaza no es sino la desesperación justificada de unos hombres sin trabajo.

Por eso—continúa—hay que abordar seriamente el problema del paro. —En otro artículo aplaude el préstamo que va a realizar el Ayuntamiento de Madrid, que dice beneficiará a las clases obreras.

El Liberal insiste en llamar la atención al Gobierno sobre la responsabilidad que contrae al dejar que los conflictos sociales se desarrollen libremente en espera de que se resuelven por consunción.

Dice que no comprende que aun no se hayan resuelto.

Pregunta si es que se quiere hacer la contrarrevolución desde arriba. Bien está que un Gobierno derechista frene cuanto pueda la revolución, pero si la frenaran con rapidez, ayudarían a ese extremismo que han combatido.

En todo está ocurriendo algo tan broso. Predominan los extremismos en la forma de regir la cosa pública; son los patronos y obreros extremistas los que se agitan, sin que el Gobierno ponga las cosas en el lugar donde debían estar.

—En otro lugar dice que tendría gracia que no se autorizara la manifestación para recibir los restos de Galán y García Hernández, después de haberse autorizado los actos de El Escorial. El Gobierno actual debe ser quien presida esta manifestación.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid, 10.—3 madrugada

El subsecretario de Gobernación dijo que el gobernador de San Sebastián le daba cuenta de que en una casa en construcción en Eibar habían sido encontradas 83 pistolas.

Confirmando la solución del conflicto de Zaragoza, habiendo funcionado esta noche algunos espectáculos y mañana se proponen reanudar el trabajo todos los huelguistas.

En Elche se celebraron nuevas reuniones de patronos y obreros con el delegado del Trabajo para resolver el conflicto.

CERVECERIA

La Logroñesa

HERMANOS RUIZ

(antes Esquerro)

VARA DE REY, 36

APERTURA

HERMOSO PARQUE.

JUEGOS DE "BANA"

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 9.—Varias horas

LAS COMISIONES SE REUNEN

Se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de Estatutos para estudiar los artículos referentes al Parlamento de la región vasca.

El señor Oriol presentó una modificación al primitivo proyecto, que quedó sobre la mesa hasta el viernes próximo para estudio de los representantes de todas las minorías.

Mañana, jueves, se reunirá nuevamente la Comisión para comenzar el estudio de la parte relativa a la Judicatura.

También se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura, bajo la presidencia del señor Casanueva.

Este, al terminar la reunión, dijo a los periodistas que se había aprobado por unanimidad el artículo 30 de la ley de Arrendamientos rústicos, habiéndose aceptado una enmienda del señor Aspillá.

Se acordó estudiar únicamente los puntos esenciales de la citada ley, con objeto de dictaminar rápidamente, sin perjuicio de que en la segunda vuelta puedan presentarse todos los votos particulares y enmiendas que se estimen pertinentes.

La Comisión de Presupuestos aprobó el de Gobernación y mañana tratará el de Guerra.

REUNIONES DE MINORIAS

Esta mañana se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco manifestó al salir que se habían cambiado impresiones sobre temas generales y de política.

—Nos han dado cuenta —dijo— los representantes de la minoría en las diferentes Comisiones de la forma en que se van desarrollando los trabajos.

Hemos acordado insistir cerca del Gobierno sobre la necesidad urgente y apremiante, puesto que nos encontramos en vísperas de la recolección, de que se discuta y apruebe con la mayor celeridad la ley relativa a la derogación de la de Términos municipales.

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría socialista. Al terminar la reunión, el señor Lamóneda, secretario de la minoría, dijo que el objeto de aquella había sido única y exclusivamente examinar distintos aspectos del proyecto relativo al paro obrero.

Anastasio de Gracia, como miembro de la Comisión de Trabajo, leyó cuantos informes se han dado sobre el asunto.

En reuniones sucesivas terminó

diciendo el señor Lamóneda — se continuará el estudio del proyecto.

EL MINISTRO DE HACIENDA DICE

Se reunió la Comisión de Trabajo y acordó abrir una información pública hasta el día 24 del actual sobre la conveniencia de autorizar la ratificación del convenio internacional relativo a la protección contra los accidentes de los trabajadores de carga y descarga de buques.

Se dictaminó favorablemente la autorización para ratificar el convenio internacional relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales.

Se rechazó la propuesta de reforma del artículo 55 de la ley de Jurados mixtos que figura en la proposición de ley de la minoría socialista, y se abogó, en cambio, por una modificación de dicho artículo permitiendo a los patronos que recurran de las sentencias de Jurados mixtos para que puedan consignar la cantidad que se les reclama, cuando esta exceda de 2.500 pesetas, en metálico o mediante embargo de bienes.

UNA ENMIENDA DE DON BASILIO ALVAREZ

Don Basilio Alvarez ha presentado una enmienda al dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley de mejoras de los haberes de los Carabineros, pidiendo que a los jefes y oficiales de este Instituto se les equipare a los de la Benemerita, aumentándose el sueldo en el cincuenta por ciento, suprimiéndoseles en cambio gratificaciones por servicios y mandos, ya que su función es idéntica en riesgo y penalidades, añadiendo que ambos cuerpos son gemelos en abnegación, lealtad y sacrificios por la Patria.

EL PROYECTO DE ESTATUTO VALENCIANO

Algunos diputados gubernamentales aseguran que el señor Samper tiene especial interés en que vaya cuanto antes a las Cortes el proyecto de Estatuto valenciano.

Hablando de esto un diputado de

DESDE EL BULEVAR

Ya era hora, Señor, ya era hora! El domingo se rompió la costumbre. Era una mala costumbre que habíamos adoptado los encargados del negocio de aguas de lluvia, que todos los domingos se habían propuesto reventar a media humanidad y con la cooperación de Eolo y la ausencia de Febo, nos deparaban unos días de febo, nos deparaban unos días verdaderos y completamente invernales, que nos obligaban a permanecer bajo techo. Sospechábamos ya que todo ello era cosa de los empresarios de espectáculos en locales cerrados y de los "bareros" y taberneros, que especialmente desde el anochecer se llenaban de parroquianos sus respectivos establecimientos, lo mismo en los salones destinados al cine, que de los salones también dedicados exclusivamente a la película... Pero el domingo les falló la combinación, inesperadamente, ya que el sábado hizo un día lo suficientemente malo, para que pudieran esperar una continuación del desesperante mal tiempo.

Hizo este primer domingo del mes de mayo, un tiempo excelente. En el firmamento no había ni una nube y en aquel cielo azul hizo su aparición el sol, riéndose como un granuja, de la broma. Yo esperaba que las gentes congregadas en el Bulevar a la hora del concierto de la Banda municipal, le obsequiasen con una salva como castigo a sus actuaciones anteriores, pero no lo hicieron merced a la mala suerte que le tomara a mal y se retirase, chafadonados tarde.

Bien aprovechado fué este domingo, ¿verdad? ¡Ya se nos había olvidado como se pasaba un buen día sin hacer nada que hacer! Yo me estuve acordando mucho de ustedes, que tenían la suerte de poder disfrutar de una corrida de toros—¡nadie menos que de una corrida!—y pueden ustedes creerme que me pasé más envuelto que un perro ante las caricias a otro perro, porque aquí, en esto de espectáculos taurinos, por ahora tenemos que conformarnos con leer las reseñas de lo que pasa en otras plazas. Claro es que ya nos desquitarémos cuando llegue "nuestra época", pero por ahora nos conformaremos con que se nos pongan los dientes largos.

Y mucho más, cuando, como en esta ocasión, nos enteramos de que una corrida de toros en la que no ha habido que pagar más que tres pesetas por presenciaria, ha habido toros y ganeros y el público ha salido muy satisfecho de la plaza. ¡Como se conoce que no había fenómenos en el toril!

Durante el concierto del mediodía en el Bulevar, el numeroso gentío que a él acudió se creyó en pleno verano: hasta molestaba el sol. Luego, después de comer, más a prisa que otros días, la gente se fué a tomar café, pero para estar poquito rato en el establecimiento, porque, ¡un estando cerrada la plaza de toros, había distracciones para todos los gustos.

La mayor, indudablemente, era la de largarse de excursión a las villas próximas donde "desgranaban" balabales sus bandos municipales y donde hay restaurantes de todas categorías en los que se merienda muy bien y en algunos bastante barato. También tuvieron un éxito de público los caseros y las siterías, que tienen un ambiente formidable, cual ya el de merendar unas cazuelas de olla o de bacalao, atiborrarse de vino, y después, bastante borrachos, regresar en los tranvías cantando, coqueando y armando su majadía de bronca. ¡Esto, no hay quien lo deje, si aunque le digan que va a tocar la lotería!

Para los futbolistas había otra notable distracción. La de "ver" a través de la Radio, los partidos de fútbol que se estaban jugando en Barcelona. Yo no soy futbolista, pero tengo Radio y como todavía no me dejan echar a correr a la calle, aunque me encuentro con fuerzas sobradas para ello, me dediqué a oír la parte más bonita que a mi juicio tiene este deporte: las broncas.

En el frontón Moderno se metieron los "pelotísticos", que lo llenaron hasta arriba. Como de costumbre, unos salieron con las caras largas y otros con las caras placenteras, mientras la empresa, que es a la que mejor le va en la feria, se quedaba contando los cuartos del cajón.

Esta Sinfónica que dirige el maestro Arbós. Ese concierto no era pú- blico, al de pago. Era de serie perteneciente a la Sociedad Filarmónica, a cuyas fiestas no pueden acudir más que los socios. Según lo que he leído, fué un concierto de gran categoría, en el cual se estrenó una obra de un violinista donostiarra, apellidado San Juan, a quien no se le conoce por aquí. Hace ahora 30 años se presentó como violinista en un concierto, haciendo concebir grandes esperanzas. Inmediatamente se marchó a recorrer el mundo, y en la actualidad ocupa un alto cargo musical en La Habana.

Se abarrotaron los copiosos teatros y salones donde se rinde tal culto a la película, que nos hemos olvidado de cómo son las compañías teatrales. Ayer martes, debutó en el Victoria Eugenia una compañía de revistas frívolas, de la que es figura principal, mi paisana [la "vedette" Gloria Guzmán. Por lo demás, el público está completamente "metido" en película y eso que para ir a butaca en un cine, hay que desvelar un presupuesto familiar. ¡Redez con el cine!

A. GORROCHATEGUI

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Selección de la zarzuela "La Alegría de la Huerta".

Noche, de 21'30 a 23.—Concierto por la Orquesta de la Emisora. En los intermedios, canciones. Noticias.

Anoche, el capitán aviador don Eduardo Prado dió una charla de divulgación, con lo cual entretuvo agradablemente a los radioescuchas. El señor Prado expuso con palabra fácil, los períodos que pueden llamarse fabuloso e histórico de la aviación, analizando después los esfuerzos del hombre para volar y los datos que para ese fin le proporcionó el estudio de las aves. Fijó el primer vuelo en el año 1903 hizo mención de los vuelos importantes que se hicieron después hasta la guerra europea, señalando el avance considerable que durante esta tuvo la aviación.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de ocho a nueve de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las seis, jueves, infantiles, lecturas amenas e instructivas, radiación de cuentos radiofónicos: "El niño ciego", interpretado por los niños del Colegio Nacional de Ciegos; radio recreo infantil. A las siete y media, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Casablanca; a las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las 9, "Recuerdos de mi vida de autor", por Romero y Fernández Shav; a las 9'30, La hora radio Ford; a las 10'30, fragmentos de la ópera de Thomas "Mignon". De una a dos de la madrugada programa para los oyentes de habla inglesa.

LA PROXIMA FERIA DE BARCELONA

La VIIIª FERIA DE BARCELONA, tendrá lugar del 2 al 17 de junio de 1934 en los palacios y jardines de Montjuich.

Al reunirse en 1933 esta manifestación internacional, el Gobierno de la República, la Generalidad de Cataluña, el Ayuntamiento de Barcelona y las entidades económicas, le prestaron su apoyo, para sostener una organización que contribuyera periódicamente a avivar las transacciones e impulsar el progreso industrial hispano.

La Feria este año mejorará el éxito anterior por el aumento que se nota de expositores. Para lograr también el de visitantes se planeó una intensa campaña de reclamo directo, abarcando todos los centros comerciales del mundo, secundada patrióticamente por los agentes consulares y cámaras de comercio en el exterior, favorecidos por las ventajas que tienen otorgadas las empresas ferroviarias, navieras y de aviación, habiéndose organizado numerosas caravanas y cruceros para dichas fechas incluso de América.

Uno de los atractivos de la Feria serán los grupos monográficos establecidos este año, que abarcarán la moda, los productos de alimentación general, Cinematografía, deportes y turismo. Estos últimos, cuentan con aportaciones oficiales y representarán un alarde de elementos nunca iguales en nuestro país, para valorizar factores de riqueza poco conocidos incluso de nuestros compatriotas.

Las oficinas de la Feria de Barcelona, (Cortés, 592) y sus representantes honorarios de varias capitales, facilitarán gustosamente, en varios idiomas, planos, folletos y carteles; también remitirán gratuitamente las tarjetas de identidad para obtener las rebajas del viaje. Los datos de comunicaciones y alojamiento, conviene solicitarlos del director del Salón del Turismo y de los Deportes en Barcelona, calle Cortés, 658.

FRONTON BETI-JAI
HOY, JUEVES, A LAS CUATRO DE LA TARDE
FORMIDABLE COMBINACION
Irureta (zurdo) y Mondragonés
CONTRA
Ubilla 1.º y Cortabitarte
HABRA SEGUNDO PARTIDO

El alma de las leyes

Por FERNANDO VALERA

COSTA Y LA JUSTICIA

El ideal de la política es la justicia. Las instituciones políticas han sido creadas por el afán que la humanidad siente de que presida en las relaciones humanas una norma de justicia serena, universal, objetiva que se llama la Ley. Por eso el más sólido puntal de los Estados es un estricto cumplimiento de sus leyes.

Un Estado que cumpla sus leyes—si no fueran suficientemente equitativas puede y debe reformarlas—es un Estado inmovilizable. El revolucionario que se levanta contra la Ley será siempre, aun cuando resulte triunfador de momento, un vencido.

Por eso, cuando Costa ensalzaba la institución de la Justicia de Aragón, cree otorgarle la mayor alabanza cuando dice: "Condenaba por injusta una rebelión y hacía caer las armas de manos de los rebeldes; por el contrario, declaraba injusto y tirano al Rey y autorizaba al pueblo para que lo destruyese."

Comentando los caracteres generales del derecho aragonés concibe Joaquín Costa a España no como a una unidad homogénea y abstracta, sino diferenciada en miembros, en regiones a cada una de las cuales atribuye especiales actitudes para determinado orden de la vida: "Cataluña, el trabajo; Vasconia, la tradición religiosa; Castilla, la ética; Andalucía, el sentimiento; y Aragón, el derecho. Otros pueblos se definen por la guerra, el arte o la conquista: Aragón por la Ley. Dos cosas han llegado a donde podían llegar y no pasarán de allí, salvo en dos detalles: la escultura en Grecia y la libertad civil en Aragón."

LA PATRIA DE COSTA

Costa era un gran patriota. La patria era el corazón su patria. Pero la patria que Costa concebía era una nueva España enamorada de la Ley, celosa de su libertad. Sin Libertad y sin Ley, no hay patria, decía. La patria es después que la libertad: Sálvese la libertad y perezca la patria.

"El valle de lágrimas o la cuna en que nace el hombre para sufrir y llorar la selva o el criadero de metal con que se forja grillos para sus pies y mordazas para sus pensamientos, no es su patria, como no lo es para el ave prisionera la jaula en que tuvo que nacer, sino el espacio infinito donde puede tender libremente sus alas".

A la creación de la nueva patria del español aportaron cada uno de los grandes republicanos una norma y una orientación: Castelar, el procedimiento para crearla, el sufragio universal; Salmerón, el sentido humanitario para defenderla; Pi y Margall, la forma para organizarla, y Costa el contenido, la esencia y el rumbo.

ESPIRITU DEL NUEVO ESTADO

De todas las miserias que nos ha legado la monarquía, la más terrible—más aún que la ignorancia y el hambre—es la falta de reverencia civil por la ley. El español es un hombre que propende fácilmente a la arbitrariedad. Sin duda el desengaño que le produjo ver tantas leyes incumplidas, le hizo perder el respeto a la majestad augusta que la adorna cuando es por todos observada. Costa amaba una clase de política, en que rigidamente se observase por

parte de todos el cumplimiento de las leyes promulgadas por el país. Era un gran revolucionario pero no un revolucionario audaz, vociferador y sin eficacia. La mayor revolución que se puede hacer en España, políticamente hablando, es observar las leyes. Su política de la Ciudad suena como el canto a la ciudadanía activa y honrada que mantiene, aún frente al Poder real, la observancia estricta del fuero.

Buscando esa disciplina civil de que carece España, habló Costa del cirujano de hierro. Nada tan absurdo como confundirlo con un vulgar dictador. El cirujano de hierro no es el gobernador arbitrario que asalta el Poder para desde él perpetrar toda clase de desafueros, sino el gobernante que recibe del pueblo su investidura, pero la mantiene con toda dignidad que al Poder público corresponde. "Disciplina social férrea, mantenida con duros y repetidos escarmentamientos en las clases directrices de la sociedad que en las humildes, por acción directa y personal del Jefe de Gobierno para que estos conceptos, necesario predicado de una política reconstituyente: Imperdonabilidad de la Justicia, igualdad ante la Ley, sentimiento de solidaridad social deberes cívicos, moralidad administrativa, soberanía de la Nación, no sean puras abstracciones de la mente sino una realidad que la de la Gaceta".

En resumen, el ideal de Costa no es el dictador que hace Ley de su capricho; sino el Poder Ejecutivo fuerte, severo, adornado con facultades suficientes para hacer cumplir a todos por igual, con ejemplar escarmiento si precisa, la Ley impersonal y objetiva que aprobaron los órganos públicos en cargados de hacerla y promulgarla.

Gobierno de la Provincia

El señor gobernador civil recibió, entre otras, las siguientes visitas: don Benito Garrigosa, don Florencio Artacho, de Cenicero; don Bartolomé Cossio, de Calahorra; don Antonio Sasetta, de Santo Domingo de la Calzada; señor Gil Albarellos, diputado a Cortes; señor Zuazo, presidente de la Diputación; don Miguel Bernal; don Juan Ruiz-olaola, concejal del Ayuntamiento de Logroño, y don José María Herreros de Tejada.

Nos manifestó que le habían visitado una Comisión de obreros parados para darle cuenta de una sesión celebrada al efecto, en la que habían sido designados los señores José Santamaría y Félix Castellanos para formar parte, en representación de sus compañeros de la Comisión designada en la reunión del Gobierno civil para estudio y solución de la crisis de trabajo en nuestra capital.

Con respecto a este problema y cumpliendo algunas indicaciones que en la citada reunión se hicieron, hoy se trasladará a Burgos el señor gobernador civil acompañado de varios miembros de dicha Comisión para gestionar de la Caja de Previsión Social, que allí tiene su residencia, la inversión de algunas cantidades en obras a realizar en Logroño. También aprovechará la visita a la capital burgalesa para entrevistarse con el general jefe de la División señor Vi-

labrille, y tratar con él de las obras de ampliación del cuartel de Artillería de nuestra ciudad.

Nos dijo también el señor gobernador que, deseoso de informar personalmente de lo ocurrido días pasados en Murillo de Río Leza, donde, como es sabido, unos desconocidos destruyeron, incendiándolas unas valiosas imágenes religiosas del siglo XVI que se guardaban en una ermita de aquel pueblo, había estado en él, enterándose de las diligencias practicadas por la Guardia civil para dar con los autores de tal salvajada.

Como en el asunto actúa el Juzgado de Instrucción de esta capital, nada corresponde hacer a la autoridad gubernativa, como no sea el auxiliar por todos los medios a la judicial en el esclarecimiento de los hechos.

Nos participó, por último, el señor Blanco Santamaría, que había recibido una orden del Ministerio de Trabajo por la que se nombra vocales de esta Junta de Beneficencia a doña Margarita Remondo Alfaro y don Marcelino Ramírez, nombramientos que se han hecho para cubrir las vacantes de nueva creación, con las que se ha aumentado el número de miembros que componen aquel organismo, según un reciente decreto.

DEPORTES

FUTBOL

EL DEPORTIVO A VALLADOLID

En la tarde de ayer y después de una serie de gestiones y entrevistas para orillar ciertas dificultades surgidas por motivos de régimen interior, salió en autobús con dirección a Valladolid el equipo blanquirrojo, que esta tarde jugará con el titular de dicha capital castellana el partido correspondiente a la poule final de los terceteros ligeros, cuyos encuentros van siendo tantas veces aplazados por diversas causas.

Como se sabe, el Deportivo Logroño ocupa el último lugar en la clasificación por haberla iniciado con tanta mala fortuna, que sólo logró un empate hasta el día en que, en Las Gaunas hubo de enfrentarse con el Zaragoza F. C., al que batió nada menos que por seis tantos a cero.

Es de suponer que con esta victoria iniciará su resurgimiento, puesto que la valía de los equipos quedó patentizada en el campeonato mencionado y, por tanto, cabe esperar que los encuentros venideros constituyan otros tantos éxitos que coloquen al Club en el puesto a que puede y debe aspirar.

HOY, EN LAS GAUNAS

Como ya tenemos anticipado, esta tarde, a las cuatro y cuarto se celebrará en Las Gaunas el partido correspondiente a la serie B. guipuzcoana, entre el Roca de Irún, líder de la misma y el Logroño F. C.

El encuentro es de importancia para los logroñistas, puesto que los dos puntos que se ventilan le permitirán, si los logra, dar un salto regular a la clasificación. Por esto han de salir al campo a poner en juego toda su valía, ya que para vencer a los irundarras no tienen que dormirse en las pajas.

El equipo que alineará el Logroño F. C. es el siguiente:

Iturbe
Sáez, Sáenz
Bretón, Iglesias, Alba
Goros, Alcalde, X. Pinedo y Trápaga.
Suplentes, Prados y Joaquín.
Del arbitraje de este partido está encargado el señor Lecea, del Colegio de Guipúzcoa.

RETOS Y PARTIDOS

Arkatasuna, de Estella, 2
Castilla F. C., 0

Bajo un sol primaveral y fuerte viento se celebró el pasado domingo en el campo del Prado este partido amistoso.

Para las cuatro y media de la tarde ya estaban preparados los estrellados para saltar al "field", pero por diversas causas se retrasó el comienzo del encuentro hasta las cinco y media. Elige campo el Castilla a favor del fuerte viento y su primera arrancada es un susto para los del Arkatasuna, viéndose precisada su defensa a ceder corner, que no tuvo consecuencias.

Después de este momento de peligro para los estrellados, no existió ya otro equipo en el campo, y a los 15 minutos, Ojer, al rematar un centro entre los defensas, consigue el primer gol estrellado.

A los 21 minutos, una bonita combinación de la delantera rojilla original un barullo ante la puerta negra y el árbitro pita penalty contra el Castilla. Lo tira Ojer fuera intencionadamente.

Pocos momentos después, en otra excelente combinación de la delantera roja, Ojer recibe un pase y chuta demasiado cruzado, pero Nito, de oportuno remate, consigue marcar el segundo y último tanto. Y con dominio estrellado termina el primer tiempo y el partido, pues no se jugó la segunda parte por falta material de tiempo.

Se distinguieron individualmente Iriarte, Castor, Ojer y Herce. Del Castilla fueron los mejores Goyo, Cagancha y Kiko.
El árbitro señor Treviño, imparcial y el equipo vencedor se alineó como sigue: Sanado; Herce, Goiko; Fluchel, Castor, Fedé; Santesteban, X. Ojer, Iriarte y Nito, rojos.

El Sporting Logroñés acepta el

LA RIOJA hace 25 años

En sesión celebrada por la Junta organizadora de la Feria de ganados, se designó como jurados para la calificación de los mejores ejemplares que se presentarían al concurso, los señores Francia, Cabezn, Rubio, Olalla, Goyo, Pascual, Jalón, Rodríguez Paterna (don Vicente) y González (don Felipe).

—Falleció nuestra vecina doña Margarita Díez de Romanos.

—LA RIOJA, publicó un número extraordinario (pues era lunes), con motivo de las fiestas que se celebraban en Santo Domingo de la Calzada, para honrar el Centenario de su glorioso Patrono, el cual fué un éxito, pues a pesar de haber hecho una tirada de 10.000 ejemplares, se agotaron todos, viéndose precisados a hacer otra tirada suplementaria. A Santo Domingo remitimos 3.500 y por telégrafo nos pidieron otros 1.000. El sumario de dicho número, era el siguiente: Texto.—De la Redacción, de don Hipólito Casas, don Cesárea S. Balmaseda, don Juan Cruz Busto, don Angel Bayo, don Alfredo Espinosa y don Luis Martínez Pineda. Pensamientos de don Miguel Villanueva, don Juan Bautista Tejada, don Alberto Rivera, y don José Ruiz de la Cuesta.

Grabados.—Vistas panorámicas de la ciudad, Santo Domingo, su capilla y sepulcro en la catedral, procesión de la Rueda, procesión del pan, doncella con su cesto, la Comisión de fiestas, música municipal, retratos de los señores Villanueva, Tejada, obispo auxiliar de la Diócesis, señores Rivera, Bayo, Gómez, Sagastui, Santa María (don Julio), y Alonso. Industrias más importantes. Guía del comercio de la ciudad. Todo en ocho páginas en papel satinado, y se vendió a cinco céntimos el número.

—En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes María Dolores Azofra y Eusebio López, actuando de padrinos don Manuel Larena, tío de la novia y la señorita Regina López, hermana del novio. Bendijo la unión el párroco don Gabino Cañas.

—En Santo Domingo, se celebró en la catedral, una solemne función religiosa, en la que ofició de pontifical el Obispo de Pamplona, ocupando la sagrada cátedra el obispo de Melas, por la tarde tuvo lugar la bendición de ramos y la procesión de las Ploreras, que lucieron lujosísimos costurnos; por la noche llovió muchísimo, impidiendo llevarse a cabo los festejos anunciados.

reto del Popular F. C. para jugar hoy a las tres de la tarde, el partido de desempate en el Prado, Alinearán a Angel; Clemente, Tino; Arizu, Daniel, Santos; Santí, Elias, Rufino, José y X. Se ruega la puntual asistencia.

LA RECAUDACION DE LA FINAL

Según datos facilitados por la Federación de Fútbol el número exacto de localidades expendidas en la final del campeonato nacional, asciende a 42.000, con una recaudación aproximada de 225.000 pesetas, lo que supera en unas 5.000 pesetas a la recaudación de la final anterior entre el Madrid y el Athletic.

BOXEO

VELADA EN EL DARLING CLUB (BIS)

Esta Sociedad ha organizado para el próximo sábado una velada de boxeo a base de profesionales de la región, con el siguiente programa:

Primero.—Escudero contra Hernández.
Segundo.—Goyito contra Marino.
Tercero.—Perales contra Pascual.
Cuarto.—González contra Ruiz.
Y el último por los conocidos Tré, campeón de Rioja y Navarra, contra Melons.

Como se puede apreciar es una combinación interesante. La citada Sociedad facilitará a todos los familiares y amigos de los socios la necesaria invitación para que puedan asistir a la velada.

Los cuatro primeros combates corresponden al torneo para la Copa Rioja, que la susodicha Sociedad ha donado para el campeón.

LACUESTA

Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedias
FIFI MORANO -- F. PORREDON
4 DIAS DE ACTUACION

Presentación de la Compañía

HOY, Jueves, 10 de mayo 1934

Tarde: A las 7

ESTRENO de la preciosa comedia original de Luis F. Sevilla y R. Sepúlveda

Madre Alegría

El mayor éxito del año

Noche: A las 10'30

ESTRENO del sainete original de Antonio Quintero y Pascual Guillén

LA MARQUESONA

Gran éxito de interpretación

MAÑANA, VIERNES

A las 7: LA MARQUESONA

A las 10'30: MADRE ALEGRIA

Moderno y Olympia
HOY, Jueves, 10 de mayo
ACONTECIMIENTO COMICO
ESTRENO de la regocijante comedia
Totalmente hablada en español
DIPLOMANIAS
por los ases de la gracia
WHEELER y WOOLSEY
con las encantadoras Phyllis Barry y Marjorie White y un formidable conjunto de bellísimas "girls"
Film completamente humorístico, cuyas escenas son una sucesión de trucos y lances originales que hacen saturar al espectador, de hilaridad
NO DEJE DE VER ESTE
LARDE DE GRACIA
UNICO DIA UNICO DIA

HOY
SOCIAL y FRONTON
OTRO ACONTECIMIENTO
ESTRENO
de la más grande creación de
JOHN BARRYMORE
DOBLE
SACRIFICIO
Superfilm "Radio Pictures", totalmente hablado en español
Otros intérpretes: Katharine Hepburn, David Manners y Billie Burke.
Un drama de intensa emoción, en el que el trabajo admirable de los actores realza la grandiosidad del tema y el sacrificio de los protagonistas.
Nota.—De complemento el 5.º dibujo en colores de la temporada
TIENDA DE LOZA
Uno de los más inspirados de su genial creador W. DISNEY

SUS PIERNAS ERAN SU FORTUNA
Quería que Broadway la llamase mala... para aumentar su fama y su salario... pero el amor se interpuso y complicó el asunto.
ASI ES BROADWAY
HABLADA EN ESPASOL
con Joan BLONDELL y Ricardo CORTEZ
Es una superproducción FOX
El próximo domingo
SOCIAL y FRONTON

Teatro Bretón
Gran Compañía de Comedias
FIFI MORANO -- F. PORREDON
4 DIAS DE ACTUACION
Presentación de la Compañía
HOY, Jueves, 10 de mayo 1934
Tarde: A las 7
ESTRENO de la preciosa comedia original de Luis F. Sevilla y R. Sepúlveda
Madre Alegría
El mayor éxito del año
Noche: A las 10'30
ESTRENO del sainete original de Antonio Quintero y Pascual Guillén
LA MARQUESONA
Gran éxito de interpretación
MAÑANA, VIERNES
A las 7: LA MARQUESONA
A las 10'30: MADRE ALEGRIA

De conformidad con el veredicto del Jurado se absolvió al dependiente que dió muerte a un patrono en Santander

PERO LA SALA ACORDO LA REVOLUCION DE LA CAUSA

SANTANDER.—Se ha verificado la vista del juicio contra el joven Eloy Sánchez, dependiente de los almacenes de don Julián Hernández, que el 30 de agosto, día del suceso, era presidente del Circulo Mercantil. Según decía el fiscal, por reiteradas faltas en el cumplimiento de sus obligaciones, había sido despedido de la casa de dicho señor y mató a éste a tiros, dentro de la iglesia parroquial de San Francisco, cuando, terminada la misa de ocho y media, se disponía a tomar agua bendita el señor Hernández para salir del templo. El procesado, Eloy Sánchez Asensio, esperó la salida de su jefe cerca de la pila, y sin mediar palabra le hizo a dos metros de distancia los disparos que horas después le causaron la muerte.

Como consecuencia del resultado favorable para el procesado del veredicto, fué obligado para la resolución del Tribunal de Derecho, éste dispuso la absolución del procesado.

El fiscal pide la revisión de la causa por nuevo Jurado, y el Tribunal, después de deliberar, accede.

El fallo fué comentadísimo.

El Ministerio fiscal solicita la pena de veinte años, diez meses y veintidós días de prisión mayor, y cuatro meses y un día por tenencia ilícita de armas, y la defensa la absolución.

Santo Domingo

9 de mayo.

Desde Zaragoza, y remitiendo un donativo para la suscripción pro fiestas, ha escrito don Eugenio Ugarte, diciendo que, por las especiales circunstancias por que atraviesa la capital aragonesa, le es imposible venir a "Colgar la Rueda", cuya tradicional operación verificará por su encargo su pariente, don Antonio Bañares, al que también escribe hoy desde Barcelona, un caballero médico militar, dándole carta blanca para que le sume a la suscripción de fiestas en la forma que al encargado le parezca.

De Logroño ha venido ya el comandante retirado, don Juan García Re-

ra, 2; doña Asunción del Solar, 10; doña Gumerinda Zuazo, 5; don Antonio Bañares, 2; doña Adela Poves, 1; don Antonio Ascorbe, 10; Un entusiasta, 2; don Claudio Janda, 2; don Alejandro Moral, 1; don Raimundo Cárdena, 5; don Jacinto Ochoa, 5; familia Vázquez, 5; don Agustín Prior, 25; don Santos Azpilicueta, 5; don Servilio Ruiz, 10; don Celso Alonso, 5; don Rafael Gil, 2; don Felipe García, 2; don Marceliano Batanero, 5; don Fidel Ruiz de la Cuesta, 5; doña Isabel Ibarra, 2; doña María Martínez, 1; don José Escribano, 5; don Formoso Laparada, 2; don Julio Valgañón, 3; doña Esperanza Arenas, 4; don Estanislao Sacriste, 5; don Eugenio Ugarte, 5; don Pablo Prior, 1; don Pedro Ochoa, 10; don Santiago Vallejo e hijo, 5; doña Pilar Pérez, 1; don Adolfo Alonso, 2; doña Lucía Bartolomé, 1; Un calcetense anónimo, 5; otro calcetense anónimo, 1; doña María Paz Azpilicueta, 5; don Antonino Bartolomé, 2; don Mariano Fernández, 5; don Vicente Mendiola, 2; hijas de Fernando Riaño, 5; don Victoriano Ortiz, 5; don Honorato Vargas, 5; don Virgilio Mendiola, 2; don Calixto Nacas, 2; don Pedro Villarejo, 25; don Lorenzo Salas, 10. Suma y sigue abierta la suscripción, 1.113'70 pesetas.

Región del Alhama

ORVERA, 9

VISITA DEL INSPECTOR PROVINCIAL PECUARIO. NOTICIAS.—Para satisfacer los deseos de perfeccionamiento y desarrollo de la ganadería que siente la Dirección general del ramo así como el fervor con que desenvuelve su labor el culto inspector provincial Pecuario, don Hilario de Bidasolo, este señor, acompañado del celoso inspector pecuario local don Benito Pelaez, visitó las paradas de reses bovinas y las carnicerías y locales dedicados a la cuestión que afecta su cometido.

Ha sido una visita grata y eficiente, porque ha logrado enfilar el asunto por cauces de éxito, aportando deficiencias y prodigando aplausos a lo que lo merecía.

Así, las reses dedicadas al cruce bovino han obtenido su venia, y en cambio ha llevado su repulsa absoluta el matadero municipal, que no sólo basta arreglar, sino que hay que construir de nuevo si ha de llenar las exigencias más rudimentarias a su fin de higiene y primera necesidad.

En la reunión habida con la presidencia del alcalde don Irineo Rubio, en la Casa Ayuntamiento, púsose sobre el tapete el caso flagrante, y el ánimo del alcalde, impresionado justiciamente, ha dado la seguridad de que habrá de corregirse la anomalía, disponiendo Cervera de un Matadero público cual corresponde a su condición y categoría.

Hay más aún en la visita del señor inspector provincial Pecuario, está la sugerencia de una Parada de ganado equino, avalada por el Estado que, sobre rehacer la raza, dé facilidades a

Ultramar!!!

los criadores de casa y fuera que hoy sólo hallan a distancias imposibles.

Nosotros hacemos el llamamiento a quien corresponda para que se solicite la mejora. Pedimos ésta a quien pueda darla, y aplaudimos a quienes se sacrifican por el bienestar colectivo.

Sea bienvenido el señor inspector pecuario provincial.

—El campo está hermosísimo y se espera un cosechón.

—La industria sigue su curso cansino.

—Saludamos a nuestro amigo Paul y Almaraz. Corresponsal.

PARA LAS VIÑAS
CALDO PAX
Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas
SUPERVIELLE. — RENTERIA

TEATROS Y CINES

BRETON

Se presentará hoy en la escena del Breton la compañía de comedias a la que dan nombre los de los notables comediantes Fifi Morano y Fernando Perredón. Viene el elenco artístico acrecentado, en una brillante actuación por provincias, el prestigio del excelente conjunto de comediantes y, de modo especial, el de los titulares. Perredón lo tiene bien ganado de hace muchos años y Fifi Morano, formada en la escuela de su padre el eminente actor, fallecido cuando todavía podía esperarse una gran labor, cabe decir que a sus disposiciones y talentos une una gracia y una simpatía nada comunes que contribuye a hacer, gratuitamente su trabajo.

Aparte de la calidad del conjunto de artistas que ha de representarnos es sugestivo en la actuación el hecho de que todas las obras sean desconocidas.

La tercera lista es como sigue:
Suma anterior, 735'70 pesetas. Don Bonifacio Gil, 5; doña Francisca Belpa, 2; Vegeta Sáez, 1; doña Trifina Salazar, 10; don Pablo Labarga, 50; don Luis Lama, 25; don Fernán S. Martín, 10; Una devota del Santo, 5; don Emilio Martín, 15; don Aurelio Bueñito, 2; don Isaac San Martín, 10; Un devoto del Santo, 5; don Miguel Guardamino, 1; doña Concepción Herrera, 2; don Lázaro Ibáñez, 2; don Ricardo Olazábal, 3; don Miguel Cáma-

ra, 2; doña Asunción del Solar, 10; doña Gumerinda Zuazo, 5; don Antonio Bañares, 2; doña Adela Poves, 1; don Antonio Ascorbe, 10; Un entusiasta, 2; don Claudio Janda, 2; don Alejandro Moral, 1; don Raimundo Cárdena, 5; don Jacinto Ochoa, 5; familia Vázquez, 5; don Agustín Prior, 25; don Santos Azpilicueta, 5; don Servilio Ruiz, 10; don Celso Alonso, 5; don Rafael Gil, 2; don Felipe García, 2; don Marceliano Batanero, 5; don Fidel Ruiz de la Cuesta, 5; doña Isabel Ibarra, 2; doña María Martínez, 1; don José Escribano, 5; don Formoso Laparada, 2; don Julio Valgañón, 3; doña Esperanza Arenas, 4; don Estanislao Sacriste, 5; don Eugenio Ugarte, 5; don Pablo Prior, 1; don Pedro Ochoa, 10; don Santiago Vallejo e hijo, 5; doña Pilar Pérez, 1; don Adolfo Alonso, 2; doña Lucía Bartolomé, 1; Un calcetense anónimo, 5; otro calcetense anónimo, 1; doña María Paz Azpilicueta, 5; don Antonino Bartolomé, 2; don Mariano Fernández, 5; don Vicente Mendiola, 2; hijas de Fernando Riaño, 5; don Victoriano Ortiz, 5; don Honorato Vargas, 5; don Virgilio Mendiola, 2; don Calixto Nacas, 2; don Pedro Villarejo, 25; don Lorenzo Salas, 10. Suma y sigue abierta la suscripción, 1.113'70 pesetas.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

V. infante

Especialista en Ginecología, parto y niños. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton, Heróicos, 12

Agricultores... ¡NO TEMAIS!

Destruid la PIRAL, el PULGON, etc. de la vid, y el ARANUELO, GUSANO, ORUGUETA, etc., de los árboles frutales, empleando el

Piraltisol "Algry"

especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico el

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.—Logroño

HOY
SALON ALHAMBRA
GRAN BAILE
De cuatro y media a nueve.
por la brillante
Banda Logroñesa
MODERNOS BAILABLES

y todas lleguen a nosotros valoradas por el éxito conseguido ante otros públicos.

Para el debut se han elegido "Madre Alegría", de Sevilla y Sepulveda, que se pondrá en escena en función vermouth, y "La Marquesona", de Quintero y Guillén, que se representará por la noche. Una y otra producción obtendrán aquí como en todas partes gran aplauso.

LOS CINES

El programa de cine proyectado ayer en el Cinema Social, fué del gusto del público que asistió a todas las secciones. La cinta base del género policiaco, resultó entretenida e interesante, aunque el asunto ofrecía detalles no bastante justificados.

Hoy en este cine y en el Logroñés se proyectará un programa de verdadera superproducción, a base de una cinta considerada como la mejor de las realizadas por el gran actor John Barrymore, titulada "Doble sacrificio". La cinta ha sido especialmente recomendada en las revistas y luego por las críticas elogiosas de los periódicos. Su asunto es hondamente emotivo, su presentación imponente y excelente su fotografía. El programa se completará con la película de dibujos en colores "Tienda de loza", que no cede en mérito y gracia y originalidad a las proyectadas anteriormente.

El programa que se dará hoy en el Moderno y el Olympia cabe también anticipar alabanzas. El "plato fuerte" es una regocijante comedia titulada "Diplomáticos". Actores cómicos insuperables en los primeros papeles y un conjunto de bellísimas "girls", dan vida y movimiento en la pantalla a un asunto pleno de humor y de gracia que captará la atención y moverá a risa continuamente.

El complemento del programa será, asimismo, selecto.—C. M. C.

Ultramar!!!

Avisos y Noticias

A edad avanzada y tras larga dolencia, falleció ayer en nuestra ciudad la respetable señora doña Susana Lardies Tapia, viuda del coronel de Artillería, don Emilio Ardanaz, que, desde hace algunos años, residía en ésta al lado de sus hijos y que se había capitado numerosas amistades por sus excepcionales dotes de bondad y don de gentes, habiendo producido su fallecimiento profundo pesar, que se exteriorizó llenando de firmas los pliegos colocados en la casa mortuoria, apenas fué conocida la triste nueva.

Hoy se verificará su sepelio que seguramente habrá de verse muy concurrido, pues eran muchos los respetos de que gozaba la fallecida y son muchas las simpatías que en la guarnición, elementos deportivos y en general en todo el vecindario tiene bien ganados su hijo, el comandante de Artillería don Bernardo.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciban sus hijos, don Laureano, don Miguel y el ya citado don Bernardo, éste, muy querido amigo nuestro, hijas políticas y demás familia, y la razón social Garrigosa y Compañía, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les affige.

COMERCIANTE

Teniendo que hacer compras de TEJIDOS Y QUINCALLA para los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, se anuncia a fin de que los interesados presenten muestras y precios en la Administración para el día 1.º de junio próximo.

Los comerciantes interesados pueden acudir a las horas de oficina, para enterarse de los artículos que se precisan.

Las Gaseosas Montes y Cerveza El Águila, dan las más expresivas gracias al público que tan buena acogida les ha dispensado y le comunican que ha terminado el cangeo para tener opción a la bicicleta habiendo expendido del 200 al 2.100 y del 20.001 al 20.737.

Muy pronto otro magnífico regalo por sus tapas.

En la iglesia de San Miguel, de Mutila, se verificó en la mañana de ayer el matrimonial enlace de la bella mullense, señorita Raimunda Pérez Martín, hija de don Vicente y doña Tomasa, con el joven cabo, comandante de aquel puesto de la Guardia civil, don José Camarazana Sáiz, siendo bendecida la sagrada unión por el presbítero, don Enrique Calleja, quien dirigió a los novios una sentida plática.

Actuaron de padrinos, el padre de la novia y doña Julia Sáiz Contreras, madre del novio. El nuevo matrimonio recibió muchas felicitaciones, saliendo en viaje de bodas para Madrid, Barcelona y otras capitales.

EBRO S. L.

En atención a su numerosa y distinguida clientela, pone en su conocimiento que desde el día de ayer HA PUESTO EN CIRCULACION UN NUEVO MODELO DE SIFON HIGIENICO, patentado, retirando de la circulación todo el material anterior por considerarlo deficiente y antihigiénico.

Por ser patentado, no podrá ser llenado más que por su propietario "EBRO, S. L." exponiéndose el que lo hiciera a la pena consiguiente.

Con el fin de que no falte detalle, además de las grandes reformas que está haciendo en la planta baja de su propiedad, para la más completa organización de fabricación y reparto, ha adquirido DOS MODERNÍSIMAS MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE HILO Y GASEOSAS, al objeto de poder servir cualquier pedido lo más rápidamente posible, aunque sea en las épocas más caudalosas.

Esperamos que nuestra numerosa clientela seguirá favoreciéndonos con sus gratos pedidos, que por nuestra parte, estamos dispuestos siempre a servir lo mejor y más rápidamente posible, aun a costa de nuestro sacrificio.

Del viaje de recién casados regresaron anoche el funcionario técnico de Telégrafos, don Ricardo Romanos y su esposa doña Carmen Rodrigo.

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERREIRO DE ENTREÑA, se pase por la Administración de LA RIOJA

Se ha derogado la real orden de 19 de julio de 1930, que prohibe que en un mismo curso puedan formalizarse matriculas de estudios de distintos grados de enseñanza, Bachillerato, Licenciatura y Doctorado, así como las órdenes de 3 de mayo de 1933 y 20 de marzo de 1934, complementarias de aquella.

Ultramar!!!

Habiendo quedado desiertas las elecciones que en su día se convocaron para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Servicios de Higiene (Peluqueros), de Logroño, el Ministerio de Trabajo ha dispuesto que sean de nuevo convocadas las mencionadas elecciones, concediéndose un plazo de veinte días para que durante el mismo puedan inscribirse en el Censo electoral Social las entidades que a bien lo tengan, las cuales serán las que tendrán derecho a elegir los vocales del Jurado mixto de que se trata, en unión de las que actualmente figuren inscritas en dicho Censo, y una vez transcurrido el plazo antes indicado, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

URBINA
- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 177

Farmacias abiertas hoy, de 1 a 9 de la noche:
Señor Ruiz Prados, Sagasta, 10.
Señor Pérez Orive, V. de Rey, 9.

Ramón Caballero
Director-Médico del Manicomio Enfermedades nerviosas y mentales Canalejas, A. 2.º

Aceto puro de Higado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra vecina muy querida, doña Valentina Uña Estefanía.

Abrió marcha una nutrida doble fila de pobres con hachas encendidas, a la que seguía el cadáver encerrado en lujoso arcon conducido por carroza cubierta de coronas con sentidas dedicatorias de la familia.

Formaban la presidencia sus hijos don Urbano y don Federico, hijo político, don Jesús Ulecia; hermanos don José Ubi; don Laureano, y don Anastasio Ubi; don Hipólito Ibáñez, don Emilio Francés, parientes y don Evaristo P. Iñigo, con su hijo, del mismo nombre, todos de la familia, a los que seguía el cortejo numerosísimo en el que figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Con tan triste motivo reiteramos a todos los deudos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 6. DE 11 A 1.

ERNESTO PASILANO
Jarabe (comprimidos y polvo)
Evita las infecciones.
Limpia el estómago y la sangre.

Continúan mejorando y de ello nos alegramos, en el Hospital Provincial don Juan Soldevilla Ordoño y don Manuel Bosqued, y en el Hospital Militar el guardia civil don Isidoro Barrio, heridos en los sucesos de la noche del primero de mayo en Alfaro.

ARAGONESES

De acuerdo con la ASAMBLEA del 29 ppto., podéis recoger los boletines de inscripción en los establecimientos siguientes:

D. Julián Paci, República (Joyería).
D. Eduardo Paracuellos, Cristo, 20.
D. Pedro Alonso, Plaza San Agustín.
D. Pedro Alonso, Vara de Rey, 26.
Güesbía, Pso, 21 (Plaza Abastos).
D. Lucio Plazuelo, Gallarza, 12.
D. Andrés Cervera, B. Herreros, 21. (La Sorpresa).

Estanco Plaza Abastos, calle Sagasta. Id. José Urrestí, M. Vallejo. Café Suto.

Kiosco Periódicos, Pecho, Espolón.

JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

En la nota de la Jefatura de Obras Públicas se nos participa, a fin de que demos publicidad, que según manifiesta telegráficamente la Dirección General de Caminos, ha resuelto aplicar la orden ministerial de 13 de abril último publicada en la "Gaceta" del 14 a todas las multas y sanciones que no se hayan hecho efectivas hasta la fecha, impuestas por las Jefaturas de Obras Públicas y por la del Circulo Nacional de Fines Especiales, con arreglo a reglamentos de circulación urbana e interurbana, al de Policía y Conservación de Carreteras y al de circulación de vehículos con motor mecánico.

En su virtud quedan condonadas todas las multas impuestas por esta Jefatura hasta el día 14 de abril último inclusive y no satisfechas hasta el día de hoy.

Ultramar!!!

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don José Andrés Gil López, don Andrés Moreno Baroja, don Julián Alarcía, don Máximo Barragán, don Isidoro Peronda, don Lucio Ruiz, don Juan Martínez Ormaechea, don Abel Pérez, don Rafael Ortiz, don Casimiro Miranda, don Manuel Sáez de Guineá, don Valentín Ibáñez, don Francisco Jiménez, doña Dominica Amurrio, don Bautista González, don Cayo Rueda, don Felipe Sánchez Pérez, don José María Cobo, don José Moros Martín, Hijos de Juan Antonio Martínez, don Gonzalo Rojas y don Lorenzo Ruiz de la Cuesta.

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si cumplís en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castilla no Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— José Martínez Hartado.

Defunciones.—Valentín Ubi Estefanía, de 66 años, de Lardero; Amadeo Herrera Sáenz, de un año, de Haro; Dionisio Izquierdo Escolar, de 48 años, de Santo Domingo de la Calzada.

Matrimonios.—Basilio Jiménez Maestu con Raimunda Jorqui Sáez.

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT
FAJAS PARA SEÑORAS Y NIÑA
CALCETINES, CAMISAS, CORBATAS
No hay quien venda más barato en igualdad de calidad, que

LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

Por los niños de los huérfanos de Zaragoza

Suscripción para sufragar los gastos que originen el traslado de los niños de los huérfanos de Zaragoza.

Suma anterior 1.113'70

Remitido por Félix Nicols (Calahorra)

Idem por López Revilla (Lodosa)

Idem por Pablo Morentin (Lodosa)

Dependientes de ultramarinos

Anselmo Galán

Café Oriental

Giro de Aldeanueva de Ebro

Suscripción realizada en la vía pública, mediante boletines

Recaudada en el local Unión Tabacquera

Suma total 1.449'70

Comisión pro Socorro

NOTA.—En la lista de ayer figura el nombre de Asociación Empleados y obreros municipales por el de Asociación de dependientes y obreros municipales.

Suscripción pro-hijos de los huérfanos de Zaragoza, hecha entre los ferroviarios de la estación de Logroño.

V. Sancho, 1; G. Calle, 1; F. González, 1; L. Alonso, 1; D. Solana, 1; M. Espinosa, 0'50; F. Lucas, 0'50; F. Modrego, 1; P. Esteban, 1'50; Román, 0'50; R. Madalena, 1; L. Torres, 1; D. Lasseria, 1; D. Salazar, 1; T. Sáez, 0'50; A. García, 1; S. Morán, 1; E. Calvo, 1; M. Camilla, 1; J. Alonso, 1; J. B. Mazo, 0'50; M. Bezares, 0'25; A. Martínez, 0'50; P. L. S., 0'50; X. X., 0'50; A. Abas, 0'50; R. Castañón, 1; S. Ordoño, 0'50; R. Sanz, 0'35; J. Fernández, 1; P. F. Rodríguez, 1; F. Moreno, 0'50; M. Herranz, 1; A. Delgado, 1; G. Ilea, 1; M. Lapana, 1; R. Mañ, 1; Achego, 1; V. Martínez, 0'50; T. Manzanos, 0'50; G. Gutiérrez, 0'50; J. Burgos, 0'50; P. Fuentes, 0'50; J. T. mayo, 0'50; L. Burgos, 0'50; E. Pantojas, 0'50; A. Santos, 0'50; M. Alonso, 0'50; M. González, 1; F. Cevallos, 1; J. Ormaechea, 1; M. Ruiz, 1; A. López, 1; L. Martínez, 1; F. Rodríguez, 1; A. Gamarrá, 0'50; V. Verano, 1; X. X., 1; X. X., 0'50; A. Carrillo, 1; Alejandro, 1; I. González, 1; E. Pérez, 1; R. Díez, 1; F. Gallina, 1; F. M. P. nillos, 1; T. Güinea, 1; R. Yzora, 1; F. Varona, 1'25; M. Ladrón, 1; E. J. alba, 1; "Hegible", 1; F. Rivas, 1; R. Ortega, 1; M. T., 2; J. Arias, 0'50; G. Torrero, 1; L. López, 1; J. Barrio, 1; R. Bozas, 1; H. Romo, 1; S. del Vado, 3; N. Herreros, 1; M. Rodríguez, 1; F. Martínez, 1; "Un cuquiara", 5; A. Cepeda, 1; A. Andía, 1; N. del Río, 1'50; E. Bermejo, 1; A. Ceberrío, 1; J. Ausumendi, 1; C. Ríos, 1; E. Rafael, 2; J. de Castro, 1; S. Coloma, 2; A. del Castillo, 1; F. Maestru, 1; F. Martínez, 1; J. Barrio, 0'50; Marrodán, 1; T. Valderama, 1; A. Blanco, 1; L. González, 1; C. Barrio, 1; G. Alonso, 5; L. Martínez, 2; C. Encinas, 2; R. Pérez, 1; J. Val, 3; Cipriano, 1; Lázaro, 2; A. Robledo, 1'50; H. Díez, 2; C. Ruiz, 1; A. Morán, 2'25; R. Sanz, 1; Y. Domínguez, 2'50; M. Antelo, 5; N. Ausumendi, 1; T. Rubio, 2; "Hegible", 0'25; J. Arca, 1; N. Varano, 2; R. Gómez, 1; R. Sánchez, 0'50; D. Martínez, 1; G. Pineda, 5; M. Carrillo, 1; M. Saldaña, 1; P. Méndez, 1'25; P. Gama, 1; L. Larumbe, 1; R. Viana, 2; F. Peña, 1; M. Bernal, 1; Hegible, 1; N. Ordoño, 2; V. Camero, 1.—Total, 196'80.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1154

Entrada al Consultorio, Salmerón, 26

Ultramar!!!

La Delegación de Servicios Hidráulicos del Ebro, saca a subasta las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Agrida (Soria), siendo el presupuesto de contrato ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas.

Hasta las seis de la tarde del 11 de este mes pueden presentarse los pliegos para tomar parte en esta subasta que se celebrará el día 24 de Zaragoza.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

EMPAPELADORAS prácticas, precisas. Fábrica de Dulces, Vitoria de Aróniz.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrus Apartado, núm. 44

ARRIENDO ALMACEN grande con un solar de 18 por 14. Razón en LA RIOJA.

BICICLETAS

LIQUIDA

Ferretería CASTELLANOS

Otros conflictos sociales

Madrid, 9 y 10.—Varias horas

VOVIA NO SE VE SOLUCION AL DE LOS METALURGICOS DE MADRID

El Comité del Sindicato "El Bañante", ha publicado una nota diciendo que por la Secretaría desfilan constantemente las familias que desean recoger a hijos de huelguistas. Estos se resisten a desprenderse de sus hijos, pero es necesario que se convenzan de que los niños no tienen necesidad de pasar privaciones cuando hay personas que se ofrecen a atenderlos y les excita a que se decidan a entregarlos.

Advierte también que pueden hacerlos los huelguistas que no estén afiliados al Sindicato.

Continúan recibiendo en la Casa del Pueblo auxilios económicos para los huelguistas.

Hoy siguieron circulando los rumores de huelga general, por solidaridad.

En el domicilio social de la U. G. T. manifestaron que nada sabían.

El director general de Trabajo confirmó que el conflicto continúa igual, por haber mantenido sus respectivas posiciones patronos y obreros.

Preguntado el señor Estadella sobre la huelga de Metalúrgicos, manifestó que la situación de ésta es tan rigida y antagónica que el Gobierno tendría que ir necesariamente en contra de la posición de uno o de otros. A través de las negociaciones que se han llevado a cabo, patronos y obreros permanecen irreductibles, sin poder en un solo punto del terreno en que se han colocado.

Nuestra intervención sería eficaz, como lo fué en Valencia cuando se mantuvo un punto de vista de coincidencia y flexibilidad y el Gobierno pudo actuar con eficacia para resolver el problema.

El caso de los metalúrgicos de Madrid no se parece a ninguno de los que hasta ahora se han venido presentando.

El Gobierno espera que unos y otros lleven el asunto a término más viable para una intervención gubernativa.

Si ahora el problema entra en una fase de solución, es porque a los sindicalistas se les han acabado los fondos de resistencia.

Censuró también el ministro de referencia a ciertos periódicos que alientan la nota sentimental ante la traida de los niños zaragozanos, cuando en el fondo se trata de una maniobra política de la C. N. T.

En la calle de Sebastián Elcano, cuando Antonio Clemente se hallaba en la puerta de la fábrica de sombreros de que es propietario, un individuo disparó tres tiros sobre él sin hacer blanco, dándose luego a la fuga.

A las doce y media de la mañana, en el solar contiguo a un taller de platería de la calle de Méjico, estalló un petardo que solo produjo alarma.

Una Comisión de patronos del ramo de ascensores y calefacción solicitó del director de Trabajo que los obreros que trabajan en este ramo sean considerados como pertenecientes al gremio de la construcción y no de la metalurgia.

El director les dijo que se ha creado una situación tan confusa, que no se sabe a qué ramo pertenecen; pero que se han enviado antecedentes al Consejo Superior de Trabajo para que éste decida.

El director general manifestó también que tenía buenas impresiones de Zaragoza, de donde el delegado de Trabajo le comunicaba que se había redactado un acta que se leería esta tarde en una reunión.

Si el acto se firma será solucionado el conflicto en su casi totalidad y se reintegrarán los obreros de la Construcción, sólo habrá dificultades en lo que se refiere a los de comercio.

También tengo buenas impresiones de Elche y en Puertollano, ya se ha restablecido la normalidad.

LAS BASES DE TRABAJO DE LOS COCINEROS

El director general de Trabajo recibió a una Comisión de la Asociación general de Cocineros, prometiéndoles que tan pronto como diera la subcomisión del Consejo de Trabajo las bases aprobadas por la asamblea de dicho gremio, la someterá a la firma del ministro para que entren en vigor ocho días después.

Los cocineros acordaron, en vista de esta promesa aplazar el movimiento hasta el día 15 del actual si para ese día no se ha llegado a efecto lo prometido.

Espera que el día 15, al reunirse de nuevo en Asamblea, puedan comunicarse a los obreros de Madrid que han sido firmadas las bases.

UN LLAMAMIENTO PARA IR A LA HUELGA GENERAL EN GIJÓN

GIJÓN.—Se ha publicado un manifiesto de la Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia, en el que se dice que, en vista de que continúa la huelga de Zaragoza, se hace un llamamiento a los sindicatos para que expresen su parecer sobre la conveniencia, si así lo exigen los acontecimientos, de declarar en España el paro general definitivo de veinticuatro o cuarenta y ocho horas. Ya se ha dirigido al Comité nacional la propuesta de tal movimiento.

CONFLICTO RESUELTO PUERTOLLANO.—

Habiendo que dando resuelta la huelga general de mi-

neros, planteada por solidaridad hace un mes, mediante el laudo dictado por el ministro de Trabajo, esta mañana se han reintegrado normalmente al trabajo todos los obreros, excepto los del servicio de destilación de Calatrava, que lo harán tan pronto se encuentren en condiciones los hornos, que han sufrido algunos desperfectos.

LOS PANADEROS DE GERONA NO ACATAN NI LA TASA NI LAS ORDENES DE LA AUTORIDAD

GERONA.—A consecuencia de la franca actitud de resistencia que ha adoptado la Junta de la Federación Patronal de Panaderos, le comisario de Orden Público ha ordenado la detención de dicha directiva, que ingresó en la cárcel.

Además ha impuesto mil pesetas a la Federación, por haber celebrado anoche una reunión sin permiso y 500 pesetas a cada uno de los panaderos que vendieron pan a precio mayor del fijado.

También han sido multados 23 industriales de Olot y casi todos los de Figueras, por la misma causa.

Más notas políticas del día

Madrid, 9.—12 noche

"LA VOZ" Y EL INCIDENTE DE IFNI

El periódico "La Voz", hablando del incidente de Ifni, dice que Francia pone en litigio un territorio ocupado por cabillas rebeldes con las que llegó a firmar un pacto de no agresión, pero ahora se quiere aprovechar del éxito de los españoles haciéndoles descender unos 800 kilómetros cuadrados, perdiendo lo mejor de la zona e incumpliendo lo señalado en los Tratados.

Es imprescindible — agrega — la inteligencia con Francia, pero no a base de que la que pierda sea España.

¿UNA SANCION AL TENIENTE CORONEL MANGADA?

"Heraldo de Madrid" recoge la noticia de que se ha impuesto una sanción al teniente coronel Mangada. Parece que se trata de un arresto.

ACTO DE LA IZQUIERDA EN LA CORUÑA

La Izquierda Republicana organiza un acto en La Coruña para el día 27, en el que hablarán los señores Aznar, Casares Quiroga y Marcelino Domingo.

Los discursos serán radiados a toda España.

"LA EPOCA", DENUNCIADA

Ha sido denunciado el número de "La Epoca" de anoche, por un artículo titulado "Notarios de desórdenes".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A PRIEGO

El presidente de la República marchará mañana a Priego, donde permanecerá dos o tres días.

EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO PROGRESISTA

El Comité Nacional del Partido Progresista ha nombrado presidente a don Cirilo del Río, vicepresidente a don Alfredo Zabala y don César Juarros, secretario general a don Manuel García Rodríguez, y vicesecretario a don Vicente Armada.

EL EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid quedó aprobada por 18 votos contra 5 la emisión del empréstito.

LLEGA A MADRID DON GALO PONTE

Hoy ha llegado a Madrid para asistir a un entierro y procedente de Barcelona, el ex-ministro de la Dictadura don Galo Ponte.

EL ASUNTO DEL SEMINARIO VIEJO DE LOGROÑO

Un periódico publica la lista de los asuntos que figuran en la Comisión de Responsabilidades y que pasan ahora a jurisdicción de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

La lista es extensísima y entre ellos figura la concesión hecha al Clero por el estado del edificio, Seminario Viejo de Logroño.

VIAJE A GALICIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

LA CORUÑA.—El sábado próximo llegará a Betanzos el ministro de la Guerra, para desde allí dirigirse a El Ferrol con el Estado Mayor y el jefe de la base, visitarla.

El lunes volverá a La Coruña para visitar las posiciones del monte "San Pedro".

EL PROXIMO DOMINGO en el MODERNO Y OLYMPIA

Los dos grandes "astros" de la Los dos grandes "astros" de la Fernand GRAVEY y FLORELLE

en el extraordinario film "Paranount TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL"

EL HIJO IMPROVISADO

Un argumento vodevilístico, gracioso, ocurrente y de gran originalidad.

UNICO DIA UNICO DIA

DE BARCELONA

Los representantes de la C. N. T. y de la F. A. I. declaran reconocer "de facto" el Gobierno catalán y celebran una entrevista con el señor Companys.—Otras noticias

GESTIONANDO LA CAPTURA DE UNOS ATRACADORES

BARCELONA.—La Policía continúa practicando activas pesquisas para dar con el paradero de cinco individuos que cree refugiados en Barcelona y que son los autores del atraco cometido en la Sucursal del Banco Central de Almoradí.

TIROTEAN UN AUTOBUS

Cuando esta madrugada regresaba a las cocheras el autobús de la línea de Badalona, en la carretera de dicha población, frente a una fábrica de galletas, fué tiroteado por unos desconocidos.

Resultó herido en un dedo un viajero llamado Francisco Bascho.

Fueron detenidos cuatro sospechosos.

NORMALIDAD EN FABRICAS Y TALLERES

Esta mañana se trabajó normalmente en fábricas, obras y talleres, deteniéndose a algunos individuos por creérense complicados en los últimos intentos de huelga general.

DISCUTEN Y ABANDONAN EL TRABAJO

A consecuencia de una discusión entre los obreros de la fundición del pasaje de Ricard, abandonaron el trabajo todos ellos, teniendo que intervenir la fuerza pública para aplacar los ánimos.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En el barrio de Santa Eulalia fué encontrada una bomba con la mecha encendida.

LLEGAN LOS NIÑOS ZARAGOZANOS

En el correo llegaron 25 niños de Zaragoza, que fueron recibidos por representantes de la Generalidad.

Los niños quedaron albergados en el grupo benéfico de Wad Ras.

LOS REPRESENTANTES DE LA C. N. T. Y LA F. A. I. EN LA GENERALIDAD

En las redacciones de los periódicos se recibió esta noche un aviso telefónico misterioso, diciendo que en la Generalidad se encontraban reunidos el señor Companys y los representantes de la C. N. T. y de la F. A. I. más significados.

PRESTAMOS A LOS CULTIVADORES DE TRIGO

LA APLICACION DEL CREDITO AGRICOLA

Madrid, 9.—11 noche

Se ha facilitado el decreto relativo a la regulación de préstamos que el servicio nacional del Crédito Agrícola facilitará a los trigueros.

El Consejo Agrícola concederá préstamos individuales a los cultivadores directos de trigo para atender al gasto de recolección, a razón de 100 pesetas por hectárea de sembradura, como máximo, sin que puedan exceder de diez mil pesetas por un solo prestatario, con la garantía personal de uno o más firmantes.

Los préstamos podrán convertirse en prendarios a solicitud de los interesados.

Podrán otorgarse préstamos prendarios con depósito de trigo, fijando en el 60 por 100 el valor del depósito, al precio de tasa mínima, pero con el tope máximo de 20.000 pesetas por individuo.

Sólo podrán otorgarse a los tenedores de trigo producido por ellos mismos, sin que puedan otorgarse a comerciantes, intermediarios, almacenistas ni fabricantes de harinas.

Podrán solicitarse estos préstamos hasta el 31 de enero de 1931. Devenarán el 5 por 100 anual y su plazo será de seis meses, prorrogables por la tática por otros tres, pero no podrán rebasar del 21 de mayo de 1935, fecha en que habrán de quedar totalmente cancelados.

Los prestatarios podrán reintegrar total o parcialmente sus préstamos anticipadamente.

Los préstamos prendarios podrán concederse a Sociedades o Asociaciones agrícolas legalmente constituidas; a grupos de cuatro o más agricultores de la misma localidad que acepten igual tipo de garantía y tengan solvencia mínima igual al duplo del trigo depositado calculado al precio de tasa mínima; a los agricultores aislados que ofrezcan garantía personal propia o de un fiador igual, por lo menos, al triplo del valor del depósito, y a agricultores aislados que constituyan un depósito en almacenes ofrecidos por las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales o Cámaras Agrícolas.

En cuanto se refiere a las disposiciones para realizar dichas operaciones, subsisten los artículos quinto y sexto del decreto de 9 de mayo de 1933.

Los contratos y documentos goza-

Los periodistas se trasladaron a la Generalidad, comprobando que, en efecto, en el despacho del presidente se hallaban con este los significados anarquistas y sindicalistas Carbó, García Oliver, Sanz, Romero e Inglada.

Al terminar la reunión, los informadores rodearon a los antes citados.

Interrogado Carbó, dijo:

—Hemos acordado reconocer "de facto" el Gobierno de la Generalidad. Ahora nos dirigimos a nuestras organizaciones para notificarles los términos de la entrevista.

Hemos expuesto al presidente de la Generalidad diversos problemas sociales que afectan hondamente a Cataluña. No puedo ser más explícito.

Hablamos—agregó—del trato que se ha dado a los sindicalistas y de la clausura de "Solidaridad Obrera".

No volveremos si no se nos llama. También hemos protestado del trato del Gobierno de la Generalidad a los sindicalistas.

La impresión que sacamos de la conversación es francamente favorable y probablemente a consecuencia de ella nuestras organizaciones actuarán en forma distinta de como venían haciéndolo.

Un periodista le pidió la definición de la frase de reconocimiento "de facto" al Gobierno de la Generalidad.

Quiere decir—respondió—de potencia a potencia. Y se negó a hacer más manifestaciones.

Después, el señor Companys recibió a los periodistas y confirmó la visita que le habían hecho los representantes de la C. N. T. y de la F. A. I., que se quejaron de supuestos malos tratos a sus organizaciones obreras.

Yo les expuse mis puntos de vista, diciéndoles que los representantes de la Generalidad, por su carácter izquierdista no han maltratado a los obreros.

Un periodista le manifestó al señor Companys la frase de reconocimiento de facto y de potencia a potencia, y el presidente de la Generalidad se limitó a contestar:

—Ellos sabrán lo que quieren decir con esa frase. Les he ofrecido—agregó—dar cuenta de nuestra conversación al Gobierno de la Generalidad y he de decir que si la Confederación se ajusta a los preceptos legales, lo celebrará muy de veras e insistir en que la Generalidad nunca ha sido severa.

Al conocerse en los círculos políticos y periodísticos esta visita, se hicieron muchos comentarios.

rán de las exenciones y privilegios concedidos al crédito agrícola.

Los contratos tienen carácter exclusivamente administrativo.

El ministro de Agricultura tiene con este proyecto a remediar las necesidades de la próxima cosecha y la situación del mercado de trigos.

Los alcaldes cuidarán de que no salga trigo de sus respectivas localidades hasta estar cancelados los préstamos prendarios.

Los mismos Ayuntamientos podrán hacer el cobro, dando cuenta a la Junta del Crédito Agrícola.

Don Cirilo del Río encomió la importancia de esta disposición.

Dijo que el crédito agrícola dispone de unos cuarenta millones de pesetas. Así se podrá contener la baja de litro hasta la próxima cosecha, que se presenta muy abundante.

Considera que esta medida es la más eficaz para revalorizar el trigo, e impedir su derrumbamiento en el mercado interior.

CRONICA DE SUCESOS DE vario carácter

ESTALLA UNA BOMBA

MELILLA.—Estalló una bomba en una tubería de agua, en una casa de la calle Bilbao.

Ha causado desperfectos, aunque no hay que lamentar, afortunadamente desgracias personales.

ANCIANA MUERTA

EL FERROL.—Ha sido encontrada muerta en su habitación la anciana del pueblo de Serante, Babilina Sardina, de setenta y seis años.

Le faltaba parte de una pierna y los ojos, que tenía devorados por las ratas.

DA A LUZ TRES NIÑOS

EL FERROL.—En Puente, la campesina Rosa Barcia, de veintidós años, alumbró felizmente tres niños.

Los vecinos recogieron a dos. Tanto la madre como los niños se encuentran en perfecto estado de salud.

ROBO DE ARMAS EN LA ADUANA DE VIGO

VIGO.—Esta madrugada penetraron unos individuos en el edificio de Aduanas, forzando la puerta y apoderándose de cuatro pistolas y tres revólveres. En los primeros momentos se decía que los caños se llevaron las armas, dejando una importante cantidad de di-

nero, pero este extremo no se ha confirmado.

LOS SIN-TRABAJO ASALTAN ATRACAN A UN SACERDOTE

MALAGA.—En el pueblo de Borjes dos encañados, armados de pistolas, atracaron al cura párroco, atándole las manos y arrebatándole 20 pesetas.

ESTABLECIMIENTOS

PAMPLONA.—Un grupo de obreros sin trabajo asaltó una panadería.

Otro grupo intentó hacerlo en un almacén de embutidos.

En la puerta de una ermita de la capital hizo explosión un petardo que causó solamente pequeños desperfectos.

MUERTO A TIROS

CUENCA.—En el pueblo de Belmonte, Adrián García, que salió de la cárcel el día 26 por haberle alcanzado la amnistía, fué muerto a tiros por su convecino Amando Ortega.

Del País Vasco

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, a las nueve y media, se ha efectuado el traslado de los cadáveres de los infortunados hermanos Jiménez, que fallecieron a consecuencia de las graves heridas que sufrieron al chocar la camioneta en que iban y que conducía uno de ellos, contra un autobús de viajeros, en la carretera de Tolosa.

Los cadáveres fueron trasladados a Olite, de donde eran oriundos, en una camioneta del Ayuntamiento donostiarra.

Numerosas personas acompañaron al vehículo y los taxistas de San Sebastián fueron dando escolta hasta el límite de la población.

El paso del fúnebre cortejo fué presenciado por gran cantidad de público.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una Comisión de la fábrica de harinas de Ubarrechena, de Hernani, visitó al gobernador para manifestarle que los fabricantes de pan no aceptan las harinas que se fabrican en dicha localidad, lo que supone considerables perjuicios, pues se da la circunstancia que están almacenados cinco mil sacos.

Parece que hay algunas dificultades entre los fabricantes de Navarra. El gobernador ha prometido interesarse por el asunto.

CURSO DESIERTO

Interrogado el alcalde, señor Salsain, acerca del concurso abierto para el subarriendo del balneario "La Perla", manifestó que el concurso había sido declarado desierto por segunda vez.

EL GENERAL BARRERA SE PRESENTA

Esta mañana salió en automóvil, con dirección a Madrid, donde será puesto a disposición de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, el general Barrera, el cual anoche se presentó a las autoridades donostiaras.

Procedía de París, y el haberse presentado ante las autoridades obedece al deseo de acogerse a los beneficios de la ley de amnistía.

—En el expreso de esta noche, salió para Madrid don José Malcampo que, como el general Barrera, va a ponerse a disposición de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

UNA COMISION A LAGUARDIA

BILBAO.—Mañana, a las ocho y media, partirá para Laguardia, en vista de inspección, la comisión de Instrucción pública, visita a la que han sido invitados todos los miembros de dicha Comisión. La finalidad de esta visita es inspeccionar los servicios de la colonia escolar de Laguardia.

MANIFESTACION SUSPENDIDA

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó:

—Antes de recibir la petición correspondiente, me he visto sorprendido por la publicación en "El Liberal" de hoy de un acuerdo de la U. G. T., tratándose de celebrar el próximo domingo una manifestación para solicitar de los Poderes constituidos den solución a las huelgas de Zaragoza y Madrid, y, como complemento, que durante la manifestación se realice un paro absoluto en todas las actividades del trabajo. Entendiendo que tal intento de manifestación y paro no responden a otro propósito que el meramente político y perturbador ya que, por fortuna, la huelga de Zaragoza se encuentra en vías de solución, y estimando que indudablemente constituye un abuso y un peligro el acto que se pretende, en atención al estado de Alarma, he suspendido la celebración de esa manifestación y me dispongo a garantizar en absoluto el ejercicio libre del trabajo con la normalidad propia del día para el que se anunciaba el paro.

ACUERDOS RELATIVOS A LA RIOJA ALAVESA

VITORIA.—En la sesión que celebró ayer la Comisión gestora de la Diputación de Alava, se aprobaron las mociones siguientes:

La transformación en carretera provincial de un camino vecinal de la villa de Elciego.

La de que se ultime con toda urgencia, dándose toda clase de facilidades para la construcción de un sanatorio antituberculoso en terrenos de la Rioja Alavesa.

Los ofrecimientos del Ayuntamiento de Oyón de unos terrenos para la construcción de un edificio Reformatorio de Penados.

Se desestimó el escrito de don Alfonso Bujanda, que ofrecía en 45.000 pesetas para la Granja de Penados, una finca en Labastida.

Noticias del extranjero

IMPORTANTE FALSIFICACION DE BILLETES ESPAÑOLES

LISBOA.—La detención en Villar Formoso y Lisboa de tres individuos que se dedicaban a expender billetes españoles falsos de 500 pesetas, ha dado lugar al descubrimiento de una nueva falsificación.

Un individuo llamado Antonio Santos, que se ha presentado al jefe de Policía, ha entregado cinco billetes falsos de 500 pesetas, que le fueron enviados por un individuo llamado David Núñez, el cual está preso en Mont Santo, en donde espera ser juzgado por falsificación.

Según informes recogidos por la Policía, gran parte de estos billetes están en Marruecos y también se cree que han sido enviados a Badajoz por un valor de 70.000 pesetas.

COMBATES ENTRE INGLESES Y CHINOS EN LA FRONTERA DE BIRMANIA

SANGHAI.—Según informaciones recibidas de Yunnan se han entablado violentos combates entre destacamentos de soldados chinos y tropas inglesas que entraron en dicho territorio por la frontera de Burma, y se apoderaron de la región, en que existe una mina de oro.

A consecuencia de estos combates parece que las tropas chinas tuvieron 50 bajas.

Por otra parte se dice que con motivo de las colisiones entre ingleses y chinos, destacamentos de soldados franceses están dispuestos a avanzar en la frontera de Annam.

EL EMIR FEISAL, PROCLAMADO EMIR DE HODEIDA, QUIERE APODERARSE DE SANAA

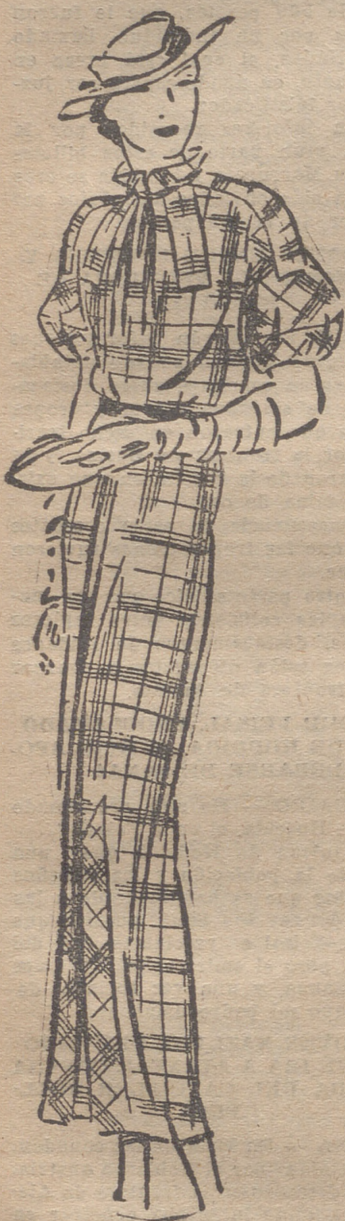
EL CAIRO.—Ha sido proclamado emir de Hodeida, el emir Feisal. Comunican de Hodeida que una parte de la población y los tribus wahabitas que se habían unido a las tropas del rey Ibn Saud, querían que el emir Feisal se proclamase rey del Yemen, pero el emir replicó: "Vamos hasta Sanaa, y una vez tomada, dejemos que mi padre disponga."

UN JOVEN NAZI FUE DETENIDO PORQUE IBA A ATENTAR CONTRA LA VIDA DEL CANCELLER DOLFFUS

VIENA.—En vista de las confidencias recibidas por el Gobierno austriaco, fué detenido en la frontera de Alemania, cuando intentaba penetrar en Austria, un nazi alemán, de diecisiete años, llamado Gunther Patzig, del cual afirmaban dichas confidencias que se proponía atentar contra la vida del canceller Dollfuss. El joven nazi se dejó detener sin ofrecer la menor resistencia; pero cuando era conducido al puesto de Policía por un guardafrontera hizo contra

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE • XXXIII



Vestido a cuadros azules y blancos, de grueso surah

LA MODA DE PARIS

EL CONJUNTO-ARMONICO

Bajo la denominación de "conjunto-assorti", que quiere decir "conjunto-armónico", se lleva con gran afluencia en París esta primavera un completo delicado y moderno. Está formado por tejidos especiales que se complementan en clase, color, dibujo y forma, dando por resultado un conjunto muy elegante y fácil de realizar.

Los grandes fabricantes de tejidos e hilados, teniendo en cuenta la boga extraordinaria del "conjunto-assorti", han lanzado al mercado parisien varias combinaciones deliciosas a base de tres y cuatro lanas que dan un conjunto de lo más "chic".

El colorido de estas combinaciones es el mismo en todos los casos, pero su espesor, el estampado, el relieve, su trenzado y demás características son diferentes en cada tejido liso para chaquetillas y batas. En

FLORA

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Ondulaciones — Manicura
MURO DEL CARMEN, 5

este caso el liso se acomoda perfectamente a uno de los tonos dominantes del escocés.

Otra familia, en cambio, prefiere un tejido liso, otro estampado y una lanilla adamascada, acomodados los tres en una suave armonía de color.

Otros completos del "conjunto-assorti" se componen en dos colores: oscuro y claro, pero siempre que ambos colores dispares estén dentro de una misma gama o tonalidad. También pueden lograrse bonitas combinaciones con el marrón desvaído, el verde claro y el azul en varios tonos.

El "conjunto-assorti" que más se lleva, consiste en un vestido y una capa del mismo color; pero teniendo en cuenta que el paño de la capa debe tener un tejido más espeso y áspero que el del vestido.

La mezcla de dos paños, el uno de seda para el vestido y el otro de lana para la capa, se ve mucho también. Ahora que es menos práctico. Se compone esta combinación, generalmente de tres piezas, o mejor dicho, de dos piezas pequeñas de seda y una capa flotante de lana.

Este es el mejor modelo, el más adecuado, para entretener y aún para los cambios imprevistos del estío.

Ofre eso goza de las simpatías de

PECAS - PECAS - PECAS

Le ofrecemos las mejores cremas para quitar las pecas y manchas de la piel.

Perfumería VIUDA DE ELIZONDO.

TELEFONO 1758

las damas que son prácticas a la vez que elegantes.

Con estos conjuntos armónicos se llevan multitud de accesorios y detalles: corbatas, cinturones, botones, hebillas, sombreros, zapatos, guantes...

A. D' ENERY

París, mayo de 1934.

Más sobre estética ocular

Lo mismo que con el rouge, se debe tener sumo cuidado de extender muy bien el azul o bistro, a fin de que no haga violento contraste con la tez.

Para la noche hay afeites brillantes que quedan muy bien. Terminados los primeros retoques a los bordes de los ojos, se pasará a las pestañas.

Cuanto más largas y espesas sean, más expresivos y aterciopelados serán los ojos. Las pestañas del párpado inferior son más cortas y menos espesas que las del superior, y si presentan espacios desnudos, se pintarán con el lápiz, para imitar los pelos.

Si las pestañas son muy raras, hay que recurrir a las postizas, que se

Señorita:

Cuanto pueda precisar en el ramo de perfumería fina, solicítelo en la

DROGUERIA ALONSO

adaptan muy bien, esperando que las propias, gracias a cuidados sumos, reaparezcan. Existe un procedimiento de tatuaje indeleble que da excelentes resultados.

Las pestañas muy espesas y muy negras no tienen necesidad de ser arregladas; pero no sucede lo mismo con las claras. Estas parecen absorber la expresión de la mirada y ganan mucho al ser oscurecidas. Si para esto se usa un compacto, se moja el cepillo ligeramente antes de pasarlo sobre el cosmético. Si se elige un polvo, se mojará el polvo ligeramente, y, en uno y otro caso, se pasará sobre las pestañas el cepillo untado lo menos posible, yendo de la raíz del pelo a su extremidad. Hay que evitar tocar los párpados; las marcas o huellas dactilares que se produzcan serán difíciles de sacar y se correrá el riesgo de que entre el

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.

PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

afeite en los ojos que llorarían al instante y habría que empezar de nuevo. Puede suceder que, al arreglarlos, se guíen bruscamente en el momento que debieran quedar abiertos: el lápiz o el cepillo pueden dar la vuelta y entrar en ellos. Para evitar este inconveniente hay que tener la boca abierta mientras se efectúa la operación. Si por desgracia los ojos se ponen a llorar, se apoyarán los dedos sobre la pequeña glándula que se halla en la parte interior de ellos, en la raíz de la nariz, y las lágrimas se agotarán en el acto.

Al cepillar las pestañas se les dará una forma encorvada hacia abajo en el párpado inferior y hacia arriba en el superior.

Hay, además, muchas clases de pequeñas pinzas encorvadas para este uso que son recomendables. Se debe cuidar de no amontonarlas y si sucediera que se pegaran muchas juntas, se peinarían con un peinecillo que se hallará dentro de la caja del cosmético, conservándose la forma curvada.

El producto elegido no debe for-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina

Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

mar bola en la extremidad de las pestañas: las debe sostener, pero no mantenerlas fijas. Nada es tan feo y antiestético como esto. Las pestañas deben ser coloreadas en armonía con el tono de los ojos y el maquillaje de los párpados.

Las morenas adoptarán con frecuencia el negro o el marrón oscuro, mientras que las rubias desearán estos tintes, que endurecerían sus rasgos, para elegir un azul o un castaño claros.

Es evidente que este maquillaje dura, a lo sumo, un día y si se desea mejor resultado, hay que recurrir a la tintura.

MISS ANY



Elegante traje sastre, de taffetas de seda natural muy ligera, negra y blanca. — Vestido-abriga de rosin de lana doble marino, sobre un vestido de crepé de china impreso azul y blanco, formando un elegante conjunto.

LA GORDURA ES UN FUNDAMENTO ESTETICO

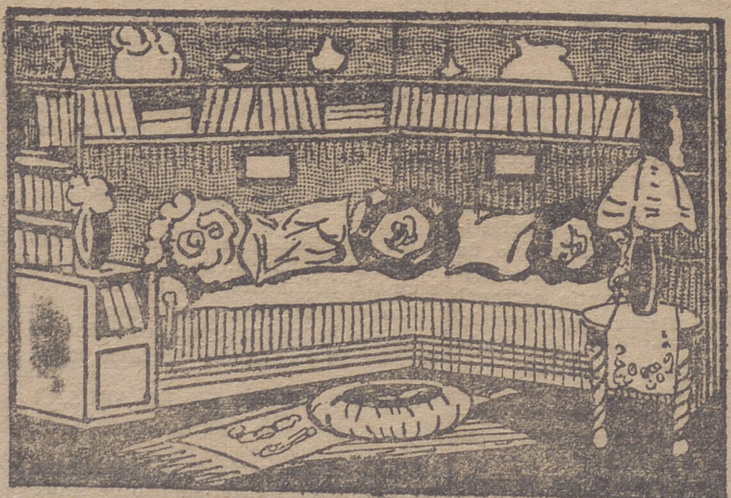
Siempre hay peligro en reducir la línea

La gordura, obesidad o "poliarcia", como científicamente se llama a este estado orgánico, ha llegado a constituir una verdadera manía entre la mujer moderna. Nuestras abuelas, alardeaban de poseer cierta cantidad de grasa y en ello veían la perfección y la elegancia; las niñas de aquellas damas miran a la gordura con un terror digno de una enfermedad pestilenta. La mujer moderna al independizarse ha dejado los pendientes, los pelos largos y el acumulo discreto de la grasa. Se ha hecho la mujer esquelética, ha perdido las formas y se ha olvidado de que la verdadera estética femenina radica en una gordura bien distribuida.

El concepto moderno de la estética femenina es un error. Si repasamos la historia del arte veremos que los grandes Maestros se han fundado al crear sus obras en las mujeres gordas. En el Renacimiento Italiano, po-

demostramos mil ejemplos del triunfo de la mujer metida en carnes. En las alegorías de Botticelli abunda la grasa; Leonardo de Vinci en su "Madona" y en la "Mona Lisa" se inspira en dos mujeres gordas; en los frescos de Rafael hay exuberancia de carnes; la Santa Margarita, del Ticiano, está repleta de tejido adiposo; la Virgen y el Niño, de Miguel Angel, son dos ejemplares de gordura; Rubens hace gran alarde de carnes en Venus y Adonis y hasta Goya, en su famosa Maja Desnuda, presenta una mujer en la que abunda la grasa. Todos estos ejemplos demuestran que la idea moderna de sostener a la mujer en estado de delgadez, es un error.

Biológicamente esta inclinación moderna tiene algo de disparate; durante los últimos años, la tendencia a adelgazar ha llevado a infinidad de mujeres a las camas de los Hospitales y Sanatorios.



Con un poco de ingenio y otro tanto de gusto, a veces puede lograrse que el rincón feo y desolado de una escalera se convierta en un lugar cómodo, artístico y confortable. En muchos casos este dibujo puede servir de inspirador o modelo.

Este fantasma de la gordura tiene varios orígenes y los principales son dos: Uno externo y otro interno. La causa externa es debida al exceso de alimentos, principalmente las grasas y los hidratos de carbono (azúcar, almidón, féculas, etc.), que producen mucha cantidad de tejido adiposo y por consiguiente hacen aumentar de peso. Dentro de este factor hay otro y es la facultad que cada persona tiene en quemar o consumir esta alimentación. Esto quiere decir que mientras cierta dama come una cantidad determinada y no aumenta, otra come la misma cantidad y engorda debido a que su organismo no quema la grasa y la guarda como reserva. Dentro de la idiosincrasia de cada cual, existen como elementos complementarios en este problema, el ejercicio, el sueño, el reposo y el desequilibrio nervioso. Por todo esto se comprende que si se lleva una vida sedentaria, la combustión de los alimentos no se verifica y por consiguiente la grasa se acumula en el cuerpo. La causa interna de la gordura radica en las glándulas de secreción interna. De estas la principal es el "tiroides" o sea la que está colocada en la parte anterior del cuello. Este órgano regula en su función la oxidación o combustión de todo el organismo de forma que cuando la función de esta glándula está aumentada, hay más combustión y por consiguiente más tendencia a adelgazar.

Como todas estas glándulas están relacionadas las unas con las otras, generalmente en los casos de gordura, el "tiroides parazo" está ligado con alguna anomalía de otras glándulas como son la "pituitaria" y las "gonadales". En conjunto tenemos, pues, que los desarreglos de estas tres glándulas son en total la causa de la obesidad.

Fácilmente se comprende que al llegar a cierta edad la mujer, pierde en parte su actividad en las glándulas y de aquí se deduce su tendencia a engordar. Además existe un factor secundario de orden químico que radica en la sangre. En este fluido se verifican cambios químicos que hacen que la oxidación no sea muy activa y por tanto la grasa se almacena. El

pal es el "tiroides" o sea la que está colocada en la parte anterior del cuello. Este órgano regula en su función la oxidación o combustión de todo el organismo de forma que cuando la función de esta glándula está aumentada, hay más combustión y por consiguiente más tendencia a adelgazar.

Como todas estas glándulas están relacionadas las unas con las otras, generalmente en los casos de gordura, el "tiroides parazo" está ligado con alguna anomalía de otras glándulas como son la "pituitaria" y las "gonadales". En conjunto tenemos, pues, que los desarreglos de estas tres glándulas son en total la causa de la obesidad.

Fácilmente se comprende que al llegar a cierta edad la mujer, pierde en parte su actividad en las glándulas y de aquí se deduce su tendencia a engordar. Además existe un factor secundario de orden químico que radica en la sangre. En este fluido se verifican cambios químicos que hacen que la oxidación no sea muy activa y por tanto la grasa se almacena. El

pal es el "tiroides" o sea la que está colocada en la parte anterior del cuello. Este órgano regula en su función la oxidación o combustión de todo el organismo de forma que cuando la función de esta glándula está aumentada, hay más combustión y por consiguiente más tendencia a adelgazar.

Como todas estas glándulas están relacionadas las unas con las otras, generalmente en los casos de gordura, el "tiroides parazo" está ligado con alguna anomalía de otras glándulas como son la "pituitaria" y las "gonadales". En conjunto tenemos, pues, que los desarreglos de estas tres glándulas son en total la causa de la obesidad.

Fácilmente se comprende que al llegar a cierta edad la mujer, pierde en parte su actividad en las glándulas y de aquí se deduce su tendencia a engordar. Además existe un factor secundario de orden químico que radica en la sangre. En este fluido se verifican cambios químicos que hacen que la oxidación no sea muy activa y por tanto la grasa se almacena. El

pal es el "tiroides" o sea la que está colocada en la parte anterior del cuello. Este órgano regula en su función la oxidación o combustión de todo el organismo de forma que cuando la función de esta glándula está aumentada, hay más combustión y por consiguiente más tendencia a adelgazar.

Como todas estas glándulas están relacionadas las unas con las otras, generalmente en los casos de gordura, el "tiroides parazo" está ligado con alguna anomalía de otras glándulas como son la "pituitaria" y las "gonadales". En conjunto tenemos, pues, que los desarreglos de estas tres glándulas son en total la causa de la obesidad.

Fácilmente se comprende que al llegar a cierta edad la mujer, pierde en parte su actividad en las glándulas y de aquí se deduce su tendencia a engordar. Además existe un factor secundario de orden químico que radica en la sangre. En este fluido se verifican cambios químicos que hacen que la oxidación no sea muy activa y por tanto la grasa se almacena. El

pal es el "tiroides" o sea la que está colocada en la parte anterior del cuello. Este órgano regula en su función la oxidación o combustión de todo el organismo de forma que cuando la función de esta glándula está aumentada, hay más combustión y por consiguiente más tendencia a adelgazar.

Como todas estas glándulas están relacionadas las unas con las otras, generalmente en los casos de gordura, el "tiroides parazo" está ligado con alguna anomalía de otras glándulas como son la "pituitaria" y las "gonadales". En conjunto tenemos, pues, que los desarreglos de estas tres glándulas son en total la causa de la obesidad.

Fácilmente se comprende que al llegar a cierta edad la mujer, pierde en parte su actividad en las glándulas y de aquí se deduce su tendencia a engordar. Además existe un factor secundario de orden químico que radica en la sangre. En este fluido se verifican cambios químicos que hacen que la oxidación no sea muy activa y por tanto la grasa se almacena. El

pal es el "tiroides" o sea la que está colocada en la parte anterior del cuello. Este órgano regula en su función la oxidación o combustión de todo el organismo de forma que cuando la función de esta glándula está aumentada, hay más combustión y por consiguiente más tendencia a adelgazar.

Como todas estas glándulas están relacionadas las unas con las otras, generalmente en los casos de gordura, el "tiroides parazo" está ligado con alguna anomalía de otras glándulas como son la "pituitaria" y las "gonadales". En conjunto tenemos, pues, que los desarreglos de estas tres glándulas son en total la causa de la obesidad.

Fácilmente se comprende que al llegar a cierta edad la mujer, pierde en parte su actividad en las glándulas y de aquí se deduce su tendencia a engordar. Además existe un factor secundario de orden químico que radica en la sangre. En este fluido se verifican cambios químicos que hacen que la oxidación no sea muy activa y por tanto la grasa se almacena. El

pal es el "tiroides" o sea la que está colocada en la parte anterior del cuello. Este órgano regula en su función la oxidación o combustión de todo el organismo de forma que cuando la función de esta glándula está aumentada, hay más combustión y por consiguiente más tendencia a adelgazar.

Como todas estas glándulas están relacionadas las unas con las otras, generalmente en los casos de gordura, el "tiroides parazo" está ligado con alguna anomalía de otras glándulas como son la "pituitaria" y las "gonadales". En conjunto tenemos, pues, que los desarreglos de estas tres glándulas son en total la causa de la obesidad.

Fácilmente se comprende que al llegar a cierta edad la mujer, pierde en parte su actividad en las glándulas y de aquí se deduce su tendencia a engordar. Además existe un factor secundario de orden químico que radica en la sangre. En este fluido se verifican cambios químicos que hacen que la oxidación no sea muy activa y por tanto la grasa se almacena. El

pal es el "tiroides" o sea la que está colocada en la parte anterior del cuello. Este órgano regula en su función la oxidación o combustión de todo el organismo de forma que cuando la función de esta glándula está aumentada, hay más combustión y por consiguiente más tendencia a adelgazar.

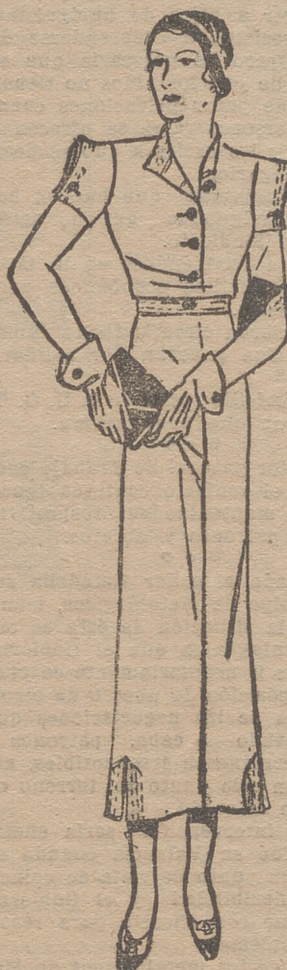
Como todas estas glándulas están relacionadas las unas con las otras, generalmente en los casos de gordura, el "tiroides parazo" está ligado con alguna anomalía de otras glándulas como son la "pituitaria" y las "gonadales". En conjunto tenemos, pues, que los desarreglos de estas tres glándulas son en total la causa de la obesidad.

Fácilmente se comprende que al llegar a cierta edad la mujer, pierde en parte su actividad en las glándulas y de aquí se deduce su tendencia a engordar. Además existe un factor secundario de orden químico que radica en la sangre. En este fluido se verifican cambios químicos que hacen que la oxidación no sea muy activa y por tanto la grasa se almacena. El

pal es el "tiroides" o sea la que está colocada en la parte anterior del cuello. Este órgano regula en su función la oxidación o combustión de todo el organismo de forma que cuando la función de esta glándula está aumentada, hay más combustión y por consiguiente más tendencia a adelgazar.

Como todas estas glándulas están relacionadas las unas con las otras, generalmente en los casos de gordura, el "tiroides parazo" está ligado con alguna anomalía de otras glándulas como son la "pituitaria" y las "gonadales". En conjunto tenemos, pues, que los desarreglos de estas tres glándulas son en total la causa de la obesidad.

Fácilmente se comprende que al llegar a cierta edad la mujer, pierde en parte su actividad en las glándulas y de aquí se deduce su tendencia a engordar. Además existe un factor secundario de orden químico que radica en la sangre. En este fluido se verifican cambios químicos que hacen que la oxidación no sea muy activa y por tanto la grasa se almacena. El



Sencillo y elegante vestido "trotero", adornado con pespuntos.

verá a manifestarse por cartas románticas, y de esta manera hará alarde de una gordura discreta, marco de la línea femenina. El "reducir" no es romántico ni estético. El primer grito en este movimiento ya está dado: No hace mucho que los públicos han idolatrado a Mae West.

Dr. J. CATALA

PARA EL FOMENTO DE LA RAZA

Italia ha inventado un regalo nupcial

ROMA.— La última innovación en materia de seguros es la "póliza de seguro nupcial", recientemente instituida en Italia, y que responde al programa de crecimiento de la natalidad del Gobierno fascista.

El aumento de la población es una de las ideas más queridas del Duce, quien insiste constantemente en que una población que decrece conduce a la muerte nacional, mientras que el aumento de la natalidad significa prosperidad económica y moral.

El Instituto Nacional de Seguros ha puesto su poderosa organización a favor de la campaña de crecimiento de la natalidad. No hay que olvidar que existe en Italia un organismo del Es-

tado, el Instituto de Maternidad e Infancia, con un presupuesto de más de cien millones al año y cuya misión es contribuir al aumento de la natalidad. La "póliza nupcial" se ofrece en condiciones muy favorables a las parejas recién casadas. La Compañía renuncia al pago de las primas de los tres primeros meses y ofrece un precio nupcial especial a los que tienen seis hijos nacidos después de su matrimonio. En este caso la pareja asegurada recibe la suma del seguro después del nacimiento del sexto hijo en vez de a los veinticinco años de matrimonio.

Las parejas que no tengan seis hijos reciben el total de la suma del seguro cuando celebren sus bodas de plata, es decir, a los veinticinco años de haber contraído matrimonio.

La póliza se confía al sacerdote de la Parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa encíclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

La póliza se confía al sacerdote de la Parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa encíclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

La póliza se confía al sacerdote de la Parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa encíclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

La póliza se confía al sacerdote de la Parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa encíclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

La póliza se confía al sacerdote de la Parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa encíclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

La póliza se confía al sacerdote de la Parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa encíclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

La póliza se confía al sacerdote de la Parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa encíclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

La póliza se confía al sacerdote de la Parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa encíclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

La póliza se confía al sacerdote de la Parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa encíclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

La póliza se confía al sacerdote de la Parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa encíclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

VESTIDITOS

ROPITAS PARA CORTOS

ABRIGUITOS

TRAJES DE 1.ª COMUNION

EL CAPRICHITO

CASA CENTRAL: REPUBLICA, 22. (PORTALES).

SUCURSAL: HERMANOS MOROY, 10. (PLAZA DE ABASTOS).

Equipos completos para novias y recién nacidos. Juegos de cama. Mantelerías. Géneros de punto. Artículos especiales para toda clase de confecciones. — Especialidad en los encargos.

DE COCINA

ALCACHOFAS EN SALSA

Se preparan dos docenas de alcachofas, cuanto más pequeñas mejor, quitándoles muchas hojas, dejándoles casi sólo los cogollos. Después se cuecen en agua cargada de sal, añadiendo una cucharada de harina y bastantes gotas de zumo de limón.

Aparte se cuecen las cabezas o puntas de un manojo de espárragos y cuando estén, escuridos y retirados del fuego, aunque al calor, se revuelven con un poco de manteca de vaca.

Escurre las alcachofas, se rehogan en manteca y, abriéndolas un poco después, se rellenan con las puntas de los espárragos.

La salsa se hace a base de una cu-

CAFES

"El Brasileño"

los mejores Cafés Torrefactos
SELECTO CAFE NATURAL
REPUBLICA, 9.

cucharada de harina y otra de mante-
ca, bien mezcladas ambas cosas.

Luego, poco a poco, sin dejar de re-
mover, se va echando una taza de cal-
do y otra cucharada de manteca, de-
jando que cueza todo suavemente un
rato.

Finalmente se cuece la salsa, se la
añaden dos yemas de huevo, bien ba-
tidas y unas gotas de limón y se vierte
sobre las alcachofas, sirviendo el
plato a buena temperatura.

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU
POSTRE EN LA FRUTERIA DE
Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

LENGUADOS RELLENOS

Se precisan tres cuartos de kilo de
lenguados. Si en la pescadería no le
han quitado la piel, se hace dando-
le un corte transversal al lado de la
cola y tirando con fuerza hacia la ca-
beza. Después de pelado y limpio se
le da un corte en el lomo de arriba a
abajo, cortando la espina por la co-
muntura para que luego sea fácil sa-
carla.

Así preparado, se reboza en huevo
batido y ralladura de pan y se frie
hasta que esté bien doradito.

Luego de frito, antes que se enfríe
se le quita la espina, poniendo en su
lugar un relleno hecho con mantequi-
lla, perejil picado, pimienta en polvo y
zumo de limón.

Para servirlo se coloca en una ser-
villeta, adornándolo con perejil fres-
co y rajitas de limón.

SE SALE DE LO CORRIENTE
el exquisito café que tuesta diari-
amente

"La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléf. 1020

CHULETAS CON RELLENO

Con 50 gramos de jamón y con un
plato de menudillos se hace un pica-
dillo menudo que se liga con 50 gra-
mos de tocino en igual forma y sazo-
nándolo con perejil ajo y sal.

A tres cuartos de kilo de chuletas
de ternera, se le quitan los pellejos y
se parten, no del todo, como si fue-
ra a dividirse cada molla en dos mita-
des en el sentido del grueso. Se echa
entre dichas partes una cantidad de
picadillo, cosiendo los bordes. A con-
tinuación se frien en manteca de cer-
do y cuando estén comenzando a
dorar se pasan a una cazuela.

Se les añade la grasa y un cortadi-
llo de vino blanco, sazonando con pi-
menta en grano y romero, se les deja
cocer a fuego lento, hasta que se re-
duzca algo el jugo.

Se sirven con este, poniendo alre-
dedor picaditos de forma alargada
que se pondrán en el jugo un cuar-
to de hora antes.

ARROZ CON LECHE A LA VENECIA

En una taza de agua o muy poco
más, se cuecen cien gramos de arroz,
echando en el agua una pizca de sal.
Consumido aquello a fuego lento,



Vestido dos piezas, color azul grisáceo. Cuerpo con chaqueta, bordeado de una banda respunteada. Bol-
sillos abotonados y con vuelta de piqué. Mangas cortas con vueltas de
piqué. — Vestido de lino impreso en flores multicolores. Banda vertical como la que bordea el cuello y las
mangas, así como el cinturón, grises con flores verdes. — Traje azul. El cuerpo, ligeramente drapado al
talle, por delante forma dos puntas acada lado reunidas en la espalda por un lazo. Escote cerrado por una cho-
rrera del mismo tejido, forrada de rojo y fijo por un motivo de metal.

se añade medio litro de leche azuca-
rada con un poco de exceso y se deja
que cueza hasta que, sin estar deshe-
cho el arroz, quede algo seco.

Fuera del fuego, añádile tres ye-
mas de huevo, muy bien batidas y el
go azucaradas.

Añadiendo la pasta con la mante-
quilla que haga falta (aproximada-
mente 25 gramos) se hacen como bo-
las aplastadas, que luego, rebozadas
en pan rallado y en un huevo batido
se frien hasta dorarlas.

Al servir las se espolvorean ligeramen-
te con azúcar glas, mezclada en
corta proporción, con canela en polvo.

La costumbre hermosa de las cosas
vulgares. Un marido que tiene una
mujer bonita, apenas se da cuenta de
ello. Ha habido hombres que, al ca-
bo de cinco años de matrimonio, no
se acordaban del color de los ojos
de su mujer. La inconstancia es,
ciertamente, un obstáculo de la feli-
cidad; pero la costumbre no lo re-
sulta menor que ella.

Cómo conservar los huevos

No obstante lo mucho que se ha con-
seguido por el camino de aumentar la
puesta de invierno, el problema de la
puesta permanente no está resuelto en
términos que hagan desaparecer las di-
ferencias estacionales en las disponibi-
lidades y cotización comercial de los
huevos, y sigue siendo necesario y ven-
tajoso conservar huevos cuando abun-
dan, para la época de escasez.

Los huevos se alteran más o menos
rápidamente según la estación del año,
y esta alteración tiene lugar porque la
cáscara es muy porosa, deja penetrar

BIBLIOTECA CIRCULANTE
en condiciones ventajosas
Imprenta y Librería General
JOSE JALON MENDIRI
Muro Cervantes, 3 y 5. Teléf. 1257

a su través el aire a la vez que permi-
te la evaporación de los líquidos con-
tenidos en su interior y la introduc-
ción del aire, junto con la influencia
del calor, determinan la fermentación
putrifa del huevo. Esta alteración se
inicia precisamente por la "galladura"
o germen.

El problema de la conservación está,
pues, en elegir huevos muy frescos no
fecundados y suprimir la porosidad de
la cáscara o evitar simplemente la en-
trada de aire en el huevo y la evapo-
ración de los líquidos involucrados, y a
estos fines tienden los procedimientos
de conservación empleados.

En Alemania se han hecho ensayos
para apreciar los mejores métodos que
aseguren por más largo tiempo la con-
servación de los huevos de gallina, fa-
voreciéndose de este modo su exporta-
ción y también su utilización en el con-
sumo doméstico.

Los métodos experimentados con hue-
vos frescos puestos a primeros de ju-
lio para ser utilizados el último día de
febrero, es decir, a los ocho meses, die-
ron por resultado que los huevos con-
servados en envases con papel con solu-
ciones de ácido salicílico, sal, agua sa-
lada, parafinados, glicerolados, barni-
zados con glicerina y ácido salicílico,
agua hirviendo, frotados con ácido bó-
rico y ácido salicílico, etc., sólo produ-
jeron la conservación parcial de las
partidas de huevos experimentados, en

Señora:

Los mejores escobones, lustres y
demás artículos de limpieza, los en-
contrará a precios más económicos
en la **DROGUERIA ALONSO**

proporciones variables, comprendidas
entre 0 y el 30 por 100.
Tres procedimientos dieron satisfac-
ción completa: los huevos barnizados
con vaselina, los conservados en agua
de cal y los conservados con silicato
de soda.

Emprego de la vaselina.—Basta frotar
los huevos con un paño engrasado con
vaselina, tres o cuatro veces durante
la primera semana, y colocarlos des-
pués entre serrín o salvado en sitio
fresco para que se conserven por tres
o cuatro meses.

Agua de cal.—Uno de los procedi-
mientos más antiguos para conservar
los huevos es su inmersión en agua de

cuchara, pero no se cojan con la mano.

Se reprocha a este procedimiento
que los huevos conservados mucho tiem-
po tienen un gusto más o menos pro-
nunciado a jabón, lo que se debe a los
alcalis que de ordinario impurifican
la cal. El inconveniente se evitaría la-
vando la cal repetidas veces antes de
hacer la solución y efectuar esta con
agua hervida.

Se ha modificado el método con ten-
dencia a eliminar el sabor jabonoso, li-
mitando a ocho o diez días el tiempo de
inmersión de los huevos en agua de cal
y colocándolos después entre salvado
en sitio fresco; tal proceder satisface
las condiciones de una conservación no
muy prolongada, pero es menos seguro.

Solución de silicato de soda.—Diez
partes de agua por una parte de silico-
to sódico. El agua, que se habrá he-
cho hervir, una vez fría, se echa sobre
el silicato. Se colocan los huevos pre-
viamente lavados y escogidos en una
vasija de barro u hojaldeta y se vierte
lentamente la solución hasta que los
cubra por completo; el recipiente, cui-
dadosamente tapado, se coloca en sitio
fresco. Así se conservan durante varios
meses; al consumirlos cocidos o pa-
sados por agua debe tomarse la pre-
caución de pincharlos con un alfiler en
su extremidad gruesa para evitar que
se revienten.

En otra receta vemos que las dosis de
silicato y agua son ocho litros de sili-
cato por 20 de agua.

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

SOMMIERS

GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación

La Casa más antigua en el ramo,
Ruavieja, 30, frente a la bodega de
La Mata.

cal, muy usado todavía porque es sen-
cillo y eficaz: en quince litros de agua
se disuelve un kilo de cal viva y se agita
durante algún tiempo para conseguir la
más completa disolución; se deja re-
posar durante un par de horas y se de-
canta el líquido claro. En una vasija
de barro se colocan los huevos que ha-
yan de conservarse con la extremidad
gruesa hacia arriba, y se vierte el agua
de cal en la vasija en cantidad suficien-
te para que todos los huevos queden
cubiertos por el líquido. Si alguno so-
brenada en el líquido, debe separarse
porque un solo huevo dañado puede
contaminar a los demás. Se cierra per-
fectamente la vasija y se coloca en si-
tío fresco; para sacarlos empléese una

Consejos para el hogar

Es increíble la cantidad enorme de
jabón que se desperdicia en los di-
versos usos del hogar, a causa de la
mala elección del producto y de otros
descuidos más lamentables.

En este artículo, como en la mayo-
ría de los casos, lo barato cuesta ca-
ro. El jabón, tanto el que se destina
al lavado de la ropa como el de la
toileta, conviene que sea siempre de
buena calidad. Las materias nocivas
que abundan en los jabones ordina-
rios o baratos los hacen perjudicial
para los géneros y el cutis e ineficaces
para su destino higiénico, aparte de
que dejan mal olor. Conviene, pues,
emplear jabones de marcas acredita-
das, con o sin perfume, duros de pre-
ferencia. Los jabones de coco o de
aceite de oliva son excelentes. Los
antisépticos (fénicos, salicílicos, et-
cétera), de buenas marcas son muy
recomendables y de uso especialmen-
te indicado cuando se sufre alguna
lesión cutánea o enfermedad de la
piel.

Nunca nos cansaremos de reco-
mandar que el jabón ha de conservar
se siempre en lugar seco, aun cuando
esté en uso. Utilícase una escurridera
de goma o cualquier otro procedi-
miento que separe el jabón del agua,
su enemigo natural por extraño que
parezca. El jabón no debe nunca ser
sumergido en el agua, al lavar el
cuerpo o la ropa. Para lavarnos la
cara o las manos, mojemos éstas pre-
viamente y sin poner el jabón bajo
el agua, restreguémoslo entre las pal-
mas. Si se trata de lavar ropa, hay
que hacer lo mismo, es decir pasar el
jabón sobre el género no muy mo-
jado y en ningún caso introducir la
barra en el agua.

LANAS. — MEDIAS.
Calcetines - Pasadores
bolitas a 0'35 uno.
Siempre novedades.
A precios nunca vistos

parezca. El jabón no debe nunca ser
sumergido en el agua, al lavar el
cuerpo o la ropa. Para lavarnos la
cara o las manos, mojemos éstas pre-
viamente y sin poner el jabón bajo
el agua, restreguémoslo entre las pal-
mas. Si se trata de lavar ropa, hay
que hacer lo mismo, es decir pasar el
jabón sobre el género no muy mo-
jado y en ningún caso introducir la
barra en el agua.

El brillo de los metales se obtiene
empleando veinticinco partes de es-
meril en polvo muy fino, una parte
de carbonato de soda, cuatro de ja-
bón y el agua necesaria para formar
la pasta.

Nada mejor para la limpieza de
vidrios, que los papeles de diarios.
La tinta de su impresión es un gran
elemento para su limpieza. Basta ha-
cer una especie de esponja o pelota
blanca de papel de diario, rociándola
con unas gotas de trementina, y
frotar con ella los vidrios de las ven-
tanillas, espejos, vidrieras, etc., para
que queden en perfecto estado. Des-
pués se pasa un paño humedecido con
trementina.

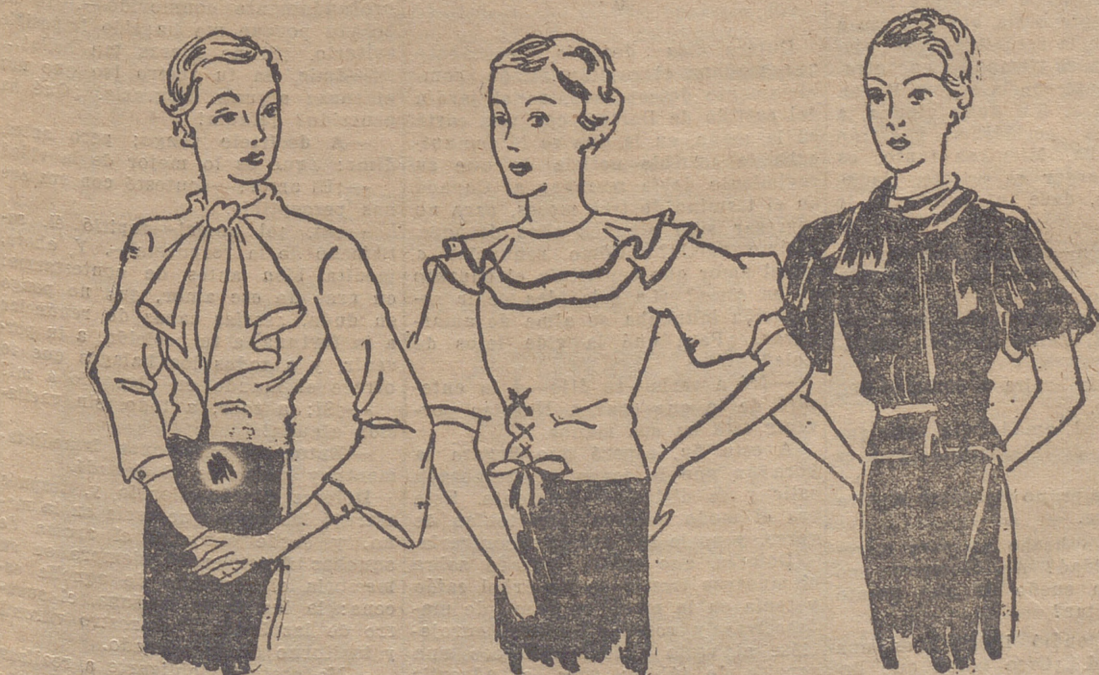
RECEPTOR 5 VALVULAS
"LA VOZ DE SU AMO"
ALTERNIA Y CONTINUA 425 PTAS.
CASA ERVIT. Logroño

Recomiendan los higienistas que ca-
cerolas esmaltadas y demás utensilios
en los que se cocine la comida, deban
ser sometidas a la acción de una lejía
hirviendo. Este trabajo previo no tie-
ne otra finalidad que eliminar el bar-
niz, los elementos nocivos para nuestro
organismo, entre los que las sales de
plomo no son las menos perjudiciales.
Siempre que en las manjares intervie-
ga el vinagre, el tomate, el limón o
cualquier ácido, deben desecharse re-
cipientes de níquel, como el cobre.

Las baterías de aluminio presentan
indiscutibles ventajas, pues aunque las
esmaltadas son inmejorables mientras
estén nuevas, son peligrosas en quan-
to salta el esmalte.

Las pieles blancas se limpian per-
fectamente empleando magnesia.

La magnesia se pone en un reci-
piente bien limpio, se va cogiendo a
puñados y se frota con ella la piel.
Luego se sacude y se cepilla, y que-
da terminada la operación.



Escote ligeramente drapado, cerradoBlusa de "crepé satin" rosa pálido, por un nudo. Mangas ensanchadas
crima del puño. — Blusa de seda blanca, doble cuello bordeado de un biés azul marino. Mangas balón. — Blusa
de piqué azul. Escote drapado, que deja ver una banda de cuero azul pálido. Cinturón del mismo cuero.

COLORES
TINTORERIA
MASIP



Sombrero de "luciolaine" azul, adornado con gros-grain rubí. — Sombrero
flexible, de paja raneada azul pastel, adornado con una rosa rosa y una
rosa azul. — Cubrecabeza bretón, de organdi blanco, con ribete y lazo de
gros-grain marino.

SECCION DE NAJERA

TRICHO, 9

LA VIRGEN DE ARCOS.—Un día espléndido, animación extraordinaria, orden completo y gran entusiasmo en todos los actos, han sido las características del esperado seis del actual, en cuyo día, este vecindario, dedica a su excelsa patrona, Virgen de Arcos, sus festejos tradicionales.

A la hora anunciada tuvo lugar en nuestra antigua e histórica basílica románica, la misa conventual, que fué cantada de modo admirable por un coro de lindísimas jóvenes. Ofició nuestro párroco don Paulino Ibáñez, quien dirigió a sus feligreses una bonita plática, demostrándonos una vez más sus excelentes dotes oratorias.

Siguientemente la imagen fué trasladada procesionalmente a la parroquia, acto al que concurre el pueblo en masa.

Por la tarde, y con igual concurrencia, se verificó la segunda procesión y primera de las que han de realizarse durante el mes.

Terminada la parte religiosa, la muchedumbre se congregó en el frontón, dando principio poco después, el partido concertado entre los hermanos Sacristán, de ésta, y Paragayo y Blas Pascual, de Nájera, que careció por completo de interés, pues ninguno de los cuatro jugadores hizo esfuerzo alguno para conseguir la victoria, limitándose a cumplir, aunque no airoosamente, el compromiso contratado.

El triunfo fué de los de casa. Hubo otros partidos entretenidos, que nos quitaron, en parte, el mal gusto del primero.

Tarde y noche, la música najerita que dirige don Valerio Ojeda, nos obsequió con selectos conciertos, que como es natural, fueron aprovechados por la incansable juventud.

MONICIONES.—Por primera vez fueron leídas en la misa conventual del domingo, las correspondientes a los jóvenes Eloy García y Julia Benito. Enhorabuena.

VIAJEROS.—Completamente restablecido de su dolencia, regresó de Madrid nuestro buen amigo don Boñacio Sacristán, acompañado de su hermano político don Pedro Alegría.

Con motivo de la festividad del domingo, llegaron: de Logroño, doña Antonia García; don Eugenio Fernández y señora; don Francisco Malo y arrogante esposa Pilar; doña Rosario Marrón; los señores de Santamaría, con sus señoras respectivas e hijos; don Francisco Alegría; don Lázaro Fernández; las señoritas Lola Pérez y Dolores Asensio y doña Justina Lafuente. De Entrana, don Fernando Nalda y precioso niño; de Viniegra, don Epifanio M.; de Alberite, don Fermín Uriza y otros muchos que sentimos no poder recordar.—Pancho.

CANALES, 8

EL TIEMPO.—Después de una temporada mala en la que no se ha podido hacer una labor en los campos, llevamos unos cuatro días que el sol luce y parece que el mes de mayo se va normalizando, por lo que los labradores se ven agobiados con la preparación y siembras de patatas y de más labores propias de la época.

ACCIDENTE.—Hace ocho días, el vecino de esta don José Blázquez, bajando una hombrada de leña, tuvo la desgracia de resbalarse y a la caída, con un trozo de leña, se fracturó una pierna. Con tal motivo vino la ambulancia de Sanidad para trasladarla al Hospital. Esperamos que su curación será lo más rápida posible.

En la misma ambulancia fué bajada enferma, la joven Elena Araya. Con este motivo, saludamos al apto practicante señor Ruiz, de Cenicero.

NACIMIENTOS.—El día 2 del corriente dió a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Agapita Rocandio, esposa de nuestro buen amigo el cobrador y administrador del auto correo de Cenicero a esta, don Gregorio Blanco.

Al nuevo canaligo se le impondrá

el nombre de Lucas, como su tío carnal le opulento comerciante de Chile don Lucas Rocandio, quien lo apadrinará y quien está lleno de gozo por su nuevo sobrino.

A sus padres y tío damos nuestra más cordial felicitación.

AMONESTACIONES.—El domingo pasado en Leiva y en esta, fueron leídas las primeras amonestaciones en las respectivas parroquias, de la elegante pareja, maestros nacionales, los cultos jóvenes señorita Ana Mari Fructuosa Corcuera y don Julián Martínez, siendo muy felicitada dicha pareja por sus muchas amistades. La boda se celebrará en breve. Les deseamos a los futuros contrayentes un sin fin de felicitaciones, así como a sus respectivas familias de Cenicero y Leiva.

NOTICIA TRISTE.—El día de la fecha recibimos la noticia del fallecimiento de nuestro querido tío carnal don Fermín Domínguez, que dejó de existir en San Pantaleón de Aras (Santander). A sus queridos hijos, don Antonio, guardia civil; Dolores Victoriana, nietos y demás familia, les acompañamos en el justo dolor que pesa en ellos en estos tristes momentos.

MANSILLA.—El día de la Ascensión, por el Grupo Artístico Mansillano, se pondrán en escena la comedia titulada "La vinda desconsolada" y el bonito sainete "Los asistentes". La función será a las nueve de la noche.

De estos pueblos limitrofes se espera asistencia numerosa para ver a dichos aficionados, deseándoles buen acierto en su cometido.

—De Burgos recibimos noticias poco agradables, pues se encuentra en dicha capital en estado grave la señora de don Leonardo Matute, doña Petra.

Deseamos encuentre alivio en su gravedad y verle por esta pronto restablecida.

—Días pasados felicitamos a los recién casados Vicenta Mínguez y el joven Víctor Fernández, juez, subdirector de "El Nájera", que han formado en esta su nido, en casa de su padre, nuestro buen amigo don Víctor Fernández, secretario y dueño del referido periódico.

Deseamos a la feliz pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

Luis Domínguez

Sección de Arnedo

EL REDAL, 8

TEATRALES.—El pasado domingo, día 6 del actual, y en un amplio salón que gratuita y generosamente cedió el vecino de este pueblo don Ramiro Torrijó, tuvimos la satisfacción de ver representada en escena dos bonitas obras tituladas "Los dos poetas" y "Hace falta cocinera", por varios niños y niñas de esta localidad.

La totalidad de este vecindario y un número considerable de forasteros acudieron a presenciar los trabajos de los pequeños en las dos secciones de tarde y noche, cosechando éstos nutridos aplausos, pues hemos de decir que cada cual en su respectivo papel, demostró ser un consumado artista. El escenario, propio de una compañía de altura, ofreció un conjunto de detalle verdaderamente artístico, y por tal motivo doy mi felicitación más sincera a los que intervinieron en su confección por gusto tan acabado.

Excusado es decir que el público observó gran corrección y compostura, saliendo satisfechísimo de la representación que a tan feliz término supo llevar su director.

Y ya que el director menciono, no puedo silenciar la labor realizada por este entusiasta inculcador de elevadas ideas en los niños, quien con una paciencia benedictina y una perseverancia infatigable, ha logrado más de lo que nosotros esperábamos y quizá que él mismo podría desear. Su excesiva modestia y delicadeza me veda dar su nombre, aun cuando bien lo merecía, para que muchos le imitaran.

Los artistas interpretaron tam-

bién cantos regionales, cantándose la jota por unos jóvenes de Añejo, por cierto con mucho salero. Que se repitan actos como el apuntado lo veremos con gusto.

VENTA DE VINOS.—Sigue paralizada totalmente la venta de este sabroso caldo, dando la sensación de que en España se ha implantado la "Ley seca", hasta tal punto, que muchos trabajadores que su desenvolvimiento económico dependía del vino, atraviesan una situación apurada, pues no se vende nada, a pesar de la fama bien merecida que han adquirido los caldos de por aquí.

DEL CAMPO.—Presenta un aspecto exuberante, a pesar del mal tiempo, porque hemos atravesado, y, salvo "complicaciones", puede darse como segura una abundante cosecha.

S. García

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 9

Interior 4 por 100	71'00
Amortizable 5 por 100	93'00
Amortizable 4 por 100	82'40
Exterior 4 por 100	84'75
Acciones Banco de España	660'00
Id. Banco Español R. Plata	71'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	210'00
Id. Ferrocarriles Norte	258'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	107'00
Francos cheque	48'50
Libras	37'50
Dólares	7'35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. Zurbano, 10, entresuelo, izquierda.



KOLYNOS

prepara una agradable sorpresa a sus clientes

CONCURSO KOLYNOS
¿CUAL SERA EL NUMERO DEL PRIMER PREMIO DE LA LOTERIA NACIONAL QUE SE CELEBRARA EN MADRID EL 1.º DE JUNIO DE 1934?

Para la solución compre un tubo de KOLYNOS, el dentífrico insuperable para destruir instantáneamente los gérmenes que causan las enfermedades de la boca. Envíe a su proveedor un folleto explicativo del Concurso KOLYNOS antes del día 25 de Mayo. Este folleto lleva adjunto un Cupón y si en él escribe el número que usted cree que va a obtener el

primer premio en la Lotería mencionada y lo remite a los Laboratorios Vinas, Claris, 71, Barcelona, podrá ganar un precioso regalo.

KOLYNOS
BLANQUEA los DIENTES
3 MATICES en 3 DIAS

Representante en Logroño.—Marcial Chaboy

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chilite".

SE CEDEN DOS HABITACIONES a todo confort, con baño, a pensión o sin ella, trato esmerado. Casa formal. Razón en LA RIOJA.

HOTEL RIOJA
Hermosas habitaciones al mediodía. PENSION: DESDE 6 PTAS. Logroño

MODISTA Necesita aprendizas y medio oficiales. Trabajos elegantes, Mercaderes, 12, 2.º (Casa Sabas).

CASA con huerto, se vende en San Asensio, con facilidades de pago. Dirigirse a Vicente Madrid.

SE VENDEN baratos, una caldera de vapor, de 50 caballos colocada en casa de don Ricardo Madorrán, Paseo del Mercado, Calahorra; un motor eléctrico, de 3 caballos para corriente alterna monofásica, que se halla en el taller de don Ricardo Rodríguez, calle de José María Adán, 6, de la misma ciudad, y una fábrica completa para alcohol, pon edificio y huerta, en Quel, de la que informará don Máximo Arnedo, en dicho pueblo. Para tratar de todo, dirigirse a don José Miranda, Lodosa (Navarra).

PROPIETARIOS! CONTRATISTAS! dinero hasta 50 años al 6'50 1/2 % garantía hipotecaria. Duquesa de la Victoria, 40, 2.º. Logroño.

SE VENDE casa planta baja y un piso, produciendo un 7 por 100 libre. Razón, Pi y Margall, 2, Carpinteria.

OCASION. Se vende: dos armarios luna y una mesita centro, propia para radio o máquina de escribir. Razón, Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

Pérdidas

—De una pulsera de señora, que se perdió el domingo, se ruega la entreguen en esta Administración, por ser recuerdo de familia, y se gratificará.

—De una Cartera de colegial con libros. Se gratificará su entrega en Gallarza, 1, 2.º izquierda.

—De un abrigo blanco de niña. Gallarza, 2, 1.º, se gratificará.

—Un colgante de pendiente, con piedras encarnadas. Se gratificará su entrega en casa de Celso Rubio, Vara de Rey, 11.

—De un tapón niquelado de un coche, dentro de Logroño. Se gratificará su entrega en el Centro Mecanográfico Marín. Vara de Rey, 9.

VERDADERA GANGA. Trilladora Pardo, se vende baratísima o a cambio de grano. General Espartero, 27, primero.

COCHE DE NIÑO, se vende barato. General Espartero, J, cuarto.

TIENDA DE COMESTIBLES se traspasa por no poder atenderla. Razón LA RIOJA.

DESEO COMPRAR MOTO de 3 H. P. equipo eléctrico. Ofertas, Marcelino Labarga, en Briviesca (Burgos).

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, S. S.

HERRADORES

Para el domingo, día 13, se convoca a todos, federados o no, a la asamblea que se va a celebrar en Logroño, en el domicilio de la U. G. T., a las tres de la tarde, para tratar asuntos de verdadero interés para nuestra clase.

SE VENDE O ARRIENDA a dos y medio kilómetros de la capital, huerta de tres fanegas de tierra, con casa, cuadras, luz eléctrica, motor y bomba. Razón, en República, 32, 2.º

VACA superior, recién parida, con su ternero, se vende o se cambia por novillas o novillos. Tratar con Pedro Cámara, en Albelda de Iregua.

DOS VACAS RECIENTE PARIDAS con sus terneros, a toda prueba. tercer parto, vende Gregorio Salinas, en Casalarreina.

VENDEDORES

vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor veinte y cinco treinta años, dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias. Oficinas Suchard, Apartado, 43, San Sebastián. Solicitudes no interesantes no serán contestadas.

SEÑORA VIUDA, 38 años, sin hijos, educada, desea colocación para ama de llaves, para señor solo de edad o señora. Razón LA RIOJA.

SEGADORA AGAVILLADORA se vende máquina seminueva. Tratar con Pedro Tola, en Castañares de Rioja.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de robe americano, de 18 cántaras. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

BOCOYES. Se venden 10, de robe, envinados, transporte. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

AUTOMOVIL FIAT 509, 9 H. P., en muy buen uso, se dará muy barato y a toda prueba. Razón, Muro de la Mata, 8, 2.º Casas.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL

LOGROÑO — BILBAO
SALIDAS: De Logroño a las 6'30 de la mañana, y de Vitoria a las 9.

BILBAO — LOGROÑO
SALIDAS: De Bilbao a las 3'30 de la tarde, y de Vitoria a las 5'30.

Facturación, de 7 a 8 de la noche.

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el señor don Antonio Domínguez y Fernández, juez de primera instancia del Juzgado número trece de esta capital, en los autos de secuestro y enagenación de finca, promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Vicente Ruiz Valarino, contra don Basilio Segura Pérez, sobre pago de 3.500 pesetas de principal, se saca a la venta por segunda vez en pública subasta y por la cantidad de cinco mil doscientas cincuenta pesetas, o sea con la rebaja de veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la segunda, la finca hipotecada en la escritura origen de dichos autos, consistentes: En una casa de la manzana número cuarenta y dos de la ciudad de Alfaro.—Calle de la Concepción o del Hospital Viejo, sin número.

Cuyo remate deberá tener lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Primera Instancia de Alfaro, sito el primero en la Calle del General Castaños, número uno de esta capital, el día 31 de mayo próximo a las once de su mañana, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del indicado tipo; que si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad, supliídos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veintiseis de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—V.º B.º: el juez de Primera Instancia, (Firma ilegible).—El secretario, Arturo Roldán.

NODRIZAS

—Buenísima, de 24 años y leche de cuatro meses, desea criar en su casa en Lodosa. Informará el practicante comadrón, don Nazario Martínez.

—Joven educada, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón LA RIOJA.

—Soltera, de 21 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Dorota Aransay, en Santurdejo.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C. dos y media toneladas; Citroen, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, REO, Vara de Rey, 23.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

VENDO CASITA con huerto y gallinero, en General Espartero "Villa Felipa" (junto al Castillo Dolores).

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la Casa Sopena)

—¿Sin duda?... ¡Acaso soy yo la primera víctima de una mujer ingrata?

—¿Quién es esa mujer?

—Usted, señorita; usted, que ha destruido mi corazón.

—¿Yo he destruido su corazón? —exclamó la joven, con lágrimas en los ojos—. ¡Ah! Capitán Simón, ¿cómo se atreve usted a decir eso? ¡Es delirio bailar y hablar con sir Aquiles?

—¡Ah, Dolores! No depende de mi voluntad—repuso el capitán, ya arrepentido—, y yo mismo me abomino. Me pesa haberla dirigido ese reproche. Soy un celoso estúpido; pero la culpa la tiene este amor desmedido y loco que le profeso.

—El amor vuelve a los hombres áspidos y celosos? Usted ha estado conmigo demasiado brusco, capitán, sin motivo que justifique su censurable conducta.

—Sí, sí; usted es un ángel, y yo... yo soy todo lo contrario; pero he sufrido tanto esta noche, Dolores, que he tenido tentaciones de huir, de suicidarme, de hacer cualquier disparate.

—¿Qué?

El capitán acercóse más y aspiró

el perfume de las flores que tenía Dolores en la mano.

—¡Ah! Su banda es de garradora —dijo la joven.

Y, con voz dulcísima, repitió: "¡Corazón, corazón mío, no eres sólo el engaño!"

—No eres sólo, corazón, el que ha sido despreciado."

Y, después de exhalar un profundo suspiro, agregó:

—¿Y usted conbata eso creyendo aludirme? Si, sus ojos me lo revelan.

—De suerte que soy una coqueta sin corazón, yo, que jamás he sabido lo que es coquetería?

—No, Dolores; no he pensado eso: hasta la palabra "coquetería" me es detestable. Si tuviera la menor duda respecto al particular, no la amaría como la amo.

—Entonces, ¿por qué me aplicaba usted aquella canción?

—¿Por qué? Porque estoy loco de amor. Tengo seguridad de que ningún hombre ha amado de un modo tan vehemente y apasionado como yo. ¡Oh Dolores, adorada mía, repítame que me ama!

Y sobre aquel grupo ideal que formaban los dos enamorados, ella, con la rubia cabeza inclinada sobre el hombro del capitán, y él, con el brazo en torno del talle de Dolores, no se levantaba aún la sombra ominosa del recuerdo de lady María Trévor.

—Me es imposible dominar los celos—dijo el capitán, después de un rato—; no es que dude de usted, no; pero mientras no exista entre nosotros un compromiso, mientras no tenga seguridad de que usted ha de ser mía, no estaré tranquilo. ¡Ah! Si fuera usted mi esposa, yo no sería celoso.

Lola levantó la cabeza con sobre-

salto y dejó caer las flores que llevaba en la mano.

—¿Su esposa!—exclamó—. ¡Oh Luis! ¡Nos hemos olvidado de lady María!

—No, yo no la he olvidado... ¡Ojalá pudiera olvidarla!... Es una dificultad que se salvará fácilmente, por que me bastará decirle que me locamente enamorado de usted.

—Pero, ¿está usted realmente comprometido a casarse con ella?

—No, Dolores; yo no he hablado de amor a ninguna mujer más que a usted.

—Pues mi tía y lady Foster aseguran que usted está comprometido formalmente con ella y se incomodan cuando nos ven bailar juntos.

—Ambas deberían estar mejor informadas. Su padre y el mío conciertan nuestro matrimonio; pero hasta ahora no comprendo la razón, si no es porque lady María tiene mucho dinero y yo no tengo nada. En cierto modo, siempre he entendido que la fortuna que ella posee debería ser mía; pero no la ambiciono.

—¿Nunca la ha visto usted? ¿Nunca han hablado de este compromiso?

—Sí, la he visto muchas veces; pero jamás hemos hablado de semejante matrimonio. Tengo la vaga idea de que ella me espera; pero tiene siete años más que yo y es demasiado seria y altiva. Casi nunca ríe, aunque tiene muy buen corazón, y creo que si le confesara el inmenso amor que usted me inspira, aprobaría mi elección.

—¿Le ama ella?—preguntó Dolores, con inquietud.

—Es imposible! Debo parecerle un muchacho. Esa es una idea absurda.

—¿Y sería correcta la conducta de

usted?—inquirió Dolores, con gravedad.

—¿Sin duda alguna! Si yo me hubiera comprometido, siquiera con una palabra, sería distinto; pero no hay tal cosa. Soy tan libre como usted.

¿Debo sacrificar mi existencia al capricho de una anciana, o, por mejor decir, de dos ancianos? ¡No, de ninguna manera! Lo único que me mortifica, es que por consideraciones a lady María debemos mantener secreto nuestro amor hasta que regrese a Inglaterra. En la actualidad, está viajando. Hace poco tiempo se encontraba en el Oriente con la señora Blake, la gran viajera. Sin duda alguna, a su vuelta, los periódicos hablarán mucho de ella. Mientras tanto, es necesario guardar el secreto. Nadie, antes que yo, debe informarle de lo que ocurre.

—Muy bien—aprobó Dolores—; pero me parece que mi tía y lady Foster se enojarán.

—¡Ah! Ellas ambicionan para usted lo que se llama un gran matrimonio.

—Sí; mi tía aspira a casarme con un potentado.

—Pero usted, amada mía, sabe que el amor es desinteresado, ¿no es cierto?

—Sí; el amor no debe ser motivo de explotación.

—¿Qué he hecho yo para merecer tal felicidad? Ah, Dolores, ¿no será éste un sueño de que pronto voy a despertar?

—No—respondió Lola—; es una bella realidad. ¿Cree usted que llegará un día en que no volvamos a separarnos nunca?

—Me acompañará usted a todas partes?

—¡Lo seguiré hasta el fin del mundo!

—¿Renunciará a las comodidades de su hogar, a las promesas de un brillante porvenir, y a todo, a todo por mí?

—Sí, no concebía la felicidad lejos de usted, ni la desgracia a su lado.

Y esto fué lo último que aquella noche pudieron decirse.

V

Quince días después, paseábase una mañana el capitán Simón, completamente desesperado, en el jardín del castillo de Barton, con una carta en la mano, en la que se le comunicaba la terrible noticia de que su regimiento debía marchar al Canadá en el término de tres meses, para no regresar sino algunos años después.

¿Cómo partir? ¿Cómo renunciar a aquel amor que constituía el encanto de su alma? ¡La sola idea de la separación inundaba su alma de amarguras. ¿Para qué la vida lejos de Lola?

—Iré a verla—se dijo—y la entregaré de lo que ocurre. Nuestro porvenir

Ocasión, contratistas

Se vende una camioneta Chevrolet, 6 cilindros, basculante, bien calada, dos VOLQUETES y varias arrojadas. Fermín Jiménez, en Arnedo.

SE VENDEN dos vacas; una tercera, recién parida, con su ternero, y otra en días de parir, primer parto. Informes, Pío Valencia, en Alberite.

VENDO CARRITO para caballería y una plataforma para un burro. Razón, carretera de Máximo Moreno, Parador del Norte.

SE NECESITA media oficial y aprendiz de modista. Calle de la Im-
prensa, 8, 1.º

TRASPASO CARBONERÍA por cambio de negocio. Razón, calle Mayor, 151.

PISOS. Vendo con sol todo el día, con buenas comodidades, baratos. Zurbano, 12, bajos.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES

Automóviles ocasión, verdaderas ganancias. No comprar camión sin consultar antes con JOSE SANTA CRUZ. Teléfono, 112. — HARO.

SE VENDEN ATADORA para dos caballerías, seminueva, vende Marcelo Cordero, en Ventosa de Rioja.

VENDO Y TRASPASO CASA DE COMIDAS "EL GURUGU", de Haro. Tratar en la misma.

SE VENDE UNA MOTO A. S. S., 1/2 y medio H. P., en 750 pesetas, a toda prueba. Razón, herrador, Laguarda (Alava).

AUTOMOVIL. Se vende un coche americano, 5 plazas, todo en pleno estado y a toda prueba, marca acreditada. Informes, Zurbano, 10, entr.º decha.

OVEJAS. Vende 34, de todo diente, con 14 corderos y 9 corderos, Casimiro Cerio, en Ribas de Tereso.

CASA CON HUERTA. En cambio de valores en la Argentina, se vende "Villa Olga", situada detrás del convento de las Adoradoras y frente a la vía del ferrocarril. Se reciben ofertas e informará don Domingo Martínez, calle Duquesa de la Victoria, 88, segundo.

ATENCION

Vino de cosechero, superior, tinto, a 0'45 litro y 7 pesetas cántara, y claro, a 7'50.
JAIME VERA, 6 (ANTES CADENA) Teléfono, 1018

VACA, primeriza, con su ternera, parida de un mes, con 32 cuartillos, vende Luis Santolaya, en Ventas Blancas.

ATADORA M. Cormick, seminueva, vende don Marciano Sáenz, en Azofra.

VENDO BICICLETA barata. Razón, Plaza San Agustín, 5. Barbería.

Aímacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel.º 1996

SE VENDEN machos delanteros, carro y labranza, a toda prueba. Razón, Agapito González, en Arnedo.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Móvil interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

OCASION. VENDO COCHE WHIPPET cerrado, a toda prueba, barato. Razón, Amancio Pérez, en Nájera.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

VENDO VACA RECIEN PARIDA con su ternero. Gonzalo Sáiz, en Casalarreina.

VACAS. Vende tres recién paridas, dos del primer parto, y una del segundo, buena raza, Víctor Martínez, carretera de Albelda, antes de llegar al Puente.

VENDO CHALET recién construido, en sitio de mucho porvenir, libre para tomar posesión, con hermosos jardines, contado o plazos. Precios e informes, Zurbano, 12, bajos.



GRANJA RIOJA
Huevos para incubar.
Pollitos recién nacidos.
Razas seleccionadas al
nido trampa. Leghorn
blanca. Rhode Island
rojo. Vara de Rey, 41.
Teléfono, 1599

SOMMIERS
METALICOS
Construcción y
reparaciones
J. PALACIOS. — Canalejas, F

MUEBLES
SEGURA
Mendizábal,
número 10.
A. Colón, 7.
Tel.º 1727.

CENTRO MECANOGRÁFO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y
venta de máquinas
de escribir

GRAMOLAS
DISCOS
RADIO
ACCESORIOS
REPARACIONES
VENTA A PLAZOS
Casa Eriti
REPUBLICA, 14

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerse José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 2 y 5.

COCINAS — PAILAS
Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos.
B. de Diego, Mayor, 70.

ALMACEN DE MADERAS
ANDRES VERA
Libertad, 9. Tel. 1440.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRAVENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS. HIPOTECAS.
REPUBLICA, 94 y 96. Entr.º

Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.
JESUS GARCIA
Vara de Rey, 18. Tel.º 1827.

Sellos de Caucho, Rótulos esmaltados.
Stilográficas. Material para escritorio.
IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri
Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

Perfumería Fina
GONHUR
productos nacionales y extranjeros

BICICLETAS
CASADO
Venta
Accesorios y
reparaciones
Vara de Rey, 10.

El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GOPEGUI. Vara de Rey, 23.

LA BICICLETA
VICTORIA
deja atrás las
demás marcas.
VENTA
ACCESORIOS
REPARACIONES
CESAREO RUIZ
B. de los Herreros, 23. Tel.º 1261

Sin aceite fino de Aragón que vende
Casa Piazuelo
dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.

SE VENDEN mil cabezas de ganado lanar, compuestas de andoscos, primales, borregos, borregas y parejas. Tratar con su dueño Manuel Palacios, en Cornago.

CLASES PARTICULARES, elementales y de dibujo lineal y artístico. Duquesa de la Victoria, 40, 2.º.

VENDO COCHE CITROEN 5 H. P. y RENAULT 7 H. P., en muy buen uso. Roque Serrano. HARO

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el MIERCOLES, día 16 de mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS En LOGROÑO, únicamente el MIERCOLES, día 16 de mayo, en el HOTEL COMERCIO.

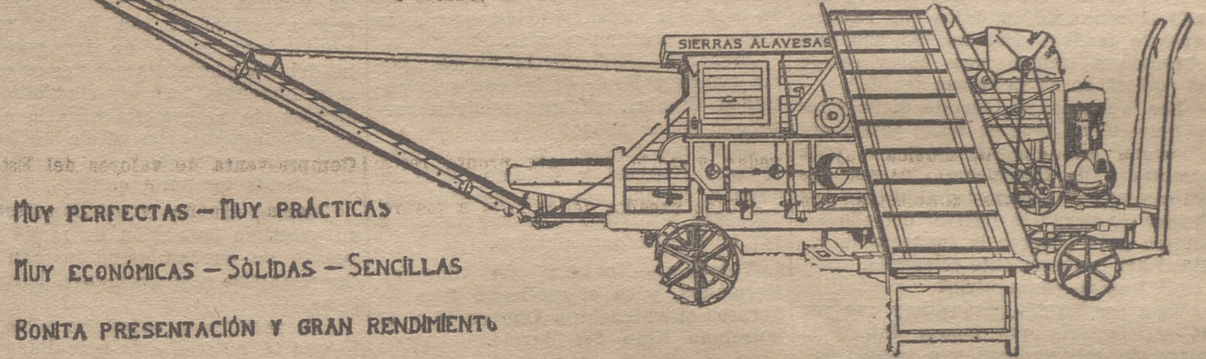
En Barcelona, calle Ancha, núm. 46, pral. 2.º, (Junto a Correos).

Vuestra salud pelagra. La hernia extrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos a al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: es, es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la pala que debe opturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Atención al engaño. Un grave peligro

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA TRILLADORAS IDEALES



Muy perfectas — Muy prácticas

Muy económicas — Sólidas — Sencillas

BONTA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, bicis y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

CARBONES "LA MINA"

Vegetales y Minerales. Antracitas, Coaks, Herrer, Ciscos, Almacenes: República, 3; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

—Gran crisis comercial.
—¿Dónde?
—¿No te has enterado?
—¡No!
—Pues en Casa NICANOR ARNE-DO que liquida 10.000 kilos de jabón de aceite de oliva a UNA peseta kilo; —Todas a Casa NICANOR ARNE-DO, para aprovechar la ocasión.
RODRIGUEZ PATERNA, 23

SERVICIOS DE TRANSPORTES

Este servicio, que se tenía, anunciado los jueves de cada semana, ha sido cambiado, saliendo los miércoles por la mañana de Bobadilla, para Baños, Nájera, Haro y Bilbao, regresando los jueves, y como pasa por Vitoria, pueden aprovechar los que acudan al mercado para traer sus mercancías que compren en el mismo.

En Bilbao tiene su depósito en la calle Alameda Urquijo, núm. 37, teléfono 16.635, y en Baños, Bobadilla, núm. 18. Ulpiano Echenasola.

SE VENDEN DOS CAMIONETAS: una Chevrolet, para 1.500 kilos, y otra Internacional, para 2.000. Se darán baratas. Tratar con Eusebio Santa María, en Baños de Río Tobía.

PALOS REDONDOS DE HAYA, para sillas, mangos de escobas y herramientas en general. Precios baratísimos. Manuel de Lamo.—Oña (Burgos).

SE COMPRAN JAMONES y se venden tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

PLANTA BAJA, para tienda o análogo, se alquila en Carmelitas, 25. Razón, en el segundo.

SE DESEA SEÑORA O CABALLERO para dormir o con pensión. Razón, Plaza de Abastos, núm. 44.

VACA HOLANDESA, próxima a parir, de dos años, segundo parto, vende Timoteo Díez. Anguciana.

DESEO DOS O TRES HUESPEDES sitio céntrico, trato esmerado. Razón Caballería, 8, 3.º

SASTRAS. Se precisan oficiales, medio oficiales y aprendizas. Calle Mayor, 111, 2.º

SE VENDE CARRO para 1.500 kilos. Espartero, 10. Carretera.

SALDOS EL PISO RETALES

CAPITAN GALLARZA, 18. — CASA RAMON MIGUEL GRANDES OPORTUNIDADES

LO INCREIBLE

Crespones bonitos	2'50	Ptas. metro
Gasas seda natural	2'00	" "
Lanitas para abrigos	7'00	" "
Preciosas lanas para vestidos	2'50	" "
Pliegues estampados	1'50	" "
Para kimonos "Geisha"	1'50	" "
Percales variados	0'75	" "

¡LO NUNCA VISTO!

Panas para trajes de caballero	2'00	" "
Camisetas con cuello para niños	1'40	" "
Muchísimos retales de sedas	1'50	" "
Mantelitos a cuadros	1'50	" "
Gran ocasión, medias seda a	1'60	par

NO CONFUNDIRSE: GALLARZA, 18, 1.º — CASA RAMON MIGUEL

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Lirio (fva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

La Metalúrgica Logroñesa

SULFATADORA "ELIAS"
Patente número 61946

Inconfundible. — La más acreditada y preferida por los agricultores. — 20.000 aparatos funcionando en 17 años de fabricación.

Consulte y exija pruebas antes de comprar otras marcas.

VENTA EN:

Casa ELIAS, C. Noval, Carretera Laguarda.

Garage ELIAS, General Espartero, 18.

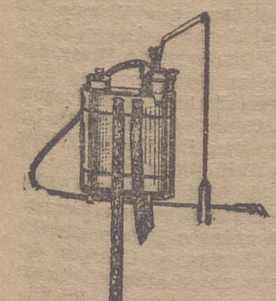
Sulfatadoras Azufradoras Piezas de recambio

Rodamientos S. K. F.

Material eléctrico

Casa Marrodán

Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Logroño. Frente a la estatua de Espartero



Nuevos modelos a Superinductancia

EL MUNDO BAJO SU TEOHO

PHILIPS RADIO 1934

938 Pts 435

834 Pts 595

634 Pts 895

636 Pts 1180

Radiofonógrafo: 874 A. Pts 1100

REPRESENTANTES OFICIALES

Julio Orive.—HARO.
Eusebio Jurico.—ARNEDO.
Ferretería La Inglesa.—LOGROÑO
Robustiano Tutor.—CALAHORRA.
Valentín Escudero.—CERVERA.
Vicente Prior.—Santo Domingo.

CON LA GARANTIA DEL TALLER OFICIAL DE SERVICIO, Núm. 230, DE REPARACIONES DE LOGROÑO

Ferretería (LA INGLESA)

CONSULTE EN DICHA CASA SUS DUDAS TECNICAS DE "RADIO", "CINE SONORO", ETC. ETC.

Ibarra y C.ª, S. en C. — Sevilla

LINEA

Mediterráneo — Brasil — Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 28 DE MAYO DE 1934

La magnífica moto-nave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Designatarios en Barcelona:

ELJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057

Via Layetana, 7.

Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

DESPUES DEL EXITO

Continúan las unánimes felicitaciones del público, haciéndonos ver la extraordinaria satisfacción que en aficionados y no aficionados produjo el festival celebrado el domingo pasado y del que fuimos organizadores los "Chicos de la Prensa".

Un solo contrariado hubo en la fiesta, que discrepó del gusto con que todo el mundo salía de la plaza.

Fue un "capitalista" que no queriendo turbar el feliz desarrollo del festival, pero que no pudiendo a la vez resistir sus deseos de torear, en vez de lanzarse al ruedo, optó por saltar a los corrales y obligar, queridas que no, a que le embistiera uno de los buyes y "sacar" unos muletaños que no los mejoraba Ortega.

El aspirante a fenómeno se salió con la suya, pero la "cogida" fue de alivio, porque el salto a los corrales es fácil mientras que la salida hay que hacerla entre algunos brazos que no siempre son muy amorosos.

Esto le ocurrió al "maletilla" y con ello la contrariedad única que registró nuestro festival. Lástima no haber estado enterado a tiempo para haber estado al "quite" en su peligrosa "caída".

Por lo demás, ya tenemos dicho y repetimos ahora, que en todas partes nos abrumaban las enhorabuena en toda cantidad y de forma tan elocuente que ya estamos planeando los alientes que vamos a llevar al festival del año veintidós para superar la insuperable calidad del recientemente celebrado.

Podremos conseguirlo?

Va a ser difícil, porque hay que ver lo satisfactorio que hemos dejado al pleno de espectadores que tuvo nuestra fiesta.

No obstante, procurar, vaya si hemos de procurarlo.

La acogida que merecen nuestras fiestas nos obliga a ello y a que estos festivales sean conjuntamente en beneficio de la Asociación y del público.

Tan puntualmente hemos cumplido las obligaciones del festival, que dudamos quede ninguna por atar.

Pudiera ocurrir, sin embargo, algún olvido involuntario y para subsanarlo rogamos a quienes puedan tener pendiente alguna relación económica con la caja de la Asociación, acudir a resolverla para poder cerrar definitivamente el resultado del pasado festival.

LAS EXTRAVAGANCIAS DE LARITA

Para cuantos siguen las andanzas del barrido don Matías son verdaderamente todas las extravagancias habidas y por haber. Mas, seguramente, ni el aficionado de más ingenio y mayores fantasías ha podido pensar en la última ocurrencia nacida en el magín de Larita.

A Larita no hay empresa que lo recuerde. Por ello de verle en las plazas de toros no es posible más que en forma de espectador. Pero don Matías no es hombre que se avenga a ese olvido y piensa que, si encuentra un atractivo sumamente espectacular que quizás sea motivo para verse solicitado por todas las empresas.

¿Qué se le habrá ocurrido a Larita?

Casi nada. El orondo don Matías, saliendo de los moldes corrientes en que se verifica el pasillo de las cuadrillas, ha decidido no salir por la puerta de "caballos" sino hacerlo ateniéndose al más riguroso modernismo, o sea, elevándose en un avión y andarse haciendo piruetas hasta que el usía saque el pañuelo blanco y entonces "záz" lanzarse al espacio provisto de un paracaídas, calculando debidamente el salto, a fin de tomar tierra en pleno redondeo.

Dicen que ya ha hecho pruebas de lanzamiento con éxito tan satisfactorio, que es seguro el aterrizaje en el sitio deseado.

¿Es o no, genial, don Matías?

Va a hacer bueno eso de que el arte de los toros bajó del cielo.

TORNAN LOS VETERANOS

De nuevo toma actualidad la vuelta a los toros de Juan Belmonte, e Ignacio Sánchez Mejías.

Al circular los primeros rumores sobre uno y otro acontecimiento, los trajimos a estas columnas dedicándoles los comentarios que creímos adecuados.

Ahora que el rumor parece ir camino de la realidad, —hacemos salvedad para que se siga —reveyendo lo que le parezca— recogemos asimismo las noticias circulantes que aseguran que Juan comenzará a torear en Málaga el día 15 de julio próximo, y no en Algeiras el 6 de junio, como se había dicho.

Esta noticia procede de don Eduardo Páez, empresario exclusivo de Belmonte, quien, por tanto, toreará en todas las plazas de dicho señor.

En cuanto a Ignacio hay quien asegura que su reaparición no tendrá lugar en Alicante o Murcia, que eran las plazas que se señalaban, y que probablemente lo hará en una corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de Sevilla, acaso en los primeros días de julio.

Afirmase también que Sánchez Mejías ha mandado arreglar dos trajes de luces que aún guardaba, y ha encargado otras prendas y útiles de la lidia.

¿Serán en efecto estas noticias las que reflejan con exactitud los proyectos de Terremoto y del cuñado del malogrado Joselito?

¿Habrá por el contrario que traer al terreno taurino el conocido cantar de "ayer me dijiste que hoy, hoy me dices que mañana..."

Tantas largas se van dando al retorno de estos dos veteranos, que a lo mejor no vemos a Juan ni a Ignacio con el vestido de torear.

LA JORNADA DE HOY

El segundo de los tres jueves que relumbran más que el sol, ha perdido su tradición taurina. Antes, no hace aún mucho, la festividad de la Ascensión atraía a las empresas para preparar carteles de toros que la afición deseaba estuviesen a tono con el día. Ahora, incluido este jueves en las fiestas suprimidas, apenas hay quien se arriesgue a meterse en el presupuesto de una buena corrida.

No faltan, no obstante, algunos valientes. Y en prueba de ello, ahí van unos programas de las funciones que vemos anunciadas para esta tarde:

Madrid.—Toros de Clairac para Rafael el Gallo, Chicuelo y Diego Reyes, en confirmación de alternativa. Rafael quiere sacarse la espina de su anterior actuación, aunque a lo mejor la profundidad más.

Albacete.—Niño de la Palma, Jaime Noán y Pepe Ortiz, con seis antiguos Urcolas. ¡Y que tendrán carne que echar abajo!

Segovia.—Pablo Romero, para Ortega, Laserna y Colomo. Esta es aquella corrida que nos parecía mucho para Segovia y que hoy vamos a ver si en efecto se celebra.

Valencia.—Novillos de Samuel Hermanos, para el mejicano Ricardo Torres, el valenciano Chaves II y el murciano Niño del Barrio.

MOVIMIENTO EN PRADO VIEJO

Estos días pasados ha habido algún movimiento en la ganadería de los logroñeses Rubio y Etura.

Entre los visitantes figuraba la empresa de Soria, que como es natural encontró "género" a modo para su novillada del último domingo del año actual, dejando apartados seis bonitos novillos que estoquearán dicho día, el salmantino Gustavo Rodríguez, hermano de Félix Rodríguez II y el soriano Vicente Ruiz.

También está señalado en Prado Viejo, el ganado que ha de ir a las fiestas de Mendavia.

Y además, nuestros amigos los citados ganaderos, tienen apalabrado que es como decir asegurado, el envío de reses a una porción de plazas comarcanas y a algunas bastante lejanas.

Este persistente favor hacia las reses rubioetureñas ha hecho preciso "reforzar" un poco los huéspedes de Prado Viejo y con ese objeto ha estado unos días por Salamanca y sus dehesas don Manuel Etura, cuyo ojo clínico en estos asuntos ha quedado mostrado al adquirir un magnífico lote de uteros y erales en una ganadería tan acreditada por su bravura, como la de don Lorenzo Rodríguez, oriundo de Gamero Cívico.

La valiosa adquisición será enseguida trasladada a los prados logroñeses, donde aumentará su excelente calidad y será causa de que las empresas de la región vengán a proveerse de astados en Prado Viejo.

EL FESTIVAL PRO-PARADOS

Nuevamente, y con esta son cuatro, está anunciado el festival taurino organizado en beneficio de los obreros parados.

Es de desear que esta vez no corra la misma suerte que en las anteriores y llegue felizmente a su celebración y obtenga el resultado buscado.

MIGUELIYO

Servicio especial de viajeros con motivo de la romería de San Isidro en Madrid

Ampliando la información dada de este servicio en nuestro número del martes, consignamos hoy los precios de ida y vuelta para los viajeros de la Rioja Alta, que deberán efectuar el viaje por Miranda.

Desde Ceniciento, 75'60 pesetas en primera; 61'40 en segunda y 40'05 en tercera.

Desde Briones, 73'05 en primera; 59'30 en segunda y 38'70 en tercera.

Desde Haro, 71'65 en primera; 58'20 en segunda y 37'95 en tercera.

Desde Miranda de Ebro, 68'60 en primera; 55'85 en segunda y 36'40 en tercera.

Además de los precios indicados anteriormente, se cobrará en cada billete para el Estado lo que corresponda en concepto de sello de recibo y de impuesto de Seguro obligatorio.

Asimismo se percibirá sobre los participantes del ferrocarril la tasa del 3 por 100.

Los billetes serán valederos para efectuar el viaje de ida a Madrid, del 10 al 14 del corriente mes, ambas fechas inclusive, pudiendo retirarse desde la víspera en que haya de efectuarse el viaje.

El regreso con estos billetes puede realizarse en cualquier fecha dentro del período del 15 al 31 del mismo mes, ambos inclusive.

El filtro envenenado

Por VICTOR DE LA SERNA

Cada periódico del mundo tiene una vía de acceso sumamente peligrosa porque es una vía de nutrición. Por ella puede recibir doce magníficas que aseguren su pervivencia. Pero puede también recibir el veneno que destruya no solamente su propio organismo sino el ámbito circundante, he aludido a las fuentes informativas, el teléfono y el telégrafo.

Todos los países considerados del mundo, han previsto este peligro y han aplicado un medio profiláctico que, en algunas naciones, como Francia, han dado un resultado totalmente feliz. Este medio es la agencia oficial del Gobierno.

El español ha montado, por montar algo y tal vez por ser fiel a la tradición de hacer crecer la burocracia para lo que pase, una pequeña oficina de Prensa en el Ministerio de la Gobernación, donde se hacen unos recortes y unas parvas traducciones de prensa extranjera con un fin meramente informativo de los personajes del Ministerio. Parece que en otros departamentos hay un simulacro de oficinas de prensa sin eficacia alguna y solamente con el fin de hacer con cada crisis un hueco para unos periodistas tempestivos.

Pero el grande interés de España, su prestigio de nación de rango universal, no quedan atendidos con estas pequeñas organizaciones, burocráticas.

Los periodistas españoles viven, en lo que se refiere a la actualidad nacional, de lo que le suministran las agencias particulares que se limitan naturalmente a una misión estrictamente informativa, sin que quepa exigirles que se constituyan en directores de la política nacional y en orientadores de las masas hacia un fin invariable independiente de los cambios de la política. En cuanto a la información extranjera viven de las agencias americanas, francesas, inglesas etc que o sirven intereses de grupos financieros internacionales o sirven intereses de los concullos extranjeros de las que reciben subvenciones que se cifran por millones de pesetas. Estas agencias tienen sus delegaciones en Madrid y desde aquí irradian la noticia, arropada siempre en una tendencia política o económica.

Esta mal puede encontrar su contrapunto en los periódicos españoles que pueden contraponer a las informaciones tendenciosas de las agencias su criterio personal y su independencia. Esto no ocurre siempre pero el hecho de que pueda ocurrir es tal vez bastante.

Le queda a España ancho imperio espiritual en el mundo, un ámbito enorme a donde no puede llegar la acción de sus periodistas; ese ámbito está limitado por los periódicos de lengua española que nutren a cien millones de lectores de lengua castellana y en el que viven con sus intereses materiales y con la angustia de su soledad, cuatro millones de españoles expatriados. Esos periódicos se alimentan informativamente por la vía de agencias extranjeras. Las noticias de España llegan allá a través del filtro del cable o del teléfono, deformadas o adobadas no conforme al interés de España, sino conforme al interés de la nación de la Agencia informativa. Cuando estos dos intereses chocan, la pugna se decide por el interés extranjero. Y así España a los ojos de cien millones de hombres es un país de pistoleros, de analfabetos, de gentes pintorescas que pasan al sol la mayor parte del día, fumando tabaco negro, escupiendo en el suelo y hablando de política. Los españoles expatriados o adquieren una noción disminuida y vergonzante de su patria o tienen que pasar por la humillación de verla constantemente denigrada.

Parece que el Presidente dimisionario del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, bien asesorado, pronto siempre su alma de español de veinte quillates, había resuelto crear la Agencia nacional que tienen ya países como Yugoslavia y Grecia. Estas líneas van encaminadas noblemente, claras y desnudas de literatura a pedir de mis compañeros de provincias que estimulen incesantemente a los gobiernos hasta conseguir que desaparezca para nosotros y para nuestros camaradas de sud América este filtro envenenado por el que la figura de España, al pasar, deja sus nobilísimos ropajes de gran señora para aparecer como una estantigua.

ECOS DE HARO

9 de mayo.

LA FIESTA DE LOS ASILADOS.—Promete revestir este acto una brillantez extraordinaria. La comida será comentada por las Hermanas de la Caridad y será servida a las doce del mediodía por las dieciséis señoras que integran el "Grupo Artístico Villarejo". El menú será el siguiente: Entrepués, Paella a la valenciana, Merluza salsa mayonesa y vinagreta y frita. Cordero asado con ensalada. Pastelitos. Frutas. Vinos Martínez Lacuesta y Bodegas Bilbainas. Café y copa. Además, a los hombres, se obsequiará con una cajetilla de tabaco a cada uno, papel y cerillas.

Durante el banquete, la orquesta interpretará diversas composiciones y al final, el "Grupo Artístico" representará todos los números musicales de la zarzuela "La Marcha de Cádiz".

Para presenciar esta comida han sido invitadas las autoridades locales, así como los presidentes de los distintos centros y entidades locales.

UN INFANTICIDIO.—Cuando esta mañana se disponían a pescar en la margen derecha del río Ebro, a unos cincuenta metros de la desembocadura del Tiron, los vecinos Justino Izquierdo y Manolo Torrecillas, el primero de ellos observó con la natural sorpresa que a un metro escaso del agua, en un remanso que allí forma el río, se encontraba el cadáver de una criatura, que había sido arrojada al parecer en la madrugada de hoy. Inmediatamente, el expresado joven Justino, dió aviso a las autoridades judiciales, quienes se personaron en el lugar expresado, comprobando que, efectivamente, casi a flor de agua, puesto que en el lugar que indicamos apenas existe profundidad, se encontraba el cadáver de una niña recién nacida, que había sido arrojada envuelta en un trapo blanco.

La noticia circuló por la ciudad como reguero de pólvora, habiendo sido numerosas las personas que, acudidas por la curiosidad llegaron hasta el río, haciendo multitud de comentarios de condenación para la malvada madre que ha cometido tan reprobable crimen.

Se cree que la niña fue arrojada viva al agua.

A las once de la mañana se procedió al levantamiento del cadáver, que fue conducido al Depósito municipal, donde de esta tarde, a las cinco, se ha practicado la autopsia. Ignoramos hasta la fecha el resultado de la misma.

Como resultado de las averiguaciones practicadas por el Juzgado de Instrucción, se ha procedido a la detención del joven Gerardo Izquierdo y una hija suya, como presuntos autores del hecho que hemos relatado. El indicado vecino tuvo establecida en la calle del Marqués de Franco una taberna que la gente distingue con el título de la "Taberna Roja", por las deplorables condiciones de higiene en que se encontraba y el espectáculo poco edificante que en él se daba, lo que obligó al Ayuntamiento a ordenar su clausura. Pare-

ce comprobado que una hija de dicho vecino, llamada Primitiva, de 21 años de edad, soltera, dió a luz ayer, sin que se le haya encontrado niño alguno en su domicilio de la calle del Papagayo, número 16, lo que ha motivado la detención del indicado vecino y su hija. Como se encuentra bastante grave la Primitiva, ha sido trasladada al Hospital de esta ciudad en concepto de detenida, a disposición del Juzgado de Instrucción.

TEATRO.—Con motivo de las próximas fiestas de San Fernando, que darán principio el día 30 de los corrientes, la Empresa "Amigos de Haro" ha contratado en firme para actuar durante seis días en nuestro coliseo a la aplaudida compañía de comedias que dirige la gentilísima actriz Fifi Morano y el excelente actor Fernando Porrón. El debut de la compañía será el día 30, poniéndose en escena la comedia de los hermanos Quintero titulada "Lo que hablan las mujeres", de reciente ruidoso éxito.

SOBRE LA BECERRADA.—A pesar de faltar aún bastantes días para la celebración del festival taurino organizado por un grupo de aficionados a beneficio de la Cantina Escolar y Casa de Caridad, ya están casi ultimados todos los detalles de la fiesta, que promete constituir una verdadera acontecimiento.

En primer lugar, el valiente novillero harense Vicente Martínez, "Niño de Haro", tendrá a su cargo la lidia y muerte de un novillo-toro de acreditada ganadería, con su correspondiente cuadrilla de banderilleros.

El segundo "hicho" será pasaportado por el excelente aficionado local Ignacio Pérez (Zamorano), que, como en todas sus actuaciones en festivales anteriores, dejará un gratísimo recuerdo, pues hechará y condiciones toreras le sobran. Como banderillero de este "matador" actuarán Marcelino Brivia y Antonio Pirulero.

En tercer lugar, se propone eclipsar con sus faenas a los más afamados astros coletados, el aspirante a "fenómeno" Demetrio Castro, "Villalibita", al que auxiliarán como rehileteros "Torillo" y Manuel Luco (Chico del mostrador).

Por último, recordarán nuestros lectores que en el festival celebrado el año pasado a beneficio de la Bolsa del Trabajo figuró como sobresaliente Pablo Hueda (Cirugía) y que en su intervención como peón de brega y banderillero mereció "premio extraordinario". Como era obligado, dadas las condiciones del muchacho, ha sido ascendido a la categoría de espada. No sabemos lo que el chico hará, pero lo que sí nos ha asegurado que sólo esperaba esta ocasión para "destaparse". El día 6 de junio lo veremos.

Aunque todos los matadores consideraban innecesaria la designación de un puntillero, porque se proponen despatchar a sus enemigos de sendos volapiés, la "dirección" ha encargado de este cometido a Eusebio Martínez.

Presidirán la fiesta cuatro bellas harense, cuyos nombres publicaremos en su día.

La suscripción de obligaciones para atender a los gastos preliminares del festejo y que volvemos a repetir, serán reintegradas a los suscriptores de la recaudación que se obtenga, según aumentado. A los nombres publicados hace unos días, tenemos que aumentar los siguientes: Suscriptores con una obligación, don Mauricio Villanueva, don Domingo Barandiarán, don Gregorio Castillo, don Justo Aguirre, don Marcelo Andrés, don Luis Bombín, don Jesús Arizaga, don Dionisio del Prado, "Gómez Cruzado", don Manuel Ubiols, don José María Villamor, don Leandro Herreros, don Alfonso M. Frances, don Cándido Dóezar, "Casa Vela", don Javier Echavarrí, don Carlos Andrés, don Luis Báñez, don Eusebio Martínez, don A. Calvo, don Moisés M. Zaporta, Un aficionado, don Luis Videgain, Café "La Peña", don Enrique Moliner, don Luis San Gil, don Isaac Muga, don Paulino Celatayud, don Jesús Santiago, don José Zambalamberrí, don Juan Díez del Corral, don Bonifacio Torralba, don Vicente Elzeuzabal, don Galo Arizaga, don Miguel Díaz, don Julio Pérez. Con dos acciones, don Alfonso M. Lacuesta.

CONSULTORIO MÉDICO

JOSE MOZOS MARIN
MANUEL MOZOS M. CRESPO
IGUALATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VEGA, 42. 2.º HARO

DEL MAGISTERIO

VISITA AL MINISTRO.—La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio ha visitado acompañada de los compañeros diputados señores Zapata, Santos y Mascort, al ministro de Instrucción Pública.

Fue recibida muy cordialmente por éste y hubo un amplio cambio de impresiones sobre diversos puntos y muy particularmente sobre el económico, mostrando el ministro una buena disposición de ánimo en favor de las aspiraciones de los maestros.

UNA REUNION.—Se ha celebrado una reunión en el despacho del director general, en unión de la Confederación Nacional de Maestros y de representantes de alumnos de los grados profesional y cultural.

No se pudo llegar a un punto de coincidencia, manteniendo cada una de las partes su posición respectiva. Los alumnos del grado profesional propusieron como soluciones:

Primera.—Su colocación en la cate-

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

La causa instruida por el Juzgado de Calahorra contra Samuel Ruiz Martínez, por lesiones, no pudo verse ayer por encontrarse enfermo el abogado señor García del Moral, defensor del procesado.

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa instruida por el Juzgado de Torrecilla de Cameros, contra Florencio Muro Terroba, a quien se le acusaba de un delito de atentado a la autoridad, en ocasión de ser portador de leña de procedencia dudosa.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria para el procesado, a quien defendió el letrado señor Menéndez.

JUICIOS POR JURADOS

Mañana darán principio las vistas de las causas en que actuará el Tribunal del Jurado, con la instruida por el Juzgado de Torrecilla, contra Luis Fernández García, por el delito de violación y en la que el abogado señor Montero ejercerá la acusación, y defenderá al procesado el señor Ruiz del Río.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso interpuesto por don Serafín Ruiz y Ruiz, bajo la dirección del abogado señor Macua, contra acuerdo de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación, sobre señalamiento en el escalafón de funcionarios administrativos, el Tribunal Provincial ha dictado sentencia revocando el acuerdo de la Comisión Gestora, que modificó el escalafón de funcionarios, declarando que proceda mantener el orden de preferencia, estableciendo en el mencionado escalafón y como consecuencia que el recurrente don Serafín Ruiz tiene derecho a que se le considere ascendido a la vacante de oficial primero producida por jubilación de don Segundo Suberviola, con efecto retroactivo al instante en que resultó postergado dicho señor Ruiz, siéndole de ahora desde tal instante la diferencia de oficial de segunda a oficial de primera.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el comandante de Infantería, don Ricardo García Poveda, incorporado de Alfaro en comisión del servicio.

REVISTA.—Ayer a las once revisó el general comandante militar de la plaza las fuerzas del aeródromo de Agoncillo, y hoy lo hará el Parque de Intendencia y a continuación el Hospital militar.

EJERCICIOS DE FUEGO.—Mañana, de ocho a doce de la mañana, el regimiento de Artillería ligera número 12, verificará ejercicios de fuego de cañón en el campo de la Rad de La suen. Se publica para el general como cimiento.

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general de la primera brigada de Montaña, don Jacinto Fernández Ampón, al comandante de Infantería, don Manuel Fernández Corrán.

—El teniente coronel de Artillería, don Alejo González García Gutiérrez, destinado en la fábrica de pólvoras de Murcia, desempeñe el cargo de Director del estado establecimiento.

RESIDENCIA.—Se autoriza para que fije su residencia en Zaragoza el inspector médico, en situación de primera reserva, don Mariano Esteban Clavillier.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.—Se dispone que los oficiales de complemento del Arma de Infantería, que se relacionan, sean baja en las unidades a que actualmente se hallan afectos y alta en reserva en los Centros de Movilización y Reserva que se les señala. Sexta División, al Centro número 11, alférez, don Vicente Uro Tordesillas; al Centro número 12, alférez, don Félix Suencun Ezay, don Porfirio Sánchez Senthur, don José Antonio Sopena Iribien, don Joaquín Urdampilleta González, don Adolfo Laforca Lozano, don Bonifacio Gómez García y don Julio Poyol Sola.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden pensiones y cruces de la referida orden a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, figura entre ellos el comandante de Infantería retirado, don Ramón Hermida Bazmone, con cruz, con antigüedad de 15 de julio de 1932.

goria de 4.000 pesetas, a continuación de los que figuran en la misma a su salida de la Normal.

Segunda.—La colocación en números bises a la cabeza de la categoría de 3.000 pesetas.

Tercera.—Escalafón aparte. La Comisión permanente se mostró conforme con estas peticiones y propuso que el sueldo mínimo, por lo menos de derecho, sea de 4.000 pesetas para todos, y que los normalistas del grado profesional sean colocados en el escalafón de conformidad con los derechos que se derivan de la fecha de su ingreso efectivo en el Magisterio.

La Confederación se mostró conforme con los puntos de vista mantenidos por la Nacional.



"El Elixir
Saiz de Carlos ha curado
mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo dedican millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR
ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS